

**19 DE ABRIL DE 2018:**

**CAMBIO GENERACIONAL EN CUBA**

## Consejo de Redacción de *Convivencia*:

*Director:* Dagoberto Valdés Hernández

Karina Gálvez Chiú

Rosalía Viñas Lazo

Livia Gálvez Chiú

Yoandy Izquierdo Toledo

## Diseño y Administración Web. Diseño digital para correo electrónico (HTML):

Javier Valdés Delgado

([javier@centroconvivencia.org](mailto:javier@centroconvivencia.org))

## Equipo de realización:

*Composición computarizada:*

Rosalía Viñas Lazo

*Correcciones:*

Livia Gálvez Chiú

Yoandy Izquierdo Toledo

*Asistencia Técnica:*

Arian Domínguez Bernal

*Secretaría de Redacción:*

Hortensia Cires Díaz

Luis Cáceres Piñero

Marianela Gómez Luege

*Relaciones Públicas y Mensajería:*

Margarita Gálvez Martínez

## Obra de Portada:

S/T

Obra de Yunior Ramírez Duarte.

## Contraportada:

IV Encuentro de Pensamiento y Propuestas para Cuba del *Centro de Estudios Convivencia*.

Foto de archivo.

## Contáctenos en:

[www.centroconvivencia.org](http://www.centroconvivencia.org)

[colabora@centroconvivencia.org](mailto:colabora@centroconvivencia.org)

Web master: [javierwm@centroconvivencia.org](mailto:javierwm@centroconvivencia.org)



[centroconvivencia](https://www.facebook.com/centroconvivencia)



[@CEConvivencia](https://twitter.com/CEConvivencia)

## EN ESTE NÚMERO

### EDITORIAL

19 de abril de 2018: cambio generacional en Cuba.....5

### CULTURA

#### GALERÍA

*Curriculum vitae* de Yunior Ramírez Duarte.....7

Censurado.....9

- *Maikel Iglesias Rodríguez*

#### POESÍA

Clamor de Gaia o “Del Génesis al Apocalipsis según Dani”.....13

- *Dani Francisco Tejera Menéndez*

#### HISTORIA

Nuestros Pensadores XXXII “Medardo Vitier y Guanche”.....19

- *Héctor Maseda Gutiérrez*

#### DERECHOS HUMANOS

El Manifiesto de Montecristi: vigencia del humanismo cubano.....24

- *Dagoberto Valdés Hernández*

#### SOCIEDAD CIVIL

El sector privado en Cuba: una oportunidad para el futuro.....28

- *Jorge Ignacio Guillén Martínez*

#### RELIGIÓN Y SOCIEDAD

La Doctrina Social de la Iglesia: Inspiración, eticidad y desafíos para el futuro de Cuba (Parte I).....30

- *Dagoberto Valdés Hernández*

#### ECONOMÍA

La reforma agraria bajo Raúl: Evaluación del usufructo.....41

- *Carmelo Mesa-Lago*

La agricultura en el mañana de Cuba.....50

- *René Gómez Manzano*

Situación actual del productor de la tierra en Cuba (Usufructo y la seguridad social del pequeño agricultor).....52

- *Germán Manuel González Rodríguez*

Diferencias entre Cuba y Vietnam: Modelos y gestión económica.....55

- *Elías Amor Bravo*

#### DEBATE PÚBLICO

El *run run* de la unificación monetaria.....57

- *Karina Gálvez Chiú*

**REINO DEL ABSURDO**

¿Propiedad?.....60

- Luis Cáceres Piñero

**ÚLTIMA HORA**

El Centro de Estudios Convivencia presenta su V Informe de Estudios: “La Agricultura en el futuro de Cuba: visión y propuestas” .....61

- Consejo de Redacción

# PROYECTO CONVIVENCIA

## 10 AÑOS AYUDANDO A PENSAR #CUBA



[COLABORA@CENTROCONVIVENCIA.ORG](mailto:COLABORA@CENTROCONVIVENCIA.ORG)

[WWW.CENTROCONVIVENCIA.ORG](http://WWW.CENTROCONVIVENCIA.ORG)

[CENTROCONVIVENCIA](#)



[@CECONVIVENCIA](#)

## 19 DE ABRIL DE 2018: CAMBIO GENERACIONAL EN CUBA

Nadie puede predecir el futuro. Los antiguos profetas bíblicos no eran adivinos. Eran hombres y mujeres de Dios que aprendían del pasado, analizaban el presente y, como consecuencia de las lecciones de la historia y las potencialidades y peligros del tiempo que vivían, anunciaban el futuro para que el pueblo, "que andaba en tinieblas" viera las luces por venir. En Cuba, sea cual sea el futuro que nos espera, con cambios estructurales como esperamos o sin ellos, en abril habrá un cambio generacional.

El 19 de abril de 2018 ha sido el día escogido por la llamada generación histórica, para dejar el cargo de Presidente del Consejo de Estado y de Ministros, y dar paso a una persona nacida ya después de la Revolución de 1959.

Evidentemente, a este nivel, un cambio estructural y profundo no depende solamente de una persona, aunque el líder puede influir grandemente. Depende de que las circunstancias sean tales que favorezcan o presionen el cambio, de que sea visible para muchos una salida viable, pacífica y beneficiosa para la nación, y de que las alternativas de caminos radicales, violentos o mafiosos sean tan costosas y perjudiciales para la gran mayoría, que disuadan de escogerlas. Nadie con uso de razón y con amor a Cuba querría cambios de esta naturaleza o que conduzcan a situaciones peores a las que ya se viven.

La experiencia y la naturaleza humana nos dicen que ninguna persona es igual a otra y que el traspaso de una generación a otra, aún buscando que "todo esté atado y bien atado" y que haya una continuidad, siempre trae cambios de interpretación, de enfoques, de estilos y de criterios propios. Ningún sistema totalitario o autoritario ha continuado idéntico luego de pasar la generación que lo instauró. ¿Por qué Cuba tendría que ser una excepción?

Desde el punto de vista económico la actual situación es insostenible. La eliminación de la doble moneda debe hacerse cuanto antes e implicará un duro golpe a los más vulnerables. La apertura al trabajo por cuenta propia a pesar de los frenazos antiguos y actuales, debe hacerse para fortalecer el sector privado y que este aporte su contribución al presupuesto nacional. La seguridad jurídica para los inversionistas cubanos y extranjeros debe legislarse urgentemente. Debe cesar la represión de banda

ancha que cubre a toda la sociedad cubana y no solo a los opositores. La crispación y la violencia por falta de valores y asfixia social deben encontrar serenidad y convivencia civilizada.

El bloqueo interno a los emprendedores y profesionales debe levantarse junto con todos los bloqueos. La falta de proyectos de vida de los jóvenes cubanos, la violación y el irrespeto de las propias leyes y de la actual Constitución, las regulaciones y desregulaciones al antojo de las autoridades, los registros, confiscaciones y limitaciones a la libertad religiosa plena, a la libertad de expresión y reunión, así como una larga lista de violaciones sistemáticas de los derechos de los ciudadanos debe ser garantizada por la ley y con una educación ética y cívica de todos los ciudadanos.

En el plano internacional, Cuba está más aislada que hace unos años. No cuenta ya con el gran subsidio de Venezuela. Por primera vez, el primer socio comercial y el primer inversor es un bloque de países con economía de mercado y sistemas políticos democráticos, hecho inédito en los últimos 60 años. La correlación de fuerzas y elecciones en todo el mundo se inclina al centro y al centro derecha. Las izquierdas beligerantes identificadas con proyectos de socialismo autoritario han perdido espacio político real. Parece que en el turismo, especialmente el norteamericano, se ha sentido negativamente el impacto de las actuales circunstancias con el deterioro de las relaciones entre Cuba y los Estados Unidos.

Después del paso de un huracán devastador por numerosas provincias cubanas que ya estaban en situación de precariedad acumulada por más de seis décadas, el País se encuentra, quizá, en la situación más aguda y compleja de todos los tiempos. Los que hereden la gestión administrativa y política recibirán una Nación empobrecida, fragmentada con la fuga permanente de sus hijos hacia cualquier geografía, una crisis de valores producto del daño antropológico, una falta de esperanzas y de credibilidad en las instituciones. Junto a estas situaciones también influirán todos los demás factores internos del modelo que no funciona, y la presión internacional para la apertura de la Isla, para la democratización de su sistema político y la modernización de su economía con una profunda descentralización y estímulo para los

emprendedores. Todo esto será un enorme reto para los que accedan al poder real con una sociedad que, por otra parte, se le ha introyectado una dependencia del Estado paternalista.

No se puede educar para asumir los riesgos y progresos de una libertad personal y de una responsabilidad con derechos y deberes, sin cambiar el sistema centralizado que no ha demostrado la voluntad de ceder espacios, proyectos, y libertades para que los cubanos sean ciudadanos maduros, independientes, libres, responsables y emprendedores que se gestionen con entusiasmo y esperanza sus propias vidas, las de sus familias y la vida de la Nación de la que no querrán escapar.

Estamos seguros de que si el relevo generacional que herede el poder político, comprende, acepta y responde a estos retos, entonces sí mostrará una verdadera voluntad de cambios estructurales, no cosméticos, y podrá contar con la inmensa mayoría de los ciudadanos cubanos que comenzaríamos una nueva vida.

Estamos también convencidos de que, de darse esas señales y llevarlas a la práctica con la razonable gradualidad que evitaría sobresaltos y la nunca deseada violencia, pero sin pausas ni retrocesos, la comunidad internacional en pleno apoyaría con recursos, inversiones, conocimientos y solidaridad política a los nuevos dirigentes que muestren las buenas prácticas de gobierno racional y moderno. Es decir, con un respeto irrestricto y público a todos los derechos humanos de todos los cubanos, un marco jurídico coherente y orgánico que garantice, proteja y ordene este profundo y urgente proceso de tránsito hacia un modelo político participativo y democrático, un modelo de economía social de mercado, una rehabilitación de las instituciones corroídas por la corrupción, un sólido plan de educación ética y cívica y una estimulación legal para que todos los cubanos, donde quiera que vivan o como quiera que piensen puedan emprender, sin peligros de confiscaciones o intervenciones del

Estado. Ese gobierno racional y moderno emprendería el camino hacia una nueva etapa en la historia de Cuba en la que podamos edificar en paz y respeto, en pluralismo y legalidad, una convivencia civilizada, libre, responsable, próspera y feliz.

Esto no es nuevo, son aspiraciones de larga data, y además, van acompañadas de pensamiento y propuestas concretas, viables y graduales. Pero decirlo en esta coyuntura histórica nos parece un deber de conciencia, un derecho ciudadano y una forma constructiva de contribuir a la reconstrucción de la Patria de Varela y de Martí, en la que como él mismo proponía “quepamos todos”.

Nadie sabe lo que harán las nuevas generaciones que heredan el poder de “cambiar todo lo que deba ser cambiado”, pero lo que nadie podrá decir es que los cubanos y cubanas no sabemos lo que queremos, ni hemos pensado lo que esperamos, ni hemos propuesto lo que deseamos construir con nuestro propio esfuerzo, soberanía y creatividad.

Una vez más, en esta encrucijada sin precedentes en más de medio siglo, profesamos públicamente nuestra plena confianza en los talentos y capacidades del pueblo cubano. Y nuestra absoluta seguridad de que si se comienzan a dar estos cambios, con seriedad y sin retrocesos, Cuba podrá contar con el empeño, el capital humano y la ideación en la búsqueda de soluciones viables e incluyentes, de la inmensa mayoría de sus hijos, de los que vivimos y trabajamos en la Isla y de nuestros hermanos que viven y trabajan en la Diáspora demostrando con sus obras y comportamientos lo que de verdad podemos hacer los cubanos por nosotros mismos.

Cambiemos, confiemos y emprendamos este camino de paz, libertad, justicia y amor, tan anhelado por todos los que queremos a Cuba.

Pinar del Río, 25 de marzo de 2018

123º Aniversario del Manifiesto de Montecristi

---

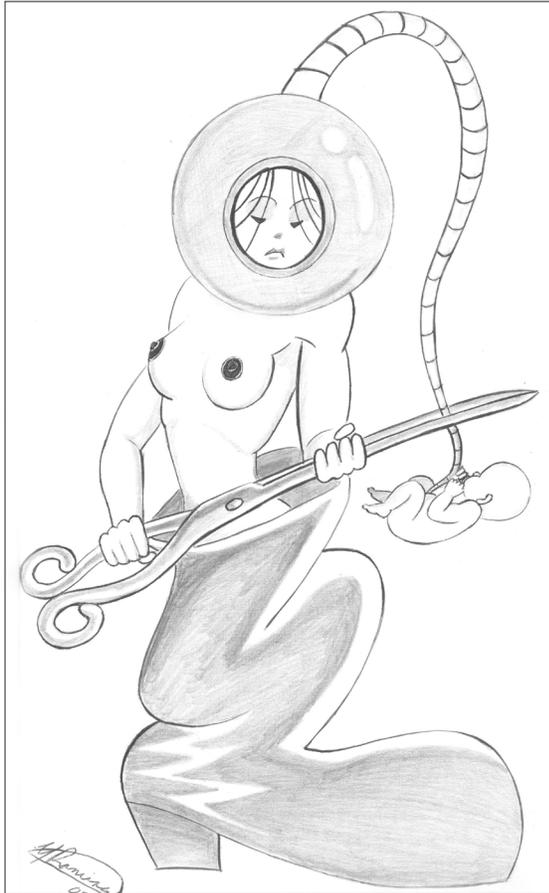
---

**CAMBIEMOS, CONFIEMOS Y EMPRENDAMOS ESTE CAMINO DE PAZ,  
LIBERTAD, JUSTICIA Y AMOR,  
TAN ANHELADO POR TODOS LOS QUE QUEREMOS A CUBA.**

---

---

## CURRICULUM VITAE DE YUNIOR RAMÍREZ DUARTE



De los abortos.

### Exposiciones

- Expo personal "Páginas Perdidas 1", Galería Korda.
- Expo personal "Páginas Perdidas 2", Sala Real AHS de Pinar del Río.
- Expo personal "Improvisando Viñetas", Galería Atilano Armenteros.
- Expopersonal "Páginas Oscuras", Galería AHS de Pinar del Río.
- Expo colectiva "Gato Negro", Galería Korda.
- Expo colectiva "Sueños Húmedos", Sala Real AHS de Pinar del Río.
- Expo colectiva "Footprints", Hotel Pegasus, Jamaica.
- Expo colectiva "Coral Gables", Estados Unidos.
- Expo colectiva "El Rincón del Gato Negro", Casa de Cultura Pedro Junco.

Nació en Pinar del Río, el 10 de diciembre de 1982.

### Estudios realizados

- Graduado de la Escuela Profesional de Arte de Pinar del Río "Carlos Hidalgo".
- Graduado del Curso "Humor Gráfico" en la UPEC de Pinar del Río. Impartido por el chileno Guillo Bastias.
- Graduado del Curso "Problemas de la Estética de la Animación" impartido por Dean Luis Reyes, Profesor de la Escuela Internacional de Cine y Televisión.

### Otras responsabilidades

- Ex miembro del proyecto de *performance* ESTAR.
- Director del proyecto de cómics *Gato Negro*.
- Director de *Shin Sekai Fan club*.
- Director del grupo humorístico *Katarro Irlandés*.



De los embarazos precoces.

- Expo colectiva "ALTER EGO", Casa del Arquitecto La Habana.
- Expo colectiva de líneas occidentales "Vitrina de Valonia", Habana Vieja, La Habana.
- Expo colectiva "Viñetas Primera Muestra de ilustradores pinareños", Galería AHS de Pinar del Río.
- Expo colectiva "Muestra de ilustradores pinareños", Galería UNEAC de Pinar del Río.
- Premio en el "Primer Salón Cuadro a Cuadro", 2011.
- Primer Premio "Festival Nacional Otaku", 2014.
- Mención en el "Sexto Salón de Arte Joven", 2004.

### Publicaciones

- Periódico *Mass Masa*, Pinar del Río.
- Revista *La Gaveta*, Pinar del Río.
- Tabloide *Arpón*, Pinar del Río.
- *La Calle del Medio* No. 25, La Habana.
- *Fanzine Rock ++*, Pinar del Río.
- *Haikus en el Occidente*, Pinar del Río.
- *Fanzine de cómics AndroitoKeke*, España.
- Revista *Chinchila*, Pinar del Río.
- *Sketchbook Project*, Estados Unidos.
- *HikariGuild*, La Habana.



De la libertad.

### Filmografía

- Actor secundario del cortometraje "El Insomnio", dirigido por Reinier Rojas.
- Protagonista del documental "Despertar", del joven realizador Lázaro Omar Lemus.

### Contactos:

Email: [gatonegrocomic@gmail.com](mailto:gatonegrocomic@gmail.com)

Télefono: +53 55459446



De las artes.

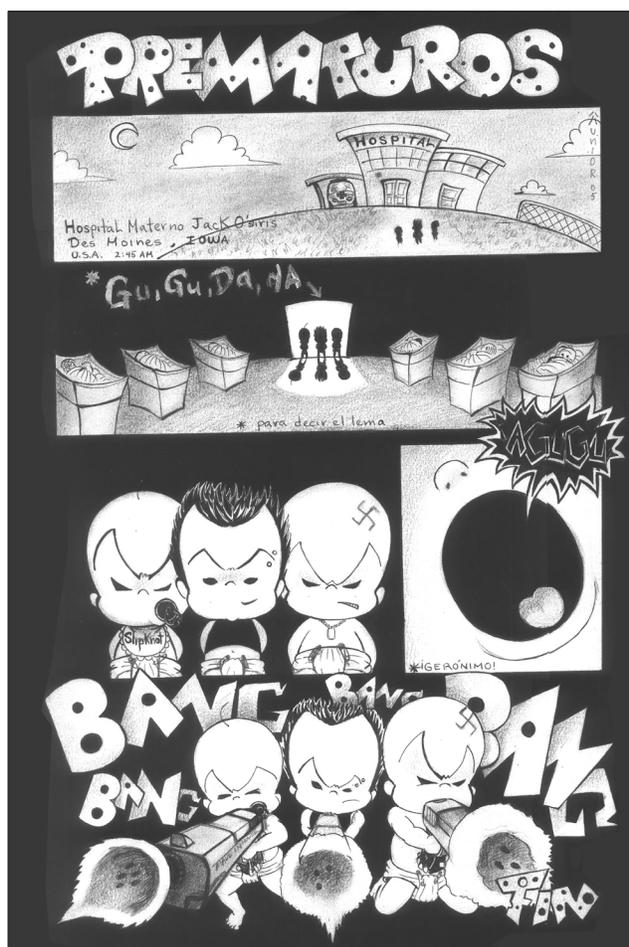


Con difraz.

# CENSURADO

Por Maikel Iglesias Rodríguez

Cuando estábamos ciegos, la tele se veía mejor. No teníamos entonces más satélites que nuestra bendita luna, ni siquiera telescopios. No eran tiempos todavía para ordenadores ni la fibra óptica. Tampoco unos soviéticos audaces e inspirados en su afán por demostrarle al mundo el poder de su sistema nos habían sorprendido dando jaque al occidente y más de un cuarto al pregonero en sus revelaciones, derivadas de unas fotos que lograron capturar desde una nave insignia en la conquista del espacio; meteórica y tozuda prepotencia que enardecería sueños jamás alcanzados por generación alguna. Irónico y orinoco entusiasmo exorbitado hacia niveles cósmicos al ritmo de una lucha entre contrarios semejantes, que



"Prematuros". 2005.  
Cómico de Yuniór Ramírez Duarte.

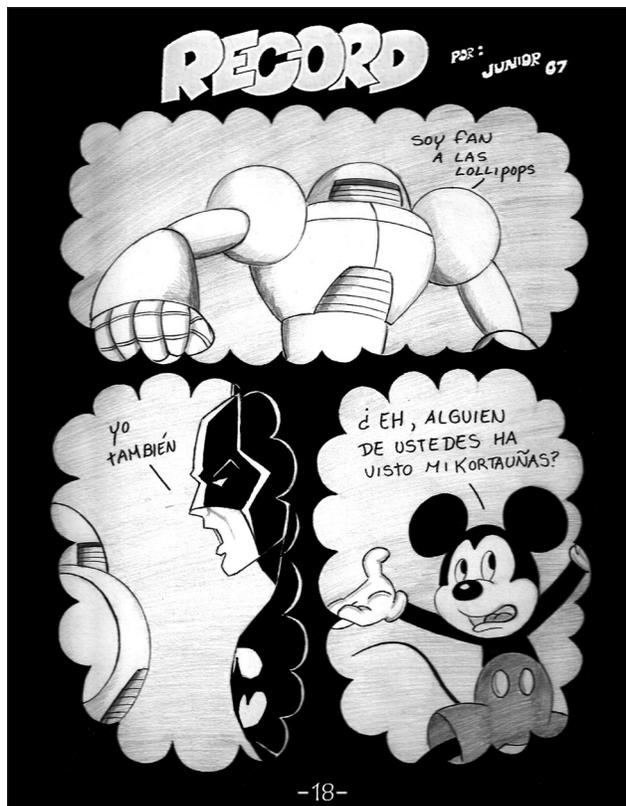


Portada de "Ángel".  
Cómico de Yuniór Ramírez Duarte.

arriesgaban en su empresa los diseños de la tierra con letal tecnología, cada quien desde su estética o discernimiento. Aquella imagen turbia y antediluviana que le fue impedida al lente con el cual nuestros ancestros percibían los enigmas del planeta: el yo negado, las raíces, sus fronteras, las esencias; pura creación humanizando el más allá confuso e ineludible desde un universo aquí y ahora. Se quedaba más desnuda que Bagdad luego que un Whashington del siglo impúber, posterior a Vietnam, la caída y el levante de sangrientos muros, el perdón de la iglesia en la voz de Juan Pablo, el aparente fin del terrorismo gélido y la insolación del mundo; decidiera vengar la memoria injuriada de la acrópolis del dólar. Los diamantes gemelares de Manhattan.

Estaban incubando otras revoluciones, no era Cuba aquella Isla extraviada del 59, haciéndose visible en el

hondón del mapa y la princesa utopía apenas modelaba sus extremidades, no era isla delirante el vellocino ni palabra siquiera en los ensayos de un canonizado. Pero estábamos más cerca de nosotros, a pesar de la distancia que supuso recortar el cine y la televisión, aviones y teléfonos, la obertura del euro y el genoma humano, bien luego después, ni tan más ni tan menos. Vivíamos distantes de auscultar el rostro que la luna se guardaba para sí -no sé por qué razón-, crecían sin embargo los sentidos para colorear el alma en un pedazo de cueva o tapiz natural. Se miraba mucho más desde el espíritu. No había tanta hambre de las almas. El espejo de la naturaleza no estaba tan desecho ni manchado tan de hiel aún. Por eso la distancia entre el objeto y los que lo miraban más allá de la inocencia y los albores primitivos era un laberinto transitable para todos, no ese túnel que ha acabado el tecnicismo y la automatización del ser a una celeridad mayor de lo que permitiera digerir la especie humana; víctima de algún astigmatismo que le impide discernir la esencia de las cosas. Siglo de personas que pensaban como máquinas queriendo ver por ellas lo que le fue dado al hombre. Siglos de invidencias equis, haches, zetas; algún tipo de ceguera a la contraria. Período en el cual



"Récord".  
Cómics de Yuniór Ramírez Duarte.

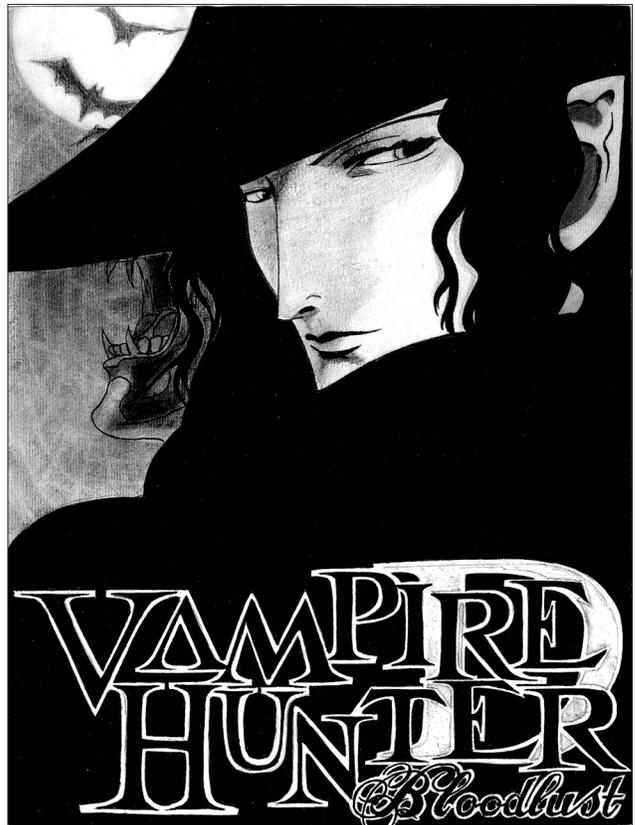
la sobresaturación de imágenes, palabras, sonidos y excrementos le fue usurpando el territorio sensorial al gusto de nuestras instituciones al tacto. Al nimbo de aquellos receptores para esclarecer la vida donde hay expiración. Por eso algunos pocos les pudiera impresionar el postimpresionismo que deambula en los periódicos. Época de una disminución de asombro hasta niveles críticos. Donde todo parece normal, la angustia, las guerras, morir. Todo es tan justificable y predecible, incluso; aquel acceso denegado a los beduinos que pululan por la nada en busca de la libertad. Los que escapan del África, quienes corren al norte, vuelan, nadan, o se arrastran por un pedacito de Jerusalén o cualquier ostia. O el amigo al que niegan las visas por venirse con toda su familia a una galería en donde los intelectuales de la prensa, le levantan un muro al *underground*. Le declaran persona *non grata* al artífice de "Ángel": Yuniór Ramírez Duarte, uno setenta y algo y veinteañero; por contar simplemente su versión del lado oscuro, sin créditos y sin prismáticos, con desenvoltura. Por la transfiguración de sus portentos, todo a doble moral o espíritu clonado, o triple, multiforme; con sus ojos estrujados o perdidos, a lo Modigliani. Unas veces, tantas veces; y las otras no se sabe cuántas con sus espejuelos de sí ver la hipocresía. Los demonios que contagian tantos cuerpos.

Así se manifiesta ella. Ángel. La muchacha adolescente, adolecida y veterana. Es temporánea y

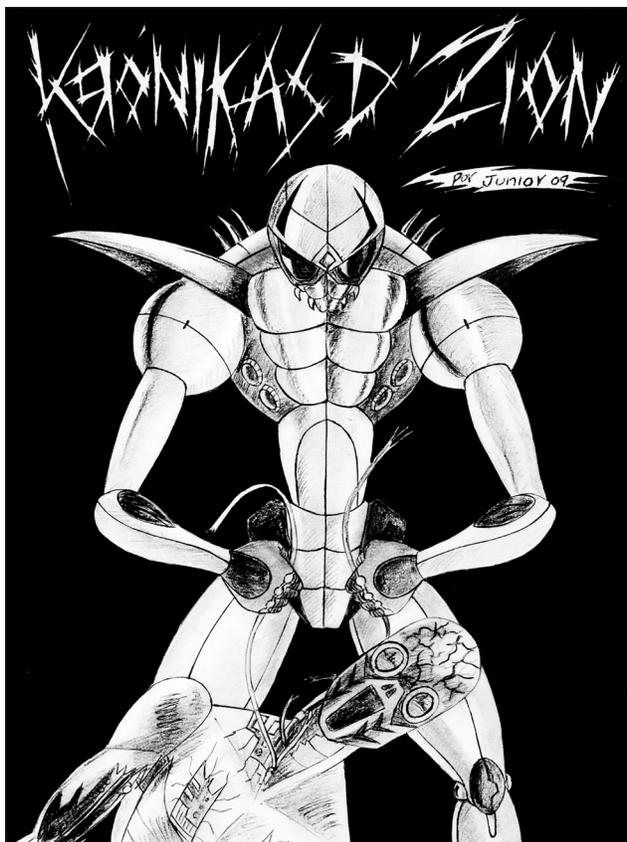


"Diary".  
Cómics de Yuniór Ramírez Duarte.

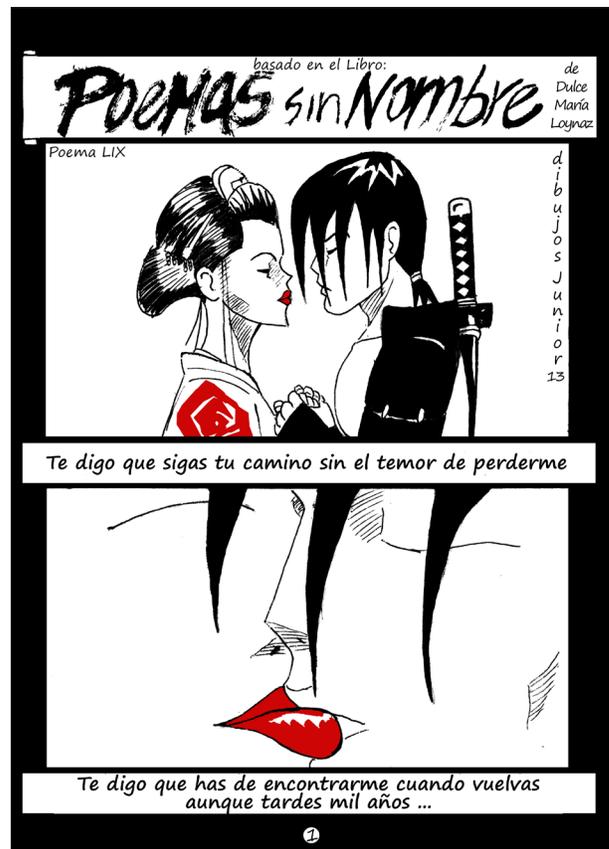
sin crónica. Melenuda y pelona. Sinónima y antípoda de muerte. Su más perfecto absurdo construido con los desperdicios del basurero mundial. Mujer que se desangra en sus viñetas gráficas junto a esos engendros estereotipados de la serie primitivo y/o prematuros, seres que respiran miserablemente ante la cosificación global y la informatización de los deseos. Rebelión contra el sexismo. Miopía, presbicia, cataratas, ptoisparpebral, glaucomas, orzuelos y, otros rayos que laceran los puntos de vista. Por ello su Ángel se posa en sus tebeos muchas veces depilada, encadenada, desgraciada o enfadada; con una contraseña atroz de corte por aquí ante el temible Jason: cabeza de aserrín y motosierra en mano, descollando su manquismo político, diciendo, rugiendo, hediendo "su palabra es mía, descúdate, ya se la pedí a tu padre". Tus pechos también, su abdomen, sus ideas. La calvicie de sufrirse una impotente ante esa larga agonía de los héroes. Martí filósofo, su *latin lover*. Un cantante de *rock* o su divinidad sexual. Motivo suficiente para clausurar sus ojos cuando grita desnudándose en el tono de Edvard Munch una consigna gastada: ¡Silencio! El pueblo ha muerto. Ávida de una tormenta caprichosa y seminal como la soñaría Akemi. La diva que reencarna en sus nipones. De una isla a la otra. Historietas, mangas, *cómics*, o tebeos. Pasatiempo de inmigrantes, escolares, argonautas; y aquellos a



Póster de Yunior Ramírez Duarte.



Póster de Yunior Ramírez Duarte.



Cómic de Yunior Ramírez Duarte.



"Yoe". Capítulo especial.  
Còmic de Yuniór Ramírez Duarte.



"Los traficantes de melkocha II".  
Còmic de Yuniór Ramírez Duarte.

quienes prohibirían exponer sus clonaciones en la casa de los periodistas, porque sus muñecos en muy poco se semejan al cubano, según ellos, al menos fenotípicamente, absurdo, na' que ver. Y demoran tras las huellas de fanzines o plegables; siempre esquivos o tardíos con un mucho por decir en sus leyendas o cuadros explicativos. Casi siempre al extranjero de sus vaticinios en tierras vedadas para la antipoesía. No se entienda por ella a la contra, ni contraria, ni al divorcio ni al antagonismo con la fuerza estética del esplendor poético. Sino la negada puerta de pasar al otro lado que redime nuestras discapacidades. Luz que el Yuniór hubo de encontrar en su conquista de la Hispania. Sino el otro tiempo fuera del espacio. Sino aquel silencio que si no dijera nada no quedara en este mundo más alternativa que cruzar todos los dedos frente al tedio:

enfermedad del que mira y la razón del malmirado. Argucia de un autor que nos revela en Yoe, el párvulo que insiste en preguntar: ¿Por qué será que los adultos nos enseñan a morir?

.....  
Maikel Iglesias Rodríguez (Pinar del Río, 1980).  
Poeta, articulista, médico y fotógrafo.

# CLAMOR DE GAIA O “DEL GÉNESIS AL APOCALIPSIS SEGÚN DANI”

Por Dani Francisco Tejera Menéndez

## Al amigo lector:

Cuando se organizó, por primera vez, el Evento sobre Ecología en el cercano poblado de La Coloma, los especialistas de Flora y Fauna, conociendo la intención de incentivar el desarrollo del cine clubismo en Pinar del Río desde el área que dirijo en el Centro de Cine, tuvieron la gentileza de invitarme, a lo que accedí gustosamente. Allí pude percatarme, a través de conferencias y ponencias presentadas por doctores en Ciencias Ambientales, de la magnitud del drama que se nos avecina debido a los clorofluorocarburos (CFC) emitidos por el ser humano que dañan la capa de ozono estratosférica; a la edafogénesis de los suelos que provoca la falta de lluvias, la erosión, la salinización por malas prácticas de riego; al pastoreo excesivo y a la sobrexplotación de los mismos; a la acidificación causada por las contaminaciones con metales pesados, plaguicidas y otros compuestos orgánicos vertidos al medio ambiente como resultado de las actividades industriales; al debilitamiento de las asociaciones biológicas o biocenosis, (bioma) que presentan entre sí relaciones ecológicas o de origen trófico; y a la polución causada por excretas, toxinas y residuos sólidos procedentes de los hogares, responsables de la contaminación de las aguas en general y específicamente de los lagos y aguas potámicas ricas en materias orgánicas y en nutrientes que pueden sustentar una amplia población de organismos planctónicos. Todo esto, unido a la constante amenaza que representan las grandes cantidades de materiales radiactivos amachinadas en las Centrales Nucleares por la liberación accidental de radionuclidos, ponen en peligro aquel proceso que llamamos Génesis de la vida iniciado hace tres mil quinientos millones de años sobre la superficie de nuestro todavía fértil planeta.

El encuentro con aquella preocupante realidad provocó en todos los allí presentes, la lógica consternación que invade a quienes veneramos cualquier forma de vida. Y como ineludible necesidad espiritual, permití ser tomado de la mano de Polimnia, para escribir estos versos, que no aspiran a ser considerados como una obra de profundo contenido poético, pues el tema ni lo permite, ni lo requiere. En ellos las imágenes aparecen de manera esporádica, como simples pinceladas concebidas para un género que disfruta en nuestros campos y ciudades de una gran simpatía popular: la décima. Tampoco aspiran a aportar por su contenido, conocimientos científicos actualizados, pues mi ignorancia sobre temas ecológicos supera la distancia que nos separa del sol. Se trata simplemente de asumir, de la forma que me está permitido, el rol de un hombre que arriba a la tercera edad con la angustia de entregar como herencia a las futuras generaciones, propias o ajenas, un mundo que estamos conduciendo a su final apocalíptico, si no ponemos freno a tanta falta de sensatez y de cordura.

En esta obra encontrarás a un ente, no humano, que presta su nombre a una nueva ciencia para curar al planeta, según James Lovelock, por cuya memoria en inolvidable pasarela desfilaron todas las maravillas mencionadas en la primera parte, (biogenia) y preocupado por ella, encarna a cada hombre progresista de la tierra para clamar por todo aquello que a nuestra noble progenitora tanto tiempo y sacrificio le costó poder parir.

## PRIMERA PARTE: BIOGENIA

Cuando el universo en fases de su consolidación, al ocurrir la explosión por los comburentes gases, fragmentos de todas clases y disímiles tamaños, como errantes ermitaños que su espacio recorrieron, las galaxias construyeron con el bregar de los años.

Y anclado en ese profundo mar del mutante universo, donde gravita disperso nuestro inquieto vagabundo, pudo su vientre fecundo, por embarazo virtuoso, concebir un numeroso desfile de maravillas que iluminó las mejillas de su rostro generoso.

A partir de esos instantes muchas células vivientes de los mares procedentes irrumpieron fascinantes; especies representantes de los tres reinos que un día, Oparin dedicaría, varios lustros a estudiar para poderle mostrar, al mundo su teoría.

Según la ciencia plantea al principio solamente hubo un megacontinente denominado Pangea sobre ilusoria marea de sustratos y de siales, y a fracciones colosales por deriva y escisión, hoy deben su formación los continentes actuales.

Quien desde la concepción científica del planeta, pudo como anacoreta observar su evolución, sabe de la reacción química, que conducida por la dirección surgida de un poderoso intelecto, posibilitó el proyecto milagroso de la vida.

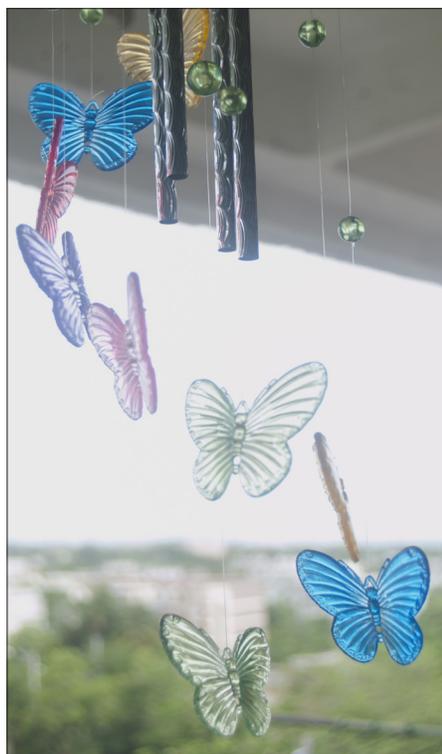


Foto de Maikel Iglesias Rodríguez.

Pero para que pudiera el milagro realizarse, preciso era percatarse de que la tierra tuviera dispuestos sobre su esfera todos los requerimientos para ubicar los cimientos de un efecto creativo que surgió del reactivo poder de los elementos.

Al que con gran devoción por sus estudios se inclina, un haz de luz lo ilumina ante tanta perfección. Su punto de ebullición trajo como consecuencia la seductora presencia de una locuaz oradora que con la fauna y la flora pudo mostrar su elocuencia.

Saurios, aves y reptiles de tamaños gigantescos que deambulaban grotescos, con sus instintos hostiles reproducidos por miles sobre fértiles llanuras donde sus grandes figuras causaban daño y pavor con su afán depredador y sus fuertes dentaduras.

Pero el mundo todavía un líder, cuyo talento de su desarrollo, atento estuviera, no tenía y llegó por fin el día en que su vientre gestor parió sin ningún dolor al hombre, ser destinado a guiar desde el llamado Paleolítico Inferior.

Quien vio del sol emanadas las nocivas radiaciones tras continuas emisiones resultar neutralizadas por defensas concentradas en el protector kimono que cubre la tierra a tono con su espacio circundante como un abrigo gigante llamado capa de Ozono;

A los astros siderales  
que desde el big bang gravitan  
y con precisión transitan  
por carriles orbitales  
y en combates espaciales  
la fuerza de rotación  
frenar a la de atracción  
como Newton describiera  
cuando a conocer nos diera  
su Ley de Gravitación;

Cómo el hombre primitivo  
al medio hostil desafiante  
supo enfrentarse triunfante  
para mantenerse vivo  
con talento creativo  
en un incesante juego  
donde paciencia y sosiego  
se unieron para frotar  
y hacer a Hefesto donar  
los beneficios del fuego;

Cómo el reluciente coche  
del sol oculto en el cielo  
cede su lugar al velo  
romántico de la noche  
para dar paso a un derroche  
de titilantes estrellas  
y lograr con todas ellas  
éxito en la galería  
donde expone cada día  
quien supo esculpir las bellas;

Cómo los mares surgidos  
sobre la masa candente  
enfriaron lentamente  
polvo y gases encendidos  
por gravedad atraídos  
hacia dorsales gigantes  
y sus aguas rebasantes  
de los buques el dilema  
resolver con un sistema  
de vasos comunicantes;

Cristalinos manantiales  
que de las altas montañas  
atravesan las entrañas  
para fluir a raudales  
y con alientos vitales,  
cuando descienden amenas,  
la sed, con sus aguas buenas  
por nuestros campos mitigan  
de igual manera que irrigan  
al ser humano las venas;



Foto de Maikel Iglesias Rodríguez.

Cuando el soplo de la brisa  
mece los árboles bellos  
mientras los verdes cabellos  
de las campiñas alisa  
y distribuye de prisa  
el inconfundible olor  
que a su paso arrullador  
exhalan tiernos jardines  
donde rosas y jazmines  
se disputan el candor;

Exuberantes manglares  
que en nuestras zonas costeras  
delimitan las fronteras  
entre la tierra y los mares  
y en sus raíces, pilares  
donde encuentra la erosión  
un muro de contención,  
ricas especies marinas  
custodiadas por Ondinas  
lograr su reproducción;

Enormes bloques de hielo  
que en los casquetes polares  
erguidos sobre los mares  
pretenden tocar el cielo;  
a la fauna en su desvelo  
por el hábitat vital;  
al legendario esquimal  
encerrado en sus iglús  
para vencer los tabúes  
del frío clima glacial;

Teñir de blanco la nieve  
en la invernal estación  
con sus motas de algodón  
el alto y bajo relieve  
y al atleta que se atreve  
a desafiar con bravura  
aquella temperatura  
sin hacer caso del frío,  
precipitarse al vacío  
desde la encumbrada altura;

Cómo la hoja intranquila  
por el juguetón Eolo  
con su limbo y su peciolo  
la luz solar asimila  
para que la clorofila,  
ese verdoso pigmento,  
realice su experimento  
y de la agreste arboleda  
la fotosíntesis pueda  
convertirse en alimento;

Seculares plantaciones  
de bosques en su develo  
por asimilar del cielo  
las nocivas radiaciones  
con sus ramificaciones  
que al lograrlas redimir,  
hacen posible fluir  
oxígeno liberado  
después de haber alcanzado  
su carbono consumir;

Al turista visitante  
concebir su fantasía  
ante una policromía  
cada vez más hechizante  
de la que el gran almirante,  
llegado a predios cubanos,  
dijera en años lejanos  
ante su imagen grandiosa,  
“es la tierra más hermosa  
que vieron ojos humanos”;

Arrecifes coralinos  
que originan atolones  
y realizan inmersiones  
hacia los fondos marinos  
que provocan torbellinos  
en su subsidente bajar  
para poder adornar  
de madréporas vibrantes  
y de actinias fascinantes  
la faz oculta del mar;

Llenar todas las mañanas  
los pulmones de aire puro  
bajo el cielo claroscuro  
en ciudades y sabanas  
a través de las lozanas  
vías de respiración  
para la oxigenación  
a nuestra sangre llevar  
y que pueda circular  
libre de intoxicación;

La tierra cuando levanta  
su voz, para agradecida,  
un verde canto a la vida  
ofrecer en cada planta  
con su potente garganta  
de armoniosa tesitura  
y la agreste partitura  
que en primitivo instrumento  
supo crear el talento  
fértil de la agricultura;



Foto de Yoandy Izquierdo Toledo.

Al incoloro elemento  
espejo por excelencia  
donde a diario la presencia  
refleja del firmamento  
y fue del experimento  
hecho en el gran recipiente  
el principal ingrediente  
que usara en la solución  
de la vital reacción  
un científico paciente;

Las blancas cimas heladas  
heridas por el estío  
precipitarse al vacío  
en tumultuosas cascadas  
y sus aguas liberadas  
por la descongeladura  
atravesar la llanura  
para que el hombre al labrar  
pueda la sed mitigar  
del campo y la agricultura;

Decorar la primavera  
con atractivos tapices  
de subyugantes matices  
la desolada pradera  
que convierte su quimera  
en plástica realidad  
y la biodiversidad  
de su pastoril ambiente  
regalarnos nuevamente  
arte y majestuosidad;

La belleza primorosa  
de una legendaria flor  
que algún buen cultivador  
quiso nombrar mariposa  
y en el pelo de una hermosa  
criolla fue el ideal  
correo insurreccional  
por eso es reconocida  
en nuestra patria querida  
como la flor nacional;

La palma corcho, viviente  
fósil que en el lomerío  
del verde Pinar del Río  
aún responde presente  
por el poder resistente  
a la temporal acción  
y por la preocupación  
de quien con delicadeza  
lleva la naturaleza  
muy dentro del corazón;

Realizar diurnas escalas  
sobre plantíos de rosas  
las abejas laboriosas  
con la magia de sus alas  
y del botín hacer gala  
ante su alteza real  
que frente al vago habitual  
coquetona saborea  
la dulce y fresca jalea  
de su selecto panal;

Cómo en el mundo silente,  
después de la división,  
construyera Poseidón  
su palacio prominente  
y en el fondo, complaciente,  
la concha cuajar su perla  
para feliz ofrecerla  
a su adorado monarca  
que mantiene abierta el arca  
ansioso de poseerla;

Al cocuyo fluorescente  
el espacio taciturno  
como celador nocturno  
circunvolar diligente  
con su diminuta fuente,  
del indio la luz primera,  
cuando introducido era  
a una güira con huequitos,  
para alumbrar areitos,  
que llamaban cocuyera;



Foto de Maikel Iglesias Rodríguez.

Cuando el calor imperante  
por el cambio solsticial  
del hemisferio boreal  
se presenta sofocante  
y al bañista veraneante,  
que al transpirar la fresca  
en la desembocadura  
de los cristalinos ríos,  
con ligeros atavíos  
expresar su contentura;

En el teatro del monte  
ofrecer el tocororo  
por las tardes un canoro  
concierto junto al sinsonte  
mientras en el horizonte,  
concluida la función,  
en medio de la ovación,  
camino ya del ocaso,  
el astro rey paso a paso  
hace bajar el telón;

Competencias de salmones  
como pujantes atletas  
conquistar con sus aletas  
las medallas de campeones  
en adversos maratones  
que forman al remontar  
los ríos hasta llegar  
a la meta requerida  
donde por ley de la vida  
fallecen al desovar;

Al corpulento elefante  
proteger en las praderas  
sus críos y compañeras  
con actitud vigilante  
por si un peligro rondante  
acechara a las manadas  
para con las dos espadas  
que siempre lleva consigo  
asestar al enemigo  
mortíferas estocadas;

A los traviosos delfines  
sobre las inquietas olas  
impulsados por sus colas  
desplazarse saltarines;  
adultos y pequeñines,  
en busca de diversión,  
disfrutar de la función  
que los cetáceos a diario  
en su acuífero escenario  
brindan con satisfacción;

Cuando de su ligamento  
crisálido se libera  
y el artrópodo genera  
un viscoso filamento  
que al contacto con el viento  
adquiere suave textura  
para que con su finura  
pueda exhibir del modista  
sus grandes dotes de artista  
la sedosa vestidura;

Ballenas y cachalotes  
que en el azul cristalino  
del bello mundo marino  
semejant vivos islotes  
y aunque violentos brisotes  
provoquen la agitación  
de la singular mansión  
en desiguales combates  
enfrentarse a sus embates  
y vencer al aquilón;

Las orugas vanidosas  
tras lenta metamorfosis  
arribar a su apoteosis  
de volverse mariposas  
con sus alas primorosas  
de tonos multicolores  
que cuando los resplandores  
del sol se posan en ellas,  
lucen radiantes y bellas  
confundidas con las flores;



Foto de Yoandy Izquierdo Toledo.

Al manatí corpulento  
cuando en aguas del Caribe  
sirénido cuerpo exhibe  
con rítmico movimiento  
en busca de su alimento,  
rica dieta vegetal  
por la que el noble animal  
a la hora de alimentarse  
no debe considerarse  
un depredador brutal;

En fin, tantos ejemplares  
de la Fauna y de la Flora,  
vástagos de los que otrora  
emergieran de los mares,  
perfumados azahares  
con la misión definida  
de que la obra surgida  
como solemne tributo,  
constituya un rico fruto  
en el árbol de la vida...

(Fin de la 1ra parte de tres. Continuará)

.....

**Dani Francisco Tejera Menéndez** (Pinar del Río, 1940).  
Especialista en cine latinoamericano.  
Graduado de Español y Literatura.  
Reside en Pinar del Río.

## NUESTROS PENSADORES XXXII “MEDARDO VITIER Y GUANCHE”

Por Héctor Maseda Gutiérrez



Medardo Vitier y Guanche.  
Foto tomada de Internet.

*Medardo Vitier y Guanche. Académico, filósofo, educador, antropólogo, investigador, escritor y periodista. Especialista del ensayo filosófico latinoamericano. Sus obras enriquecieron y establecieron -por su alto nivel de elaboración conceptual y la personal metodología que empleó- un nuevo rasero superior en la educación del hombre que debía ser formado en Cuba. Vitier aportó nuevos conceptos al ideal de cómo debía ser la educación, los objetivos que debían perseguirse y el papel social desempeñado por la escuela y el maestro. Su vida, como formador de nuevas generaciones, representó un hito significativo en la búsqueda de valores superiores en la educación. En el desarrollo de la historiografía filosófica del siglo XIX cubano, sus aportes fueron destacados y no nos aventuraríamos si afirmáramos que en la actualidad no han sido superados, a pesar de los valiosos intentos posteriormente asumidos por especialistas y formadores de la época del propio Vitier e incluso procedentes de generaciones posteriores. Sus métodos de análisis personalizados en los enfoques socio-culturales y antropológicos muestran su validez y actualización en el tiempo; así como confirman la importancia de las conclusiones asumidas por él, en la época y circunstancias en que tuvieron lugar. Su concepción de las ideas las combinó, magistralmente, en casos donde las realidades económicas y sociales no armónicas, provocaban crisis en esas direcciones afectando a la ciudadanía, sin excepción.*

*Medardo Vitier dominó -desde joven- varios idiomas, conocimientos que le permitieron incursionar profundamente en la Filosofía Universal occidental. Visitó varios países en los cuales dictó conferencias, impartió clases y tuvo relevante participación en eventos relacionados con el magisterio y la filosofía, tales como: EE.UU., Puerto Rico, República Dominicana, Venezuela, España y Francia. Entre su copiosa obra dejada a la posteridad se destacan: “Las ideas en Cuba” (1948) y “Martí, estudio integral” (1954) entre otras no menos importantes, que demuestran el alto vuelo alcanzado por él en sus profundos estudios sobre personalidades rectoras de nuestro pensamiento político, filosófico y literario.*

*Por los méritos alcanzados en su labor formadora, filosófica, antropológica y comunicativa de toda una vida, se le otorgó la categoría de Miembro de Número de la Academia Nacional de las Artes y Letras de Cuba, España y México y del Ateneo de La Habana, respectivamente; el Título de Doctor “Honoris Causa” en Filosofía en la Universidad Central de Las Villas; así como otras distinciones y reconocimientos nacionales e internacionales.*

Medardo Vitier nació en Rancho Veloz, provincia de Las Villas, actual Villa Clara, el 8 de junio de 1886. Sus estudios primarios y preparatorios los realizó en aquella capital provincial. Se graduó como maestro de la enseñanza primaria (1904). Más tarde obtuvo los títulos de Doctor en Pedagogía (1918) y de Filosofía y Letras en la Universidad de La Habana (1919). Posteriormente realizó estudios de Literatura Española en la Universidad de Columbia (1928), en los Estados

Unidos de Norteamérica. Su labor docente la comenzó como profesor en la Escuela Normal de la ciudad de Matanzas, la llamada “Atenas de Cuba”, durante una buena parte de su juventud.

La proyección formadora y ético-moral de Vitier se vio fortalecida por su personal enfoque filosófico apreciado en personas poseedoras de la distinguida característica de los llamados “Maestros de Maestros”, capaces de sembrar entre sus alumnos las semillas

de cubanía, conocimientos útiles y de extrema humanidad; atributos que ya se destacaban y marcaban pauta -en él- al presentar en un concurso auspiciado por el Colegio de Abogados cubanos, el ensayo (investigación) "Martí". Por supuesto que se tuvo en cuenta por el jurado no solo su excelente obra, sino su ya sólida proyección política-literaria y como antecedente el estudio de su autoría sobre "José de la Luz y Caballero", los que le abrieron las puertas para que fuese premiado por la referida institución (1911).

Ya en 1916, poseedor de cierta experiencia profesional y recursos financieros, funda el colegio "Froebel" en Matanzas, decisión que le permitió desarrollar a plenitud y sin impedimento formador alguno, sus nuevas ideas que constituirían -a su juicio- el camino adecuado en la formación de las futuras generaciones de jóvenes cubanos.

De igual forma, para el año 1919 comienzan a aparecer sus colaboraciones en la publicación *El Fígaro* y las revistas *Avance* y *Cuba contemporánea*. Posteriormente, sus artículos y ensayos periodísticos se extenderían hasta otros medios de divulgación masiva nacionales como *El Mundo*, *Información*, *Diario de la Marina*, *Lyceum*, *El Tiempo*, *Revista Bimestre Cubana*, *Boletín del Archivo Nacional*, *Boletín de la Academia Cubana de la Lengua*, *Islas*, *Crucero*, *Revista Universidad de La Habana*.

Las inquietudes políticas de Medardo Vitier las define cuando son conocidas las pretensiones del General-Presidente Gerardo Machado y Morales, quien se propone asumir un tercer mandato presidencial, mediante un dudoso mecanismo que le permitiese la prórroga de su poder. Vitier, como muchos jóvenes cubanos, firma el Manifiesto hecho público por los estudiantes universitarios, donde se condenaba semejante acto anticonstitucional e inhumano asumido por el referido mandatario cubano.

Al ser depuesto Machado (1933) y cesar la dictadura de este, los grupos de poder tratan de retornar el país a la calma, en busca del real establecimiento de una sociedad democrática, pero lo cierto fue que -con el paso del tiempo- Cuba aún se mostraba inestable económicamente, convulsa en lo social y tensa por los rejugos políticos que hacían su aparición alternativamente, tanto grupos de la izquierda como de la derecha. Fue entonces que a Medardo Vitier se le propuso -y aceptó- el nombramiento de Secretario (Ministro) de Educación y Superintendente General de la Segunda Enseñanza en Cuba, cargos que desempeñó sin apartarse de su ideario formador, filosófico y humanista.

Consecuente con sus ideas de estimular -como educador- el surgimiento de nuevas generaciones de cubanos con patrones de conducta ético-morales y con sólida formación, no dirigidas solamente a los jóvenes estudiantes que eran sus alumnos, concluye en el

año 1937 un libro que cumple con sus expectativas generalizadoras como formador de hombres y mujeres de su época y las futuras, que tituló: "Las ideas de Cuba". Este texto fue premiado por la Dirección de Cultura del Ministerio de Educación.

En 1941 obtuvo el premio "Justo de Lara". Durante un largo período se desempeñó, además, como Inspector General de Escuelas Normales de Maestros y Director de Cultura.

En la década de los años cuarenta del siglo XX Vitier imparte docencia en la Universidad de La Habana. Asiste al Congreso de Academias de la Lengua que tuvo lugar en México (1951). En 1952 ocupa la Cátedra de Historia de la Filosofía en la Universidad Central de Las Villas, alternándolos con las conferencias de Filosofía que también impartía en los Cursos de Verano ofrecidos en las Universidades de La Habana, Nuevo México y Puerto Rico. En el concurso ofrecido en 1953 al conmemorarse el Centenario del nacimiento de José Martí, obtuvo el premio por el libro de su autoría titulado: "Martí, estudio integral".

El estilo desarrollado por Medardo Vitier a lo largo de su vida (en las aulas como educador y en sus conferencias, libros, ensayos y artículos en los medios de divulgación masiva) oscila entre las dos proyecciones fundamentales que caracterizaron su actividad en general: el didáctico y el ensayístico. Para ello, utilizaba un discurso que mostraba enseñanzas, postulados y tópicos para reflexionar. Hacía gala, y no dejaba dudas ante los auditorios que le escuchaban, poseer una amplia cultura y profunda erudición, maestría y profesionalidad. Un ejemplo de lo que afirmamos, queda demostrado por el propio Vitier al definir qué constituyen para él las doctrinas, y cito:

"(...) *Las doctrinas no generan la historia por sí solas, sí bien acuden, a veces en razón de verificar las zonas superiores del espíritu humano (...)*".

En la obra de Medardo Vitier no es frecuente tropezarnos con el problema de la formación nacional cubana como tema especial. Pero si lo consideramos, desde el punto de vista teórico-filosófico y pedagógico, el asunto está presente y reclama tratamiento especial por su importancia y reiteración.

Para él, lo cubano y la cultura generada por la compleja acción humana, en su totalidad, define a nuestros nacionales, cuando afirma que: "(...) *la naturaleza humana es tan rica en cualidades y tan complicada, que necesita todos los cauces de la cultura para revelarse (...)*".

En 1948 las preocupaciones humanistas de Vitier y Guanche aparecen en un ensayo de su autoría titulado: "Notas sobre una formación humana". Su finalidad estaba dirigida a enriquecer la integralidad y proyección del ciudadano, y cito: "(...) *la bondad es genuina en el individuo, y el pensamiento crítico (del hombre) frente a hechos y doctrinas (...)*".

Lo cierto es que Vitier responde a una conducta muy propia del carácter socio-cultural y antropológico, en el cual él cree porque lo considera capaz de orientar la formación de los cubanos y que define -por convicción propia- como la esencia verdadera del hombre (como especie) honesto, digno, solidario y bueno.

En Medardo Vitier lo humano es resumen y guía de múltiples consideraciones éticas, estéticas, culturales y políticas. Es el hombre, en su plenitud humana, con acciones y comportamientos altruistas, lo que le permite elevar su perfectibilidad en busca de una sólida cultura de la razón y los sentimientos.

Para Vitier y Guanche la formación humana (que incluye la conciencia y la memoria histórica) forma parte de la persona humana, lo cubano. Es ella, encarnada en el sentido de la vida y apoyada en valores reales, quien debe presidir el proceso del desarrollo nacional; al igual que la tradición será el sostén del presente y la memoria histórica que lo actualiza y conduce en dirección al porvenir, cuando afirma que:

*"(...) Amar la tradición no implica adherirse sistemáticamente a las normas de períodos que tuvieron sus problemas, muy diferentes a los nuestros (...)"*.

*"Significa sentir la continuidad de las altas aspiraciones humanas y reconocer que ya antes que nosotros hubo quienes se preocuparon por elevar la condición del país. Significa sentirnos ligados en el tiempo y en el propósito a una obra de salvación nacional, aunque con medios distintos, y significa, en fin, un tributo moral a la virtud de los antepasados"*.

En sus estudios y para la comprensión de la existencia cubana del ser y su proyección hacia la actualidad existencial, Vitier no separa la historia y la cultura. Considera que el futuro humano y social, lo realiza el hombre en su mundo real y en sus aprehensiones teóricas y prácticas, la tradición influye con fuerza en el proceso mismo, cuando señala:

*"De la tradición derivó Martí gran parte de su fuerza apostólica y de su seguridad en el destino de Cuba"*.

La tradición no es solo recuerdo, es fuerza activadora de la acción humana. Sin ella, los pueblos son, añade Medardo Vitier: *"(...) colectividades anónimas de la historia que están obligadas a un eterno comienzo"*.

Y finalmente enfatiza: *"(...) Martí realizó una Revolución consciente, porque se apoyaba en los antecedentes de la mejor tradición cubana, tanto en lo cultural como en los intentos reformistas y tratándose del 68, (se refiere al año 1868, n. del a.) en la voluntad de Independencia"*.

*"Él, a su vez se ha convertido en tradición, la alta, la pura, la perenne, porque a más de los episodios de nueva temporalidad, contiene la lección escrita capaz de vivificar virtudes dormidas. Y contiene más:*

*la vida misma del hombre, su sentido de ciudadanía y de la misión humana en él"*.

Medardo Vitier posee una amplia e importante obra literaria, filosófica, antropológica y educativa. Entre las más importantes debemos destacar, además de las puntualizadas al principio de este ensayo: "La ruta del sembrador, motivos de Literatura y Filosofía" (1921); "Varona: Maestro de Juventudes" (1936); "Enrique José Varona: su vida, su obra y su influencia" (realizada conjuntamente con Elías Entralgo y Roberto Agramonte, 1937); "Las ideas en Cuba" (1938); "La lección de Varona" (1945); "Del Ensayo Americano" (1945); "La Filosofía en Cuba" (1948); "Martí, estudio integral" (1954); "José de la Luz y Caballero como educador" (1957); "Kant, iniciación en su Filosofía" (1950); "Valoraciones I y II" (1960-1961), entre otras.

Cuando investigamos en profundidad los aportes generales de Medardo Vitier y Guanche a la educación, la cultura, la filosofía, la antropología y el humanismo; el estudio nos lleva a un resultado final que requiere profundización en toda su extensión, por la riqueza general que nos aporta.

Análisis y resumen certero, preciso y abarcador acerca de Medardo Vitier, nos lo ofrece el también intelectual cubano Salvador Bueno cuando afirma que:

*"(...) podríamos dividir su producción en tres temas principales: primero, la preocupación hacia la vida intelectual cubana del siglo XIX, especialmente sobre la figura de Enrique José Varona; segundo, su atención a las letras hispanoamericanas, con preferencia hacia su novelística y su ensayo y; por último, su interés por temas filosóficos relacionados con la vida humana, su formación ética y sus índices de conducta"*.

La obra de Medardo Vitier es considerada como su herencia legada a las generaciones de cubanos de su tiempo, las actuales y, sin lugar a dudas, a las futuras que deberán ir unidas a su visión de encausar la identidad cultural cubana. Vitier fue un filósofo que sistematizó la historia de la filosofía nacional y aceleró, en Cuba, el desarrollo de la filosofía en general.

El pensamiento filosófico-humanista de Vitier y Guanche incide, profundamente, en las raíces de esa dualidad conocida por "idea-conocimiento" ontológico y gnoseológico al prestar atención al cosmos humano. En su ensayo: "Notas sobre una formación humana" (1948) precisa los objetivos esenciales dirigidos a cultivarla cuando afirma:

*"(...) la bondad genuina en el individuo y el pensamiento crítico se enfrenta a hechos y doctrinas (...)"*.

Sobre este tema Vitier publicaría en 1951 su ensayo titulado: "Fines de la Educación", en el cual ofrece una visión panorámica de la misma y aborda conceptos básicos acerca de la educación, la idea del progreso, la cultura y otros temas no menos importantes.

Las proyecciones fundamentales de Medardo Vitier acerca de la cultura las podremos resumir

en el párrafo que sigue, cuando sentenció categóricamente:

*“Sus aplicaciones han sido intelectuales. No hemos manejado ese concepto con referencia a la ética. El idioma registra ese fenómeno. Leemos y oímos: cultura literaria, científica, jurídica, artística (...). Apenas se dice “cultura moral”. Cuando en realidad una cultura moral en el hombre lo prepara para la vida y para la convivencia social.”*

Sobre el tema, el Dr. Rigoberto Pupo y Pupo afirmaría: *“La cultura en Vitier integra las múltiples facetas de la existencia del hombre, no la identifica con el conocimiento, y sí con la sabiduría, cuando se entiende esta como unión del saber y sentir, como unidad de sentimiento y razón, como actitud, en fin, como eticidad concreta, plena sensibilidad para encontrar y hacer transparente bondad, verdad y belleza en el hombre”.*

Vitier y Guanche alimentó con honores la tradición del pensamiento cubano. Su ilustración lo calificaba como un intelectual de pensamiento amplio, profundo y de elevada cultura. Su dominio de varios idiomas, tales como: inglés, francés, alemán, griego y latín clásico, sobre todo, estos dos últimos, le abrieron las puertas y aportaron fuertes soportes a su formación integral; pero que, además, le permitieron investigar profundamente a destacadas figuras nacionales de extraordinario y reconocido prestigio (Luz y Caballero, Félix Varela, Enrique J. Varona, José Martí...) y mantenerse actualizado en las corrientes del pensamiento universal occidental. Su estilo de investigador insaciable, la fina agudeza de sus ideas, la elevada sensibilidad humana que mostraba en sus estudios, lo consagraron como un filósofo interdisciplinario que buscaba los vínculos de la Filosofía con la pedagogía y viceversa. Esta afirmación queda demostrada con la publicación de los ensayos del propio Vitier, titulados: “Notas sobre la formación humana” y “Fines de la educación”.

De cierta manera esta labor interactuante defendida por Vitier durante años entre la filosofía y la pedagogía, propició la aparición de otras obras de excelentes autores especialistas en la materia que contienen las elaboraciones teóricas más acabadas sobre las cuestiones esenciales de la educación y la pedagogía como ciencia; y que vieron la luz a través del pedagogo cubano Dr. Alfredo M. Aguayo con su libro “Introducción a la Filosofía de la educación” (1932) y el del Dr. Diego González, titulado “Filosofía de la educación” (1947) que se convirtieron en libros de textos fundamentales y de consultas para los estudiantes que cursaban estudios en la Universidad de La Habana y otros centros superiores especializados del país.

Medardo Vitier y Guanche estudió a fondo y llegó a dominar casi de manera absoluta la obra martiana

porque estaba convencido que nuestro Apóstol y Héroe Nacional se había convertido en faro de luz y guía del pueblo que lo vio nacer y que, al morir Martí, otros cubanos dignos tendrían que retomar sus banderas y relanzar la obra martiana con destino al pueblo cubano. Una reflexión de Martí califica esencialmente el tema que tratamos en ese ensayo que vincula la Filosofía con la Pedagogía y la Educación Moral, que expresa:

*“(…) Por educación se ha venido entendiendo la mera instrucción, y por propagación de la cultura la imperfecta y morosa enseñanza de modos de leer y escribir. Un concepto más completo de la educación pondría acaso rieles a esta máquina encendida y humeante que ya viene rugiendo por la selva, como que trae en sus entrañas los dolores reales innecesarios e injustos de millones de hombres (...).”*

En “Fines de la educación”, Medardo Vitier expone que: *“(…) Una escuela con voluntad iluminada para fines certeros salvará la nación (...).”* Con esta declaración de principios, concreta y precisa y que no admite interpretaciones, Vitier ratifica la esperanza que él depositó en el estrecho vínculo que debe existir entre filosofía, educación y cultura.

Además de los libros de Medardo Vitier ya mencionados, que escribió acerca de José Martí, existen varios más en su producción científica, literaria y filosófica dedicada a nuestro Apóstol, no menos importantes que los anteriores, como son: “Héroe Nacional”; “Martí, estudio integral” (1954); “Varona y Martí” (1960); “Martí y la tradición” (1960); “Martí, hombre de contenido múltiple” (1961); entre otros.

Medardo Vitier y Guanche falleció en la ciudad de La Habana, Cuba, el 18 de marzo de 1960.

## Conclusiones

1. Medardo Vitier y Guanche fue un destacado intelectual de proyecciones especializadas múltiples: académico, filósofo, antropólogo, educador, escritor, periodista, ensayista y orador. Se le reconoce nacional y hemisféricamente como una de las personalidades intelectuales que acumuló elevados méritos profesionales y logró contribuir al enriquecimiento filosófico cubano en la primera mitad del siglo XX y la primera década de la segunda, realidad que le permitió, por derecho, formar parte del grupo de pensadores más prominentes de nuestro país.
2. La filosofía ético-humanista de Vitier y Guanche indudablemente recogió y se inspiró en el ser esencial cubano observado en su movimiento histórico-cultural. Ella nos revela con claridad meridiana las características de ese proceso en constante desarrollo y, al mismo tiempo, destacó las múltiples dimensiones en que

se fundamentaron sus estudios. Reflexionó y propuso modificaciones en el presente de sus investigaciones con ímpetu y alcance hacia el futuro, analizando el pasado, pero sin detenerse en este.

3. Se apoyó en la obra martiana para calificar lo esencialmente humano. Con sus estudios, Vitier valoró la existencia de la cubanía como un proceso permanente de enriquecimiento humano. Su obra se proyectó hacia el desarrollo del hombre cubano y la sociedad que este puede y debe construir. Destacó el lugar que le corresponde a la educación en la formación humana y defendió su existencia como una manera capaz de desarrollar la sensibilidad de la persona que conllevaría a la aparición de valores intrínsecos superiores a los ya existentes.
4. La extensa y rica obra histórica, educativa, antropológica y filosófica de Medardo Vitier aportó, para las presentes y futuras generaciones de cubanos, un alto nivel de elaboración conceptual y metodológico acerca del hombre a formar; cuál debe ser el ideal de la educación y sus fines; así como el modelo de la escuela y el maestro que se requerirían para convertir en realidad esos propósitos.
5. Es preciso destacar que Vitier y Guanche logró con sus estudios y experiencia adquiridas, sistematizar la historia de la Filosofía cubana, dándole un enfoque integral que no deja de tener en cuenta el sistema de contradicciones en que se desarrolló la misma. Probablemente en ningún otro país latinoamericano se haya logrado discriminar con tanta claridad y seguridad.
6. Debe destacarse que el pensamiento de Vitier, en medio de sus investigaciones, evolucionó ante las variantes que fue descubriendo y que le permitieron, en diferentes ocasiones adelantarse, ingeniosa y responsablemente, partiendo de nuevas hipótesis y arribando a nuevos conceptos y principios. Sus conclusiones están recogidas en sus proyectos y textos acerca de la educación, titulados: "Fines de la Educación" y "Notas sobre una formación humana". Ambos libros constituyen la esencia del nuevo pensamiento cubano en las disciplinas de la Filosofía y la Pedagogía. En ellos define el valor de la educación, el camino más seguro para solucionar las deficiencias de la sociedad y, en particular, denuncia aquellos en que -consciente o inconsciente- se incurre en Cuba.
7. El aporte más importante que, a mi juicio, hace Vitier a la Filosofía de la Cultura, se

fundamenta en el desarrollo de la necesidad de cultivar los sentimientos, la *praxis* (práctica), el conocimiento, la sensibilidad humana y la comunicación, entre otros. En suma, se deben tener en cuenta los aportes que nos brindan los conceptos y experiencias espirituales y materiales creados por el hombre como especie. Por todo lo recogido en las anteriores conclusiones, consideramos que es justo calificar a Medardo Vitier y Guanche como el gran teórico del Ensayismo Filosófico Latinoamericano.

## Bibliografía

1. Enciclopedias digitales Wikipedia y EcuRed.
2. Alba Buffill, Elio. "Un paralelo entre dos fundadores: Varela y Varona", CUNY.
3. "Fines de la educación. Valoraciones I". Universidad Central de Las Villas, Dpto. Rel. Cult. 1960.
4. Pupo Pupo, Rigoberto. "La Filosofía de José Martí, según Medardo Vitier".
5. Tesis para Doctorado de Eloina, Núñez López. "El pensamiento filosófico-humanista de Medardo Vitier".
6. Núñez López, Eloina. "Recepción de la obra martiana. Una mirada desde Medardo Vitier para el siglo XXI". Internet. Oct. 2011.
7. Vitier, Medardo. "Lo fundamental sobre educación". Matanzas. 1926.
8. Vitier, Medardo. "Enrique José Varona". 1935.
9. Miranda Bravo, Olga. "La Filosofía de la educación en Cuba".
10. Vitier, Medardo. "Observaciones sobre algunos problemas de Cuba". Matanzas. 1933.
11. "Advertencia en la Filosofía en Cuba". Editorial de Ciencias Sociales. 2002.
12. Vitier, Medardo. "Las ideas en Cuba. Proceso del pensamiento político, filosófico y crítico en Cuba, principalmente durante el siglo XX". La Habana. 1938.
13. "Las ideas en Cuba. La filosofía en Cuba". Editorial de Ciencias Sociales. La Habana. 2002.

.....  
**Héctor Maseda Gutiérrez** (La Habana, 1943).

Ingeniero electrónico de profesión.

Miembro de Número de la Academia Cubana de Altos Estudios Masónicos.

Gran Inspector General de la Orden Masónica, grado 33.

Uno de los 75 presos de conciencia del 2003.

Agencia DECORO.

# EL MANIFIESTO DE MONTECRISTI: VIGENCIA DEL HUMANISMO CUBANO

Por Dagoberto Valdés Hernández

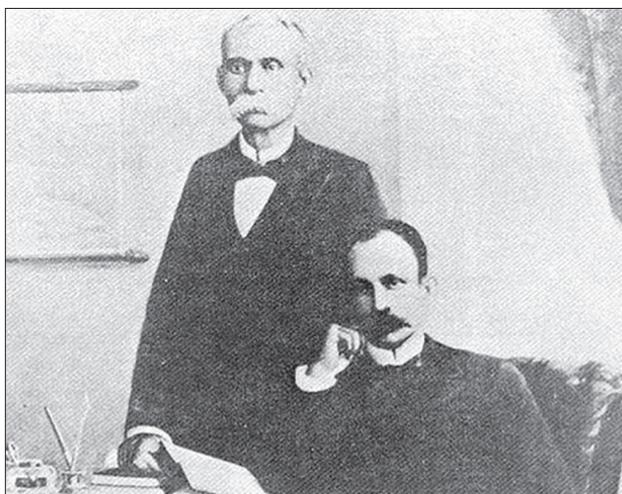
Cuba tiene dos pilares fundacionales de su edificio ético: Varela y Martí. Toda su vida y toda su obra. Sin embargo, cada uno de ellos ha dejado en herencia sendos documentos imprescindibles al tratar de acercarse y conocer el *ethos*, la eticidad cubana: Las “Cartas a Elpidio” (1835) y el “Manifiesto de Montecristi” (1895).

Este último, escrito por Martí y firmado también por Máximo Gómez, como símbolo de la unión de las dos generaciones, constituye una declaración de principios, valores y virtudes que inspiraron la contienda libertaria del 95 y que tienen hoy, cuando los métodos son pacíficos, toda su vigencia y urgencia.

El futuro de la nación cubana no debería prescindir u olvidar este caudal ético porque los tiempos nuevos que se avecinan arrastran consigo el daño antropológico, el relativismo moral y ciertos deseos de odio y revancha motivados por el uso durante décadas de un clima de crispación, enfrentamiento entre cubanos, y con naciones vecinas y lejanas, el uso de la violencia, la represión, la desintegración de las familias y hasta de la pena de muerte, que debe ser abolida para siempre de nuestra Patria y de todo el mundo.

Solo con una sistemática reconstrucción de la persona humana y del tejido de la sociedad civil mediante la educación ética y cívica, el cuidado de la familia así como un marco jurídico que garanticen un Estado de Derecho y unas instituciones limpias y competentes, se podrán sanar esas heridas infligidas por décadas en que se ha impuesto una ideología sobre la ética y un control totalitario sobre la libertad y la responsabilidad personal.

A continuación citamos algunos cimientos de eticidad sobre los cuales debería reconstruirse el porvenir de la Patria, tomados todos del Manifiesto de Montecristi (Martí, José. Obras Completas, Volumen 4, p. 93-101).



Máximo Gómez y José Martí.  
Foto tomada de Internet.

## 1. Ni un partido sobre otro ni la humillación de los que se equivocan

Uno de los principios éticos reflejados en el Manifiesto de Montecristi es que en la guerra de independencia y en una revolución pública ningún grupo o partido debe estar sobre otro, ni humillar a los diferentes e incluso a los que se pueden considerar equivocados. Es un claro concepto de pluripartidismo y convivencia entre los diferentes. Ni la existencia de un solo partido, ni la humillación de unos ciudadanos sobre otros, son hoy actitudes clave para los tiempos que debemos construir en Cuba. Así lo declara el Apóstol y el Generalísimo de nuestras luchas por la libertad y la democracia republicana:

*“La guerra no es, en el concepto sereno de los que aún hoy la representan, y de la revolución pública y responsable que los eligió el insano triunfo de un partido cubano sobre otro, o la humillación siquiera de un grupo equivocado de cubanos.”*

## **2. Las virtudes necesarias para conquistar y mantener la libertad**

El cultivo de las virtudes cívicas sobre la base de una convivencia salida del corazón y no solo de las leyes y las sanciones, debe ser una tarea que no se postergue para después de alcanzar la libertad, sino que debe ser faro orientador para la conquista de dicha libertad. El buen fin de la democracia liberadora no debe justificar nunca usar en el camino unos medios y métodos que nieguen o restrinjan la soberanía de cada ciudadano y de toda la comunidad nacional. Así lo dice el Manifiesto de Montecristi:

*“La congregación cordial de los cubanos de más diverso origen, convencidos de que en la conquista de la libertad se adquieren mejor que en el abyecto abatimiento las virtudes necesarias para mantenerla.”*

## **3. El respeto y la moderación, nervio y cimiento de la República**

Este es el tercer principio manifestado por Martí y Gómez como eje y fundamento de la República de Cuba:

*“Ni del desorden, ajeno a la moderación probada del espíritu de Cuba, será cuna la guerra; ni de la tiranía. Los que la fomentaron, y pueden aún llevar su voz, declaran en nombre de ella ante la patria su limpieza de todo odio, su indulgencia fraternal para con los cubanos tímidos o equivocados, su [respeto] radical respeto al decoro del hombre, nervio del combate y cimiento de la república.”*

Todos los cubanos y cubanas, de la Isla y de la Diáspora, debemos preguntarnos en la intimidad de nuestras conciencias y en lo público de nuestras familias, escuelas y ambientes sociales: ¿Qué es lo que estamos fomentando o permitiendo que crezca: el desorden social o un ordenamiento civilizado? ¿La radicalización de las posturas o una sana moderación centrista? ¿El odio y la penalización o la normalización de las diferencias y el amor como radical respeto a la dignidad de toda persona? Y vuelve Martí a especificar: aún a los cubanos “tímidos o equivocados”. ¿Es este el clima y la educación que estamos viviendo o se abusa de los “tímidos” y se condena y excluye a los que algunos clasifican “equivocados”? ¿Son los cimientos de la Cuba de hoy el amor y la indulgencia fraternal o la crispación y la división de los cubanos en bandos beligerantes?

## **4. Un pueblo piadoso con el arrepentimiento e inflexible con el vicio**

Otro valor ético proclamado por Martí y Gómez es la convivencia internacional de Cuba con los demás pueblos, otra vez basada en el respeto y la piedad,

incluso con el español y solo ser inflexible con el vicio, el crimen y la falta de humanidad, aunque debemos distinguir que es contra los males, no contra las personas que lo viven o sufren. Solo se pueden fundar pueblos con fundadores responsables de esa piedad de la que mucho antes hablaba el Padre Félix Varela cuando decía en las Cartas a Elpidio: “No hay Patria sin virtud ni virtud con impiedad.” He aquí el hilo conductor del proyecto ético de la República de Cuba: de Varela a Martí, de la piedad a la virtud y de la virtud al amor.

¿Estamos haciendo este camino o avanzamos hacia un callejón sin salida asfaltado con el odio, la confrontación y la violencia?

Esta es la invitación martiana:

*“Un pueblo debe vivir con los demás, y la realidad que la guerra es, y su terminante voluntad de respetar, y hacer que se respete, al español neutral y honrado, en la guerra y después de ella, y de ser piadosa con el arrepentimiento, e inflexible solo con el vicio, el crimen y la inhumanidad. En la guerra que se ha reanudado en Cuba no ve la revolución las causas del júbilo que pudiera embargar al heroísmo irreflexivo, sino las responsabilidades que deben preocupar a los fundadores de pueblos.”*

## **5. Competencia pensadora y magnánima para salvar a la Patria desde su raíz**

El concepto ético de Martí y Gómez radica en que hay que estar capacitado para alcanzar el triunfo de la nueva república y para salvar a la Patria desde su raíz, se hace indispensable la competencia pensadora y la magnanimidad, es decir, el alma grande, para el perdón y la reconciliación.

Precisamente para evitar que los sedentarios y parciales arriben a la nueva etapa de reconstrucción del País por los inseguros caminos del desacomodo y los tanteos. No se puede improvisar el futuro. Es necesario pensar Cuba desde ahora, porque difícilmente se podrá salir de la crisis del presente si no prevenimos, oteando el horizonte, hacia dónde queremos salir, qué tipo de República queremos, qué bases filosóficas y políticas deseamos para la nación. Pensar las visiones futuras y adelantar las propuestas más viables es deber y competencia de todos los cubanos donde quiera que vivamos. Fijémonos en la luz que brota de esta concepción martiana del futuro:

*“Entre Cuba en la guerra con la plena seguridad, inaceptable solo a los cubanos sedentarios y parciales, de la competencia de sus hijos para obtener el triunfo, por la energía de la revolución pensadora y magnánima, y de la capacidad de los cubanos, cultivada en diez años primeros de fusión sublime, y en las prácticas modernas del gobierno y el trabajo, para salvar la patria desde su raíz de los desacomodos y tanteos,*

*necesarios al principio del siglo, sin comunicaciones y sin preparación en las repúblicas feudales o teóricas de Hispano-América.”*

## **6. Con la participación de los hijos lúcidos y diversos en la Isla o en la Diáspora**

La preparación del porvenir solo podrá lograrse con la participación de los diferentes, ricos y pobres, de los pueblos más desarrollados del mundo y del esfuerzo propio de los cubanos. Los dos ejes de esa previsión del futuro son la firmeza laboriosa y la educación republicana, vale decir, libre, responsable y democrática.

Esa inclusión de los componentes heterogéneos y no de la masificación y la falsa unanimidad es lo que postula Martí en el Manifiesto de Montecristi:

*“...le vienen a Cuba, del trabajo creador y conservador en los pueblos más hábiles del orbe, y del propio esfuerzo en la persecución y miseria del país, los hijos lúcidos, magnates o siervos, que de la época primera de acomodo, ya vencida, entre los componentes heterogéneos de la nación cubana, salieron a preparar, o en la misma Isla continuaron preparando, con su propio perfeccionamiento, el de la nacionalidad a que concurren hoy con la firmeza de sus personas laboriosas, y el seguro de su educación republicana.”*

## **7. Con las virtudes y talentos de los cubanos para construir su futuro libre y próspero**

Pero no bastan principios éticos generales, son también esenciales las virtudes y carismas de cada cubano y de cada grupo que conforma lo que hoy conocemos por sociedad civil. A continuación en el citado Manifiesto se hace una especie de relación de virtudes para cada uno de esos grupos:

*“El civismo de sus guerreros; el cultivo y benignidad de sus artesanos; el empleo real y moderno de un número vasto de sus inteligencias y riquezas; la peculiar moderación del campesino sazonado en el destierro y en la guerra; el trato íntimo y diario, y rápida e inevitable unificación de las diversas secciones del país; la admiración recíproca de las virtudes iguales entre los cubanos que de las diferencias de la esclavitud pasaron a la hermandad del sacrificio; y la benevolencia y aptitud crecientes del liberto, superiores a los raros ejemplos de su desvío o encono, –aseguran a Cuba, sin ilícita ilusión, un porvenir en que las condiciones de asiento, y del trabajo inmediato de un pueblo feraz en la república justa, excederán a las de disociación y parcialidad provenientes de la pereza o arrogancia que la guerra a veces cría, del rencor ofensivo de una minoría de amos caída de sus privilegios; de la censurable premura con que una*

*minoría aún invisible de libertos descontentos pudiera aspirar, con violación funesta del albedrío y naturaleza humanos, al respeto social que sola y seguramente ha de venirles de la igualdad probada en las virtudes y talentos...”*

La relación de estas virtudes constituye un catálogo de actitudes y fortalezas que deberían formar parte de la educación familiar, de los programas de formación ética y cívica de las escuelas, de los contenidos que difunden los medios de comunicación social y las nuevas tecnologías de la informática y las comunicaciones: civismo, benignidad, moderación, la unidad en la diversidad, la hermandad forjada en el sacrificio, la benevolencia, el respeto social, entre otras.

¿Son estos los valores que se promueven hoy en Cuba o solo los que enconan, dividen y manipulan?

## **8. Con la capacidad de los cubanos para gobernarse en libertad**

Otra virtud, poco mencionada en la actualidad, pero igual de imprescindible para el futuro en nuestro País es la aptitud para la gobernabilidad y la gobernanza basadas en el sentido común y la concordia. Sin esta capacidad de gobierno firme pero sereno, sensato y discreto, se pudrirá el alma de la nación y de sus restos brotarán la corrupción, las mafias, los populismos y el caos de la ingobernabilidad.

Miremos la previsión y la vigencia con la que el Apóstol se adelanta a esos momentos:

*“No dudan de Cuba, ni de sus aptitudes para obtener y gobernar su independencia, los que en el heroísmo de la muerte y en el de la fundación callada de la patria, ven resplandecer de continuo, en grandes y en pequeños, las dotes de concordia y sensatez solo inadvertibles para los que, fuera del alma real de su país, lo juzgan, en el arrogante concepto de sí propios, sin más poder de rebeldía y creación que el que asoma tímidamente en la servidumbre de sus quehaceres coloniales.”*

## **9. El corazón de Cuba: sin odio y con respeto**

Que Cuba sea un hogar, no un campo de confrontaciones entre diferentes, en cuyo corazón no haya odio, sino un canto a la vida; se goce de la libertad y de la prosperidad de bienes... Esa es la “República cordial” (cordial viene de *cordis*, corazón en latín), es la República de “razón y corazón que deben ir juntos” que soñó Martí para toda la nación cubana y para los españoles, enemigos en la guerra y ciudadanos respetados y reconciliados en la paz.

¿Verdaderamente es Cuba un país en el que rigen el respeto, la razón y el corazón en cada acto de gobierno y en cada comportamiento ciudadano? Así lo quiso el

que había dicho: *“Por el amor se ve, con el amor se ve, es el amor quien ve”*:

*“Respeten, y se les respetará... En el pecho antillano no hay odio; y el cubano saluda en la muerte al español a quien la crueldad del ejercicio forzoso arrancó de su casa y su terruño para venir a asesinar en pechos de hombre la libertad que él mismo ansía. Más que saludarlo en la muerte, quisiera la revolución acogerlo en vida; y la república será tranquilo hogar para cuantos españoles de trabajo y honor gocen en ella de la libertad y bienes que no han de hallar aún por largo tiempo en la lentitud, desidia, y vicios políticos de la tierra propia. Este es el corazón de Cuba...”*

## 10. Evitando parcialidades y tiranías

Y, por último, pero no por eso menos importante, Martí alerta sobre las parcialidades partidistas o caudillistas que conducen a nuevos autoritarismos o tiranías. Si no hay renovación de las raíces que recuperen la savia aún nutricia de los principios éticos de nuestros padres fundadores que piensen y propongan, debatan y aprueben soluciones viables, Cuba y los cubanos, por muchos otros cambios que se produzcan, regresaremos como Sísifo a cargar con el pesado fardo de las dictaduras. No lo digo yo, está clarísimamente anunciado en este código ético que Martí concibió y Gómez firmó para señalar los derroteros de la libertad en Cuba:

*“Desde sus raíces se ha de construir la patria con formas viables, y de sí propia nacidas, de modo que un gobierno, sin realidad ni sanción, no la conduzca a las parcialidades o a la tiranía.”*

Al cumplirse 123 años del Manifiesto de Montecristi, volvamos sobre él, estudiemos sus contenidos cívicos, interioricemos y hagamos nuestros sus caminos éticos que mantienen hoy, y mantendrán mañana, toda actualidad e inspiración.

La garantía espiritual para que la nación cubana mantenga su alma pura y la pueda poner de raíz para que la República no se seque de virtudes y valores, es la fidelidad a las dos cartas que fundaron el *ethos* de la cubanía: las “Cartas a Elpidio” y el “Manifiesto de Montecristi”.

En medio de tanta incertidumbre y de un cambio generacional inédito, afiancemos nuestra esperanza en estos pilares de virtud y amor.

.....  
**Dagoberto Valdés Hernández** (Pinar del Río, 1955).

Ingeniero agrónomo. Premios “Jan Karski al Valor y la Compasión” 2004, “Tolerancia Plus” 2007 y A la Perseverancia “Nuestra Voz” 2011.

Dirigió el Centro Cívico y la revista *Vitral* desde su fundación en 1993 hasta 2007.

Fue miembro del Pontificio Consejo “Justicia y Paz” desde 1999 hasta 2006.

Trabajó como yagüero (recolección de hojas de palma real) durante 10 años.

Es miembro fundador del Consejo de Redacción de *Convivencia* y su Director.

Reside en Pinar del Río.

---

*No basta  
con hablar de paz.  
Uno debe creer en ella  
y trabajar  
para conseguirla.*

(Eleanor Roosevelt)

---

# EL SECTOR PRIVADO EN CUBA: UNA OPORTUNIDAD PARA EL FUTURO

Por Jorge Ignacio Guillén Martínez

El sector privado en Cuba o llamado “cuentapropismo”, sin duda alguna, es uno de los principales actores de cambio en la realidad cubana de los últimos años. Afirmar lo contrario sería cerrar los ojos ante una realidad significativa y creciente. Más allá de los obstáculos y frenos coyunturales que parecieran llevarnos a un retroceso o bloqueo absoluto de su desarrollo, lo que está sucediendo realmente no es más que una manera de distraer y hacer más largo el camino que definitivamente hemos de recorrer.

Cuba atraviesa por un momento en el que precisa de ciudadanos optimistas, esperanzados, que no se sienten a lamentarse de los problemas que presenta la realidad, sino que se lancen adelante para dar lo mejor de sí e intentar mover las cosas -desde lo pequeño- hacia el futuro, hacia el progreso y un Desarrollo Humano Integral. El sector privado que crece y se fortalece en Cuba, junto con algunas dinámicas propias del mismo o que con él han venido surgiendo en la realidad cubana de los últimos años, es uno de los factores que a mi modo de ver deben darnos esperanza e impulsarnos hacia adelante.

## Algunos cambios que se han estado produciendo

En los inicios de los años 90s el gobierno cubano, como parte del grupo de reformas creadas para solventar la crisis que comenzaba luego del derrumbe del campo socialista, abre la posibilidad de que algunos cubanos inicien pequeños negocios privados. Junto a la evolución que ha seguido este sector, y a pesar de las altas y bajas, ha traído aparejado un proceso de cambio de mentalidad y en menor medida en las condiciones de vida de un grupo de cubanos que a pesar de ser minoría, no dejan de ser significativos en el contexto actual.



Vendedores ambulantes.  
Foto de Yoandy Izquierdo Toledo.

A partir del año 2011 el gobierno adopta también una posición “más abierta” hacia el sector privado, con un discurso que por momentos lo promueve y por momentos parece lanzarse sobre el mismo para destruirlo. Momentos de expansión y momentos como el que vivimos ahora de retrocesos y obstáculos. Sin embargo, los nuevos tiempos, las ansias de cambio de las nuevas generaciones y las presiones que de un lado y otro surgen parecen sugerir que es una realidad que será imposible bloquearla por completo, negarse a ella, o persistir en la idea de que es en suma una realidad negativa.

El sector privado surge en Cuba como “un mal necesario”, pero luego, el tiempo, los cambios en el contexto nacional e internacional, y especialmente la forma en que la gente percibe los pequeños negocios privados han hecho que poco a poco esa visión vaya cambiando hacia una más optimista, más abierta hacia lo nuevo, lo diferente, hasta el punto que hoy son pocos los cubanos de a pie que ven como algo negativo a los negocios privados. Incluso cuando a menudo también se critican las condiciones de trabajo que a veces predominan en este sector, u otras prácticas negativas que de seguro existen, no es común encontrar personas que quieran que se eliminen o repriman negocios como las casas de renta, los restaurantes, bares, cafeterías, talleres de electrónica, etc. A pesar de que a veces los precios no sean los ideales o las condiciones de trabajo las más justas, creo que queda claro para la mayoría

de los cubanos que en general alivia nuestra vida cotidiana con servicios de calidad y otros beneficios que no se encuentran en el sector estatal.

Por otro lado, mirar la actitud de las autoridades frente al emergente sector privado permite entender con mayor profundidad la naturaleza del sistema de gobierno imperante en Cuba. ¿Qué piensa la gente cuando se paraliza la entrega de licencias para trabajos privados, y como argumentos se menciona que existen personas con más de un negocio, o que viajan más de treinta veces en poco tiempo? ¿Qué pasa cuando se prohíben los carretilleros que venden frutas y vegetales a menudo imposibles de encontrar en mercados estatales? ¿Qué piensa la gente cuando no se permite a los profesionales ejercer de manera privada, o cuando muchos negocios se ven estimulados a acudir a ilegalidades por falta de un mercado mayorista?

Escucho a mucha gente que constantemente se pregunta estas cosas, y aunque no siempre quiera buscar respuestas verdaderas que vayan a la raíz del problema en cuestión, no hay que ser demasiado inteligente para darse cuenta de que el problema del desabastecimiento en los mercados no son los vendedores ambulantes, o de que los precios altos de los taxis no es culpa de los taxistas, en el fondo creo que cada vez un número mayor de gente se va aclarando estas cuestiones, y esto es posible, principalmente porque nos relacionamos, participamos e incluso sufrimos con este sector y los problemas que trae consigo.

Por último, hay otro cambio que considero importante: existe un porcentaje de la fuerza de trabajo en Cuba que ha estado mejorando sus ingresos y los de sus familias. Este porcentaje a pesar de ser pequeño tiene un impacto significativo en la vida de la gente que de esto se beneficia. Y por otro lado al no trabajar para empresas estatales, las personas van ganando en grados de libertad e independencia respecto al gobierno, muchas veces por el simple hecho de salir o distanciarse de la maquinaria política e ideológica que en cada centro de trabajo estatal se emplea como mecanismo para el control de los trabajadores.

### **Una oportunidad para apostar por Cuba**

Una de las cosas que a mi modo de ver es de gran importancia en relación con el sector privado que poco a poco se va consolidando en Cuba, es que representa -y aún más en el futuro cercano- para muchos jóvenes una oportunidad de realización personal y profesional aquí en Cuba. No es un secreto que para muchos cubanos la opción más accesible es trabajar para el gobierno en alguna empresa o institución estatal, por supuesto, con las condiciones que esto implica y que bien conocemos todos, lo que la mayoría de las veces no se corresponde con las ansias de desarrollo

personal, profesional y de progreso económico que todos tenemos. En este sentido, el sector privado ya viene siendo una alternativa para un grupo de cubanos, y con el esfuerzo de todos para promoverlo lo será aún más.

Si bien es cierto que en estos momentos existen limitaciones como la imposibilidad de que los profesionales ejerzan en negocios privados, también es cierto que con las pocas aperturas que hasta este momento hemos tenido ha sido suficiente para que un grupo de cubanos, profesionales o no, ingenieros y creen propuestas novedosas en el mundo de los negocios, mejorando sus niveles de ingreso y de satisfacción personal y profesional, encontrando una razón para estar aquí, e incluso influyendo positivamente desde lo pequeño en sus comunidades.

Dentro de las limitaciones existentes, ha sido posible para este sector demostrar sus potencialidades para el futuro, de manera que la pequeña ventana que se ha abierto debe mantenerse abierta, y las demás ventanas y puertas han de abrirse también como resultado de nuestra presión y participación en la generación de ese cambio. Un cambio, que cabe señalar, debe estar enfocado y dirigido hacia la generación de libertades y oportunidades para los cubanos como requisito primero e ineludible.

Existen en el mundo muchas experiencias exitosas que demuestran el valor que puede aportar a la economía y la sociedad en general, un fuerte entramado de pequeñas y medianas empresas bien organizadas. Beneficios que van desde la generación de empleos y la disminución de las desigualdades hasta aportes significativos a la economía en términos de crecimiento y desarrollo económico.

En Cuba no debe quedarnos duda, de que lo que hoy vemos como algo incipiente y aparentemente muy debilitado, se está convirtiendo en este entramado que ya existe en otros países y que tiene resultados positivos probados. El reto en este caso es acompañar, guiar, y presionar para que ese proceso continúe, se profundice y beneficie cada vez a más cubanos, al mismo tiempo que genere beneficios para la economía.

.....  
**Jorge Ignacio Guillén Martínez** (Candelaria, 1993).

Laico católico.

Licenciado en Economía.

# LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA: INSPIRACIÓN, ETICIDAD Y DESAFÍOS PARA EL FUTURO DE CUBA

(PARTE I)

**CONFERENCIA PRONUNCIADA POR DAGOBERTO VALDÉS HERNÁNDEZ,  
DIRECTOR DEL *CENTRO DE ESTUDIOS CONVIVENCIA*  
EN LA V SEMANA SOCIAL CATÓLICA.  
SALÓN FÉLIX VARELA. ERMITA DE LA CARIDAD. MIAMI. 10 FEBRERO 2018.**

Queridos hermanos y hermanas:



Dagoberto Valdés Hernández durante su presentación  
en la V Semana Social Católica.  
*Foto de Mario J. Pentón.*

Deseo expresar mi gratitud por esta nueva invitación a la V Semana Social Católica de Miami. He tenido la alegría y el honor de haber participado en todas las Semanas, la primera vez desde Cuba con una grabación pues no me dieron permiso para venir y todas las demás con el don de venir a los pies del Santuario de la Virgen de la Caridad que une con su manto a toda la Nación con sus dos pulmones: la Isla y la Diáspora.

El tema que me han pedido los organizadores para mi conferencia es "La Doctrina Social de la Iglesia (DSI) en Cuba y para Cuba" con la que desearía complementar, si fuera posible, la encargada a mi hermano entrañable Nazario Vivero que tratará "La DSI en América Latina y EE.UU". Pudiera decir, que el tema de la Doctrina Social de la Iglesia ha sido parte esencial y prioritaria en mi vocación y misión como laico católico. Por tanto es desde mi experiencia, que les ofrezco este testimonio vivido, sufrido y gozado en y para la Isla amada. Más que teorizar, en el ejercicio de estos laboratorios de pensamiento que son y deben ser las Semanas Sociales, usaré el viejo y siempre actual método de ver, discernir y actuar, que coronaremos con el imprescindible orar. La guía, como debe ser, será el valioso y casi desconocido Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia (CDSI), sueño y proyecto del inolvidable san Juan Pablo II, a cuya realización tuve la gracia y el inmerecido honor de contribuir modestamente cuando era miembro pleno del Pontificio Consejo Justicia y Paz. Este Consejo le presentó al Santo Padre el borrador de tan valioso

“Catecismo del Evangelio Social de Jesús”, como el mismo Pontífice le gustaba llamarle al Compendio.

### **I. La Doctrina Social de la Iglesia, parte esencial e imprescindible del anuncio y vivencia del Evangelio.**

La primera realidad de la que quisiera partir es la del desconocimiento y error teológico en que permanecen, con frecuencia, nuestras comunidades en la Isla y en la Diáspora: incluyendo a obispos, sacerdotes, religiosos(as) y, sobre todo, los mismos laicos. Quizás el más grave de los errores es considerar a la DSI como un elemento opcional de nuestra vida cristiana, o como una de las muchas pastorales de la Iglesia en las que podemos participar o no, según nuestros carismas. No mencionaré a aquellos que sufren de un analfabetismo religioso y consideran que cuando la Iglesia estudia, promueve o aplica la DSI “se está metiendo en política”, ni a los que, confundiendo la gimnasia con la magnesias, intentan manipular con espíritu partidista esta parte del Evangelio de Cristo que, como todas las enseñanzas del Maestro de Nazaret, son para todos, sin excepción ni exclusiones.

Así lo presenta el Compendio:

*“El cristiano sabe que puede encontrar en la Doctrina Social de la Iglesia los principios de reflexión, los criterios de juicio y las directrices de acción como base para promover un humanismo integral y solidario. Difundir esta doctrina constituye, por tanto, una verdadera prioridad pastoral, para que las personas, iluminadas por ella, sean capaces de interpretar la realidad de hoy y de buscar caminos apropiados para la acción: «La enseñanza y la difusión de esta doctrina social forma parte de la misión evangelizadora de la Iglesia» (Sollicitudo rei sociales, 41)” (CDSI, 7).*

Aquí también se especifica qué podemos encontrar en la DSI, que no son solamente “principios” y motivos de “reflexión” sino “criterios de juicio” para que podamos discernir lo que en la vida social, económica y política, es coherente con el Evangelio de Jesús y lo que no, de modo que el “todo vale” y la defensa de una ideología o de un partido no sean puestos por los fieles cristianos por encima de la persona y de las personas, comunidades y naciones. Ninguna ideología puede ser validada como DSI, pero la DSI puede y debe servir para discernir qué aspectos de esa ideología o del pragmatismo político son coherentes con el Evangelio de Cristo. Para eso sirve la DSI. Además podemos encontrar “directrices”, es decir, líneas de acción o sentido y dirección para nuestra acción política, social, cultural, económica, familiar. No se trata de un recetario, se trata de un GPS universal para que no perdamos el camino, ni induzcamos a otros en la dirección contraria del Evangelio, es decir, de la buena noticia de la dignidad de la persona humana, de su redención liberadora, de sus derechos, de sus

deberes, de su vocación a la fe, la esperanza y el amor, en fin, a la santidad.

El estudio de la DSI y su aplicación en nuestra vida personal, familiar y social, es como caminar “por el filo de una navaja”, lo fue para el mismo Jesús, tentado y puesto a prueba con trampas y persecución, pero tenemos la asistencia del Espíritu Santo y la comunión de la Iglesia, la comunidad de hermanos que nos acompaña, sostiene, alimenta e ilumina en nuestros discernimientos muchas veces agónicos y equilibrados. No por gusto el mismo Martí, que en muchas de sus escritos y obras inculturó el Evangelio de la virtud y del amor, dijo: “Cuba es agonía y deber”.

En ese arduo y espinoso discernimiento en comunidad, que es la mejor forma de trascender nuestras subjetividades y subterráneas intenciones de las que Santa Teresa dijo: “No hay intenciones puras”, en ese ejercicio de escogencia y docilidad al Espíritu, el Compendio de la DSI, como el Catecismo de la Iglesia Católica y todo el Magisterio eclesial, son subsidios accesibles y universales para ayudar al compromiso cotidiano de los cristianos, pastores y laicos.

Entonces, si la DSI forma parte inseparable del anuncio del Evangelio de Cristo, toda comunidad cristiana, en su actuar, por su vocación y misión de ser “luz, sal y fermento” en medio del mundo en que vive, tiene el deber y la responsabilidad ineludible de incluir a la DSI en sus proyectos pastorales de formación, en sus servicios de acción católica y debe acompañar sin exclusión, ni discriminación a todos los fieles laicos en su misión familiar, política y económica, de inculturación del Evangelio en todos los ambientes sociales.

Argumentar que “lo político y social no es lo mío”, es por lo menos un pecado de omisión. Lo que no quiere decir que todo el mundo tiene que ejercer de “político” u optar por “una política partidista”, o lo que es peor, usar a la Iglesia para hacer proselitismo político en sus ámbitos. Los cristianos no estamos obligados a ejercer como políticos, pero sí a aportar nuestra visión, pensamiento, propuestas y críticas a la política como simples ciudadanos y esto sí forma parte de nuestra misión cristiana, sin la cual el Evangelio no pudiera llegar e iluminar todos los ambientes. Habría ambientes excluidos como “malos” o como “sucios”. Y para Jesús no hubo ambiente que no iluminara, intentara salvar o purificar en el amor: leprosos del alma y del cuerpo, endemoniados, prostitutas del cuerpo y del alma, cobradores de impuestos, fariseos, saduceos y publicanos, cambistas y militares, sumos sacerdotes y Poncio Pilato, muertos del cuerpo y del espíritu. El Evangelio es una colección de acciones, palabras y gestos de Jesús en todos los ambientes. Y si Él los acogió y sanó, ¿quiénes somos nosotros, me refiero primero a los cristianos, para excluir, condenar o marginar, a personas, grupos o ambientes, países o culturas, como inaceptables?

Lo que haremos en lo adelante, en esta conferencia y en el mundo, es intentar discernir nuestras realidades en los dos pulmones de Cuba, a la luz de la DSI, siguiendo el itinerario recorrido por el Compendio de la DSI.

## **II. El humanismo integral y solidario: inspiración, justificación y finalidad del diálogo social en Cuba.**

El eje, el centro y el fin de todos los principios de reflexión, el fundamental y universal criterio de juicio y el valor clave para las acciones de los cristianos es la persona humana: su dignidad plena, su libertad y sus libertades, sus derechos y deberes, su trascendencia, es decir, su desarrollo pleno, integral y solidario.

En Cuba, hoy día, la primacía de la persona humana sufre de una escala de valores trastocada. El poder no es para servir a la persona, sino que al ciudadano se le considera al servicio del poder, de este mismo modo, la persona, y toda la sociedad, se conciben y se ponen en la práctica al servicio de las ideologías, la política, la economía, la cultura, e incluso en ocasiones, a la práctica religiosa.

El más profundo drama de la Cuba de hoy, origen de todas las demás lesiones personales y sociales, es el daño antropológico, es decir, la degeneración de la persona humana por la inversión o pérdida de valores, el miedo existencial, el materialismo práctico, el control totalitario del ciudadano por el Estado, la anomia social, la manipulación de los sentimientos, el debilitamiento de la voluntad, la vida en la mentira sistemática, la languidez de la espiritualidad, la decadencia y agotamiento del proyecto socio-político momificado en el pasado, entre otras formas del mismo mal intrínseco al modelo: el trastorno substancial del concepto de la persona humana, de su vocación, del sentido de su vida, de sus relaciones con los demás y de la trascendencia de su destino. La concepción sobre la persona humana del modelo en Cuba es la raíz de su decadencia, ineficacia y esterilidad.

La DSI nos presenta la buena noticia de Jesús para redimir a toda la persona humana y a todos los seres humanos. Este es el Evangelio sobre la persona humana: Toda persona es *"imago Dei"* (imagen de Dios) y además todo su ser y su existencia dice quién es Dios, como enseñaba San Ireneo: *"Gloria Dei vivens homo"*. Lo que equivale a decir, que todo hombre y mujer que vive en plenitud su dignidad, su vocación y sus relaciones, da gloria a Dios. En otras palabras: la gloria de Dios es el hombre que vive, y vive en plenitud. "He venido para que tengan vida y la tengan en abundancia" (Jn 10,10).

El Compendio de la DSI dedica todo su capítulo III a la persona humana, su dignidad y sus derechos. De este modo, queda bien claro el criterio de juicio o, como se gusta decir actualmente, el criterio fundamental para

el discernimiento de toda acción personal, proyecto social, modelo económico o sistema político. Esa piedra angular para educar la razón, los sentimientos, la voluntad y la capacidad de discernimiento de toda persona humana y muy especialmente, de los cristianos, es la siguiente pregunta:

**¿Esta actuación personal o grupal respeta la dignidad y los derechos de toda persona humana?**

Y también:

**¿Este proyecto social, modelo económico, sistema político, credo religioso, respeta la dignidad y los derechos de toda persona humana?**

Considero que dada la falta de educación ética y cívica de la inmensa mayoría de los cubanos, en la Isla y en la Diáspora; dada la dispersión de proyectos e iniciativas, propias de la diversificación de la sociedad civil y la pluralidad de opciones, características ambas del largo camino hacia la libertad, tengo la experiencia de que lo primero y principal de este proceso y de la misión de los cristianos es ir a lo esencial, a la raíz de la problemática, a la eticidad de las escogencias, para poder hacer un sano discernimiento de actitudes y proyectos.

De hecho, he escuchado aseveraciones muy cubanas, en ambos pulmones, como estas: "La única salida es...", "esta persona que tiene otra opción está totalmente equivocada...", "quien no escoge la línea que yo considero correcta, está al servicio del enemigo...". Teniendo esta realidad en cuenta, se hace necesario y urgente trascender de nuestras subjetividades, que no tienen por qué ser erróneas y contrastarlas con otras "verdades" a la luz de los criterios de juicio que nos ofrece la DSI.

Así lo propone el Compendio de la DSI:

*"La exposición de los principios de la Doctrina Social pretende sugerir un método orgánico en la búsqueda de soluciones a los problemas, para que el discernimiento, el juicio y las opciones respondan a la realidad y para que la solidaridad y la esperanza puedan incidir eficazmente también en las complejas situaciones actuales. Los principios se exigen y se iluminan mutuamente, ya que son una expresión de la antropología cristiana (CA,55) fruto de la Revelación del amor que Dios tiene por la persona humana."*

Deseo destacar la sugerencia de concebir un "método orgánico" para buscar soluciones, discernimiento y opciones y no solo principios aislados, citas que justifiquen actuaciones o adorno de nuestras conferencias, se trata de que especialmente los laicos cristianos creemos un método para la aplicación de la DSI a nuestras realidades y que ese método no sea sobre temas aislados, ni sobre situaciones puntuales,

ni sobre algunos ambientes sí y otros no. Es necesario ser “orgánicos”, lo que equivaldría a decir, ser holísticos, buscar una visión integral e integradora, un corpus coherente y estratégico, unas propuestas incluyentes y plurales.

En la práctica, existen diversos proyectos que tienen como vocación y misión aplicar la DSI con un “método orgánico” para ir edificando una visión global sobre la sociedad y un cuerpo de pensamiento y propuestas inspirados en el humanismo cristiano. Entre las obras que tratan de poner en práctica esa recomendación de la DSI podemos citar: las Semanas Sociales Católicas, a las que San Juan Pablo II llamó “laboratorios sociales”, los centros de estudios, las universidades, los Itinerarios de Pensamiento y Propuestas para Cuba, como el que organiza el *Centro de Estudios Convivencia* (CEC) entre los dos pulmones: Isla y Diáspora. Ese Itinerario de Pensamiento para Cuba ya cuenta con 6 Informes orgánicos que conforman un corpus coherente de visión, objetivos, estrategias y acciones propuestas para los sectores que más impactan en la sociedad cubana: Economía, Marco Jurídico, Cultura, Educación, Medios de Comunicación y Agricultura. Puede descargarlos íntegros en [www.centroconvivencia.org/Propuestas](http://www.centroconvivencia.org/Propuestas).

La importancia medular y estratégica de estos estudios para vislumbrar y prever la Nación que soñamos para después de los procesos de transición, es una necesidad histórica insoslayable, una urgencia cívica que nos apremia, una obra de medicina preventiva, un camino de santidad para los cristianos y un proyecto de inmenso amor concreto a la Patria. Personalmente, tengo y comparto con ustedes, mi profunda convicción de que vale la pena entregar toda la vida a esta labor de prevención, ideación y fecundación de la República nueva que anhelamos y cuyos cimientos estén contruidos por el Amor y la Virtud que colocaron en el alma cubana Varela y Martí.

El CDSI nos ofrece, además, en su capítulo III, una guía para el discernimiento y la evaluación de este primer fundamento de la vida social que es la persona humana. Lo esbozo en forma de cuestionamientos:

### **1. La unidad de la persona y su apertura a la trascendencia (cf. CDSI, 127-134):**

¿El ambiente social, económico y político en Cuba, Isla y Diáspora, está contribuyendo a la unidad de la persona humana en su totalidad: alma y cuerpo; immanencia y trascendencia; pensamiento, sentimiento, voluntad, corporalidad, actitudes, acciones y espiritualidad, o por el contrario, nuestras formas de vida cotidiana inducen a una esquizofrenia que despersonaliza, a una incoherencia amoral que corrompe y a una desintegración social que desarraiga? ¿Qué hacer como cristianos?

### **2. La libertad de la persona, el valor y los límites de la libertad y el vínculo de la libertad con la verdad y la ley natural (cf. CDSI, 135-143):**

¿El ambiente social, económico y político en Cuba, Isla y Diáspora, está contribuyendo al ejercicio de la libertad interior de la persona del cubano, o por el contrario, el control social, el miedo y las leyes coartan y oprimen esa libertad de discernimiento y escogencia espiritual? ¿Reconoce, educa y promueven los ambientes, la sociedad civil y el Estado, el valor de las libertades civiles y políticas, económicas, sociales y culturales de toda persona? Se respeta en Cuba, Isla y Diáspora, aquella enseñanza de Jesús que dice: “La verdad os hará libres” (Jn 8,32) o se propicia un ambiente en que se rompe cotidianamente el sagrado vínculo entre la libertad, la verdad y la ley natural, inscritos desde siempre en lo más profundo del alma humana? ¿Qué hacer como cristianos?

### **3. La igual dignidad de todas las personas (cf. CDSI, 144-148):**

¿El ambiente social, económico y político en Cuba, Isla y Diáspora, está contribuyendo a la igual dignidad de toda persona humana tal como dice la DSI: «Dios no hace acepción de personas» (Hch 10,34), porque todos los hombres tienen la misma dignidad de criaturas a su imagen y semejanza. La Encarnación del Hijo de Dios manifiesta la igualdad de todas las personas en cuanto a dignidad: «Ya no hay judío ni griego; ni esclavo ni libre; ni hombre ni mujer, ya que todos vosotros sois uno en Cristo Jesús» (Ga 3,28). Puesto que en el rostro de cada hombre resplandece algo de la gloria de Dios, la dignidad de todo hombre ante Dios es el fundamento de la dignidad del hombre ante los demás hombres. Esto es, además, el fundamento último de la radical igualdad y fraternidad entre los hombres, independientemente de su raza, nación, sexo, origen, cultura y clase o por el contrario, nuestras relaciones interpersonales están viciadas por los criterios políticos, o por la posición económica o por el estatus social... calificando y descalificando la dignidad de nuestros compatriotas y de los ciudadanos de cualquier nación? ¿Qué hacer como cristianos?

### **4. La sociabilidad humana y los derechos humanos (cf. CDSI,149-159):**

¿El ambiente social, económico y político en Cuba, Isla y Diáspora, está contribuyendo el carácter sociable inherente a la condición humana y al respeto, educación y defensa de todos los derechos humanos y deberes cívicos para todos, o por el contrario, nuestros ambientes inducen cada vez más al individualismo, a la cultura del “sálvese el que pueda”, al irrespeto en la

letra de nuestra leyes o en la práctica familiar, social, política y económica de todos los derechos y deberes humanos para todos sin distinción, dada la raigal igualdad de los seres humanos ante Dios y ante la Ley? ¿Qué hacer como cristianos?

Quizá estas cuatro columnas que garantizan la plena dignidad, libertad y desarrollo de toda persona humana, sujeto, principio y fin de toda organización y acción social, pudieran ayudarnos en la formación de los laicos, sacerdotes y religiosas así como en la orientación y actuación de nuestros proyectos cívicos y religiosos. Nuestra experiencia por más de 40 años nos impulsa a recomendar este tipo de reflexión en nuestros grupos y comunidades cristianas e incluso en grupos y ambientes más abiertos de la sociedad.

En cuanto a nuestra interacción con la sociedad, especialmente con los demás grupos de la sociedad civil y con el Estado, sabemos que la DSI nos propone el diálogo civilizado, equilibrado y sistemático como el mejor camino para la participación social, las transformaciones políticas y la convivencia pacífica. Les propongo este decálogo de fuentes inspiradoras para el diálogo interpersonal y social en Cuba, y entre sus dos pulmones inseparables, Isla y Diáspora:

#### **a. Diez fibras para el arte de tejer diálogo desde el humanismo cristiano en Cuba hoy<sup>1</sup>.**

1. **“Imago Dei”.** La verdad sobre el hombre: El primer componente que es el fundamento y la base de todos los demás es la dignidad que todo hombre y mujer tiene por haber sido creado “a imagen y semejanza de Dios”<sup>2</sup>. En Cuba, solo creyendo que “la persona humana es el centro, el sujeto y el fin de toda obra social”<sup>3</sup> como expresa el Concilio, es posible establecer un diálogo serio y perdurable. Primero un **Diálogo interior** en que cada persona reconoce su propia dignidad, respete y promueva su subjetividad que las sociedades totalitarias y materialistas intentan desconocer o subvalorar, y es capaz de “entrar en comunión con otras personas y está llamado a una alianza con su Creador”<sup>4</sup>. En las sociedades materialistas el “hombre nuevo” resulta ser el hombre banalizado-manipulado-desconectado-en fuga y solo puede encontrarse y encontrar a los demás entrando en un diálogo interior<sup>5</sup> para poder reconocer la impronta trascendente que lo hace templo de Espíritu Santo<sup>6</sup>.
2. **“¿Dónde está tu hermano?”**<sup>7</sup> El segundo rasgo para un diálogo auténtico es escuchar esta primigenia y perenne interrogante de Dios en el principio. Para no encerrarse en su ego y no convertir el diálogo interior en narcisismo, la persona humana debe hacerse

cargo de que “todo hombre es mi hermano” como decía el beato Pablo VI. De ahí se desprende “el deber de cuidar”, que según el Papa emérito Benedicto XVI en la ONU tienen los Estados y las personas entre sí<sup>8</sup>. Ese deber de cuidar de mi hermano incluye el respeto a la pluralidad sana y a la diversidad, la inclusión, los derechos humanos y los deberes cívicos y la participación democrática. Es el principio del **Diálogo interpersonal**, de la intercesión de Abraham que regatea con Dios a favor de su pueblo que ha caído en el pecado y la perseverante respuesta de Dios: “Por unos justos no destruiré a mi pueblo”<sup>9</sup>. En Cuba debemos creer en el poder de intercesión de las minorías, en que a pesar de todo y del daño antropológico que sufre nuestro pueblo, por el resto fiel que ha perseverado durante casi 60 años, Dios salvará a nuestra Nación.

3. **“Veritatis splendor”**<sup>10</sup>. La búsqueda del esplendor de la verdad es la tercera fibra del delicado tejido del diálogo. En efecto, una vez reconocida la primigenia dignidad del hombre y respondida la exigencia de que somos corresponsables de nuestros hermanos, comienza el camino compartido en busca de la luz de la Verdad, cuyo primer resplandor es esa *imago Dei* y cuya segunda estación de luz es reconocer la de todos los hombres. En Cuba es necesario fomentar la búsqueda de la Verdad, que existe más allá de nuestras pequeñas verdades subjetivas, puede sanar nuestra tendencia al relativismo moral y a lo que el Papa Francisco enseña como “la mundanidad que nos pudre”. Las sociedades posttotalitarias deben emprender este sinuoso camino para salir del marasmo ético que pudre la bondad, la belleza y la verdad sobre el hombre.
4. **“La justicia y la paz se besan”**<sup>11</sup>. He aquí la cuarta estación para construir un diálogo desde el humanismo cristiano: en sociedades secularizadas es necesario acudir a la ley natural cuyo referente es para los creyentes la huella de la justicia y la misericordia que residen en el corazón de Dios. En Cuba, sabemos que la paz es obra de la justicia y que en una sociedad sin un sistema jurídico independiente es muy difícil que la justicia y la paz se besen. El *Centro de Estudios Convivencia* (CEC) propone en uno de sus estudios un paquete de 45 proyectos de ley en ámbito estructural, económico, para el desarrollo de la sociedad civil y para el desarrollo humano integral (Cf. [www.centroconvivencia.org/propuestas](http://www.centroconvivencia.org/propuestas)) El **Diálogo económico** entre el destino universal y la propiedad privada, entre el Estado y

- el mercado, para corregir la primacía de la persona sobre el trabajo y de estos dos sobre el capital. Un sistema económico ineficiente, cerrado y subsidiado por otros es un serio obstáculo para el diálogo y la paz social. El CEC también propone en uno de sus estudios, posibles salidas hacia un modelo de economía social de mercado (Cf. [www.centroconvivencia.org/propuestas](http://www.centroconvivencia.org/propuestas)).
5. **“No hay libertad sin solidaridad”**<sup>12</sup>. El quinto paso es la búsqueda de la libertad entendida como el buen uso del libre albedrío que tenemos los hijos de Dios. El Papa Benedicto expresó en Cuba: *“Dios no solo respeta la libertad humana, sino que parece necesitarla.”*<sup>13</sup> Un diálogo honesto debe respetar todos los grados de libertad interior, libertades civiles y políticas, económicas, sociales y culturales como establecen los Pactos Internacionales de la ONU. En este sentido en Cuba debemos asumir que la libertad y la responsabilidad son las dos caras de una misma moneda y que el protagonismo de la sociedad civil ante el Estado y el Mercado y como taller de diálogo es el nuevo nombre de la democracia y del **Diálogo social**.
  6. **“Dives in Misericordia”**<sup>14</sup>. La sexta hebra del tejido del diálogo es la que le da al paño un tinte verdaderamente cristiano, en efecto, el cultivo del perdón y la reconciliación, es decir, el **Diálogo razón-corazón**, es la estación suprema del Diálogo interpersonal, familiar y social. En Cuba, luego de largas y sufridas décadas de intentar introyectar una dialéctica existencial de lucha de clases, de una llamada dictadura del proletariado, de un clima de confrontación con los enemigos externos e internos, descalificaciones mediáticas, actos de repudio, división de las familias y exilio, en una atmósfera de desconfianza y miedo ignoto, se hace necesario y urgente la educación en una cultura *“dives in misericordia”*, una cultura de la compasión y la magnanimidad. El corazón de Cuba debe parecerse cada vez más al corazón de Jesús.
  7. **“Amor y virtud”**. El séptimo rasgo para dibujar un paisaje cubano de diálogo es recuperar nuestras verdaderas raíces culturales, aquellos valores explícitamente cristianos que son matriz y cuna de nuestra nacionalidad. El **Diálogo intercultural** hace posible el mutuo enriquecimiento entre tradición y renovación. Abandonar la tradición por el “snobismo” es cortar las raíces de las naciones y quemarlas al sol de hoy. Cerrarse a un sano “aggiornamento” es esterilizar la fecundidad y desgajar los retoños de la nación. El venerable Padre Félix Varela, padre de la cultura cubana, y José Martí, el Apóstol de nuestra independencia son, como Pedro y Pablo, las dos columnas de la cultura cubana. En Cuba, el arte de construir diálogo será imposible sin adherirnos a las “semillas del Verbo” que se mantienen latentes en el campo de la antropología cubana que pudieran resumirse recordando estas dos enseñanzas egregias. El Padre Varela, a quien Martí llamó “el santo cubano” desde el siglo XIX dejó en sus “Cartas a Elpidio”, piedra angular de la eticidad cubana, este aforismo: “No hay Patria sin virtud, ni virtud con impiedad”. Martí, su continuador, trasvasó el mensaje evangélico en estas tres frases que constituyen la santísima trinidad de la matriz cristiana de nuestra cultura: 1. La primacía de la persona humana: “Yo quiero que la ley primera de la República sea el culto de los cubanos a la dignidad plena del hombre”; 2. El perdón y la reconciliación: “cultivo una rosa blanca en junio como en enero/para el amigo sincero que me da su mano franca,/y para el cruel que me arranca el corazón con que vivo/cardos ni ortigas cultivo,/cultivo una rosa blanca.” 3. La supremacía del amor: “Por el amor se ve, con el amor se ve, es el amor quien ve”. El amado Papa polaco decía: “El diálogo de la Iglesia con las culturas de nuestro tiempo es un campo vital donde se juega el destino del mundo.”<sup>15</sup> Por tanto en Cuba, en Polonia y en todo el mundo, el diálogo en la búsqueda del bien común, el diálogo entre las raíces culturales del pasado y el proyecto de Nación hacia el futuro, sigue siendo un diálogo por la vida de las personas y las naciones. En él se debe enmarcar el Diálogo político entre el Estado con su misión de subsidiaridad y el ciudadano como soberano y “protagonista de su propia historia”.
  8. **“Den razón de vuestra esperanza”**<sup>16</sup>. El octavo paso es la dimensión trascendente del diálogo. Lo sabemos en Cuba y en el mundo de hoy, cuando todo se cierra y casi todos ven a la violencia como única salida ante el empecinamiento del mal intrínseco, los cristianos y especialmente los laicos y educadores cristianos, debemos aportar a ese difícil arte de dialogar, lo que Pablo VI llamó “suplemento de alma”, ese recurso *in extremis*, ese sostén de nuestra perseverancia en hacer el bien y en reconocer la capacidad de todo ser humano y de cada nación de salvarse gracias a la misericordia que es el hábitat del corazón de Dios, y también gracias a la “vida en la verdad” y en la bondad del resto fiel de esos



pueblos. La verdad sobre Dios y el Diálogo con Dios: es la primera y la última instancia, la sede inmovible de nuestra esperanza en que el diálogo en la verdad, la bondad, y la belleza tendrá la última palabra.

9. **La verdadera libertad religiosa** es la novena pincelada del arte de dialogar. Sin libertad religiosa plena el espíritu humano y el alma de la nación ven aherrojados todos los demás derechos y libertades. El **Diálogo interreligioso** es también camino del diálogo entre las culturas y los pueblos. Muchas de las guerras y de los ataques terroristas del mundo de hoy se deben a la falta de esta dimensión dialógica entre las religiones. En Cuba, y creo que en Polonia y en todo el mundo, el **Diálogo entre ateos y creyentes**, entre la concepción antropológica cristiana y los humanismos inmanentes, entre la decadencia de la condición humana y su capacidad de recuperación, es de trascendental importancia. En Cuba debemos perseverar sin desfallecer, cuando nos parezca que nada se mueve, en lo que José Martí enseñaba a su hijo: "Hijo, espantado de todo, me refugio en ti. Tengo fe en el mejoramiento humano, en la vida futura, en la utilidad de la virtud, y en ti."<sup>17</sup> Todo este caminar está íntimamente relacionado con el misterio de la Encarnación de Jesús, por el cual la verdad sobre la Iglesia y el hombre como su primer camino, nos regresa como el devenir de la noche y el día, al primer punto de este itinerario: la impronta de la

*imago Dei* en todo lo creado y, eminentemente, en toda persona humana y en su Iglesia.

10. **Diálogo: actitud, método y lenguaje.** El último componente, pero no el menos importante de este sendero de diálogo, es la aplicación práctica de todos los anteriores. En efecto, el desafío permanente de los discípulos de Cristo en la escuela del diálogo verdadero es convertir estas verdades de fe y estos fundamentos filosóficos en estilo de vida. Con frecuencia, vemos con cierta desconfianza los intentos de "diálogos" que se reducen a unas conversaciones bizantinas sin impacto en la vida, o en unas negociaciones interminables mientras miles sufren y mueren. Los dos pulmones de la única, diversa y culta Europa, desde sus penínsulas hasta el corazón de sus universidades, son un ejemplo de esto. Desde el Medio Oriente hasta la península de Corea, desde Cuba, Venezuela, toda América Latina hasta los Estados Unidos, nos encontramos con el "espanto" de que lo que se llama diálogo no ha llegado a traducirse en métodos eficaces para buscar la verdad sobre el hombre, sobre las culturas y sobre las naciones. No ha llegado a convertir el lenguaje y los signos en puentes de comunicación y mutuo enriquecimiento sino que, cada vez más, las relaciones interpersonales y hasta los medios de comunicación social, las tecnologías de la información y las redes sociales usan su ambivalente naturaleza para atacar, descalificar y banalizar la vida. Pero sobre todo el mayor

desafío es que la cultura del diálogo trascienda métodos y lenguajes para convertirse en actitudes permanentes y en hábitat social.

### III. Una mística que inspire y mueva nuestras vidas y proyectos: La acción liberadora de Dios en Cuba: historia, presente y porvenir

Con mucha frecuencia, quizá demasiada, escucho a personas y grupos, con vocación más de profetas de la calamidad que de la esperanza, que parecieran creer más en los hombres y en los ídolos que en el verdadero y único Dios. La DSI nos invita, especialmente a los laicos, a ser profetas de la esperanza, mensajeros de la Buena Noticia de la Encarnación de Dios en nuestra condición humana, de la Liberación de esa naturaleza humana de su condición caída por el mal uso de su libertad congénita y de la Renovación sistemática de mentes, corazones y estructuras. Esta misión la inauguró y cumplió a plenitud Jesús de Nazaret con su encarnación, su redención y su regalo de resucitado: el Espíritu Santo que renueva la faz de la tierra. De nuestra querida tierra cubana y del alma de la Nación.

Todo lo anterior, que es un resumen de la milenaria historia de la Salvación, constituye el núcleo teológico que ilumina y justifica el desarrollo de la DSI y su aplicación a los diferentes contextos histórico-sociales. Como se debería saber y transmitir mejor, la DSI forma parte del núcleo de la teología cristiana y muy específicamente del capítulo de Teología Moral, orientadora del actuar de cada persona humana en el hondón de su conciencia y en sus relaciones interpersonales, familiares, sociales, económicas, culturales, políticas e internacionales. Ningún sector de la vida humana, ninguno de los ambientes en los que se desarrolla escapa fuera de la luz y el influjo de la Encarnación, de la Redención y del Don del Espíritu de Jesús Resucitado. Ninguno. Cuba, su Isla y su Diáspora, no son una excepción. Valga la obviedad justificada por aquella repetida cantaleta de que Cuba es “distinta”, que eso no pasará porque somos “cubanos”, o esas interpretaciones y domesticaciones del Evangelio y su DSI para no ser “piedra de contradicción”.

Por tanto, la teología cristiana no solo trata tangencialmente las realidades temporales o alguna de ellas, sino que las ilumina, redime y fecunda a todas, desde dentro de ellas mismas por la acción, la oración y el testimonio de vida de los fieles cristianos. Se trata de una mística que inspire y mueva nuestra vida personal, nuestros proyectos y el alma de la nación. Así lo dice el Papa san Juan Pablo II en una de sus Encíclicas de mayor vigencia para Cuba hoy, citada al principio del Primer capítulo del Compendio de la DSI:

**«La dimensión teológica se hace necesaria para interpretar y resolver los actuales problemas de la convivencia humana»** (*Centesimus annus*, 55).

Destaco que dice que esta dimensión teológica (dígase el *corpus* de la DSI) es “necesaria”, no conveniente, ni útil. Y no solo para “interpretar” sino para “resolver” los actuales problemas de la convivencia humana. Esta cita bastaría para explicar y asumir el estudio, la aplicación y la acción que emana de la DSI por parte de cada uno de los discípulos de Cristo, encarnado, redentor y santificador, dicho con la fórmula de nuestro bautismo: “Yo te unjo con el Crisma de la Salvación para que entres a formar parte de Cristo, sacerdote, profeta y rey.” Eso somos y debemos ser sus seguidores cubanos en la Isla y en la Diáspora. Veamos cada una de las dimensiones de esta mística cristiana, verdadero dínamo del proceso de conversión-evangelización-santificación:

#### a. Historia y Encarnación: dinámica del compromiso y la inculturación

Nuestra religión cristiana se diferencia sustancialmente de todas las demás, incluso de las primigenias mitologías. En todas ellas el ser humano debe ascender en busca de Dios inaccesible y terrible, o la persona debe vaciar su humanidad para ascender en purificación y asimilarse a la trascendencia, o el Absoluto se vale de semidioses para que sean los intermediarios entre la condición humana incapaz de acceder a Dios y Este que no “baja” a buscar a sus criaturas.

Sin embargo, por el inefable misterio de la Encarnación de Jesús, insuperablemente narrada en el Prólogo del Evangelio de san Juan, (Jn 1, 1-18) y en la Carta de san Pablo a los Filipenses 2, 5-11, la voluntad libérrima del Trascendente Absoluto ha tenido, desde la eternidad, la acción de “abajarse”, de acercarse, de encarnarse, para, como dice la oración de la Misa de Navidad: “Aquel que se dignó compartir su naturaleza divina con nuestra condición humana”.

De esta forma, Dios se hace hombre verdadero para devolver a la naturaleza humana la suprema dignidad de hijos de Dios. En la persona de Jesús, nacido de mujer, Dios entra en toda persona humana y en la historia de la humanidad. Ha sido su voluntad soberana, su estilo de relación, y su *modus vivendi et operandi*. De lo que se desprende que la vocación, la misión y el primer compromiso de los discípulos de Cristo es precisamente “encarnarse” en la naturaleza y en la historia humana.

Como dice el Concilio Vaticano II en su Constitución *Gaudium et spes*: “Los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de hoy” son los mismos de la Iglesia. “Nada humano le es ajeno” (G.S.1).

Por tanto, nada de lo que ocurrió, transcurre y ocurrirá en Cuba y en el mundo, puede ser ajeno para los cristianos, ningún ambiente, ni acontecimiento, ni transformación o novedad puede, ni debe, escapar al compromiso de los laicos según los carismas, el estado y la vocación de cada cual. La primera moción de esta mística es el seguimiento del proceso de encarnación-inculturación que vivió Jesús. Sin este primer dinamismo la “*fuga mundi*” y la fuga de Cuba, tanto el escapar de la Isla, como alienarse de trabajar por ella, apoyo efectivo, afectivo y orante, en la Diáspora, sin esta mística de encarnación-inculturación y compromiso eficaz, la fuga seguirá siendo imparables hasta que cese el totalitarismo que la provoca y la falta de espiritualidad y resiliencia para vivir inmersos y activos en ese ambiente asfixiante, “signo de cansancio y vejez”-como lo describía el beato Pablo VI.

El Encuentro Nacional Eclesial Cubano (ENEC) y su complemento en la Diáspora, el CRECED, escogieron como una de las tres Exigencias Prioritarias en sus respectivas comunidades o pulmones: ser una Iglesia encarnada (cf. ENEC, 1123-1125). De este modo la Iglesia en Cuba, toda ella, en la Isla y en la Diáspora, fue fiel a esta primera dimensión del anuncio liberador de Jesucristo.

La historia humana, pasado, presente y futuro, debe y puede ser transida del Espíritu de Cristo a través de la reflexión para aprender las lecciones del pasado, la acción transformadora del presente y el pensamiento, la visión y las propuestas para el futuro de Cuba y del mundo. El reto se puede traducir a este cuestionamiento:

**¿El pasado de nuestra historia patria ha sido estudiado y asumido, con sus luces y sus sombras, para sacar de él las lecciones de la historia que pueden ayudarnos a vivir el presente y prevenir las potencialidades y peligros para el porvenir de Cuba?**

#### **b. Presente y Redención: dinámica pascual del tránsito, el servicio y liberación**

Un segundo dinamismo de esa mística cristiana es vivir un sereno y permanente proceso de tránsito de la cruz a la resurrección en nuestras vidas y proyectos. La aplicación de la DSI en los momentos actuales de la vida de cada cubano y de la Nación entera, con sus dos pulmones, tiene su paradigma y su vía en el misterio de la cruz y la resurrección de su Maestro. Nuestro presente no podría ser entendido, sentido, vivido, aguantado y transformado sin la fuerza de aquel que supo convertir su debilidad humana en ofrenda divina, convertir su corazón traspasado en fuente de liberación de todo mal, y que supo convertir sus manos crucificadas, clavadas y atadas al madero de

la cotidianidad en servicio sanador que lava los pies, lo pedestre de nuestra existencia inmersa en lo que Pablo llama “el combate de la fe”, el “he corrido hasta la meta”.

Al escenario pascual cubano del presente no le falta ninguno de los protagonistas de la pasión de Cristo: apóstoles que se duermen, discípulos que lo niegan, uno de los doce que lo traiciona, los Pilatos que se lavan las manos porque la Iglesia no debe meterse en política, las mujeres que lloran sin saber por qué deben llorar, las verónicas que tratan de enjugar el rostro maltrecho de los que son llevados al Calvario, los soldados que ejecutan sin comprender su responsabilidad, la pequeña comunidad del resto fiel de los creyentes, los defraudados y escépticos de Emaús, y muchos más.

En este camino cubano que desafía todos los días a nuestra esperanza, debemos aprender a vivir en un espíritu de resiliencia, nombre moderno del misterio pascual: reaccionar como un resorte sobre la cruz de cada día para elevar cada vez más alta nuestra dignidad, nuestra existencia “de condiciones menos humanas a condiciones más humanas” como decía el Papa Pablo VI en la *Populorum Progressio*. En este camino valdría detenernos por unos momentos para revisar si, en nuestro compromiso cristiano estamos acercándonos a vivir según lo que pedimos en una Oración Colecta: “rechazar lo que es indigno de ese nombre y vivir lo que en él se significa.” Para esta revisión de vida personal y comunitaria podría servirnos esta interrogante:

**¿El presente de Cuba, en la Isla y en la Diáspora, está siendo estudiado, asumido y servido para redimir sus sombras, liberar sus fuerzas positivas, aprender a vivir con resiliencia y así facilitar el tránsito pascual: muerte-vida nueva en todos los ambientes para ser “protagonistas de la vida personal y nacional” como nos invitó tres veces san Juan Pablo II en su inolvidable y vigente visita a Cuba, cuyo 20 aniversario estamos celebrando?**

#### **c. Futuro y Renovación: dinámica de la fecundación y el profetismo de “los cielos nuevos y la tierra nueva”**

La acción liberadora de Dios en la historia de Cuba, en su presente y porvenir, alcanza su plenitud en la tercera dinámica con la que Jesús inauguró la labor evangelizadora de su Iglesia que se pudiera resumir en esa entrañable plegaria de los fieles cristianos al Espíritu de Cristo resucitado, al Espíritu del Amor Fecundo y Fecundante, cuando clamamos con toda nuestra alma: ¡Señor, envía tu Espíritu! ¡Que renueve la faz de la tierra! ¡De esta tierra cubana!

En efecto, la vivencia de la DSI no se reduce a una mirada al pasado, ni se limita a un análisis de la realidad presente. Si en verdad la historia es maestra

de vida, solo lo puede ser para actuar el presente y prever el porvenir. Y si es verdad que el presente es el aquí y ahora de nuestras vidas, lo único que tenemos a mano, la oportunidad única que nos da Dios para “pasar haciendo el bien”, este presente no tendría dirección ni sentido si no lo vivimos oteando el horizonte, construyendo “el Reino de Dios y su justicia y todo lo demás se nos dará por añadidura”.

El cristiano comparte con el resto de la humanidad la búsqueda insaciable de sentido de la que nos habla Viktor Frankl y san Agustín: “Señor has hecho nuestro corazón para ti y está inquieto y turbado hasta que no descanse en ti”. Pero esa búsqueda no es el laberinto sin sentido del nihilismo, ni la angustia existencial que desemboca en la náusea de vivir. Se trata de una vivificante dinámica de fecundación y de profetismo de “los cielos nuevos y la tierra nueva”.

Un cristiano sin visión de futuro no es cristiano. Un servicio evangelizador sin propuestas de futuro no es cristiano. Un estudio de la DSI sin “mapeos” de futuro ni mirada holística que trace las rutas náuticas plurales para la navegación hacia “los cielos nuevos y la tierra nueva” no sirve para nada. Así de contundente, porque vivir el presente sin proyectos y sin rutas alternativas es simplemente un “sin vivir”. Luchar pacíficamente por los cambios en Cuba y en el mundo sin visión de futuro y estrategias flexibles y renovables de porvenir es dar palos al agua.

Por supuesto que no se trata de un materialismo histórico que obliga a un trazado confrontativo, utópico y excluyente, ni otros tipos de determinismos o voluntarismos totalitarios que “sueñan” con las utopías cerradas y globales, con construir “una torre que asalte al cielo” para terminar como en Babel. La DSI precisamente es un instrumento para la ideación verdaderamente dialéctica cristiana, para una dialógica entre las rutas éticas y los errores de toda obra humana, para la dinámica entre la visión y el pragmatismo. Se trata de crear comunidad de profetas y servidores, se trata de crear escuelas de pensamiento que fecunden las “semillas del Verbo” esparcidas por el viento en todos los ambientes humanos, se trata, en fin, de estar expectante para discernir con esa llama que se posa sobre nuestras cabezas en el cenáculo de la Patria y de la Iglesia, para que podamos “entendernos entre todos” aún cuando “cada cual hable en su propia lengua” política, económica, cultural o religiosa”. Se trata de transitar de Babel a Pentecostés, del presente de Cuba al futuro plural en que “quepamos todos” y de hacerlo caminando a tientas en la Isla y en la Diáspora, “como si viéramos al Invisible”.

Esta es la mística y el sentido con los que el *Centro de Estudios Convivencia* (CEC) ([www.centroconvivencia.org](http://www.centroconvivencia.org)) está realizando este Itinerario de Pensamiento y Propuestas para Cuba y el porqué quiere hacer este camino “con sus dos pulmones”, Isla y Diáspora, sin

los cuales la Nación cubana renquearía sin aliento hacia el porvenir. Creo que el “asma” nacional que ha provocado la hiperventilación de estas últimas décadas se debe al propósito del totalitarismo de dividirnos, de separarnos, de dejarnos con un solo pulmón, aquí o allá, para asfixiar las más altas aspiraciones de la Nación cubana y también depende de cada uno de nosotros que no acabamos de tomar conciencia de que Cuba sin los dos pulmones y sin compartir, en comunión activa, esta mística, no podrá avanzar hacia un futuro democrático, próspero y feliz.

Si cada iniciativa de la Isla provoca un alud de “eso es por gusto”, “aquello va a durar mil años”, “eso es hacerle el juego al gobierno” y si por allá, está el gobierno descalificando todo apoyo e iniciativa de la Diáspora, calificándola de “imperialista”, “mercenaria”, y otros epítetos, entonces vendrá el sofoco, el “asma” de la hiperventilación personal y mediática. En sociedades democráticas cada cual puede decir lo que quiera, el asunto es si vamos a decidir nuestras opciones a merced de cada bocanada, venga de donde venga. Quizá lo mejor sería, hacer una opción personal y comunitaria en sintonía con la DSI, respetar las demás y aprender la convivencia pacífica sin violencia verbal, gestual o de otros tipos. Otro paso podría ser no solo respetar sino trabajar juntos en lo que se pueda y consensuar pensamiento y propuestas coherentes entre ambas orillas y salidas del mismo Evangelio. En este sentido quizá ayude hacernos esta pregunta sosegadamente:

**¿El futuro de Cuba, con los respectivos roles de sus dos pulmones, está siendo estudiado, asumido y proyectado responsablemente, con pensamiento y propuestas consensuadas a la luz de la DSI o la inmediatez no nos deja tiempo ni sosiego para esta misión insoslayable y trascendente de “pensar Cuba”: los procesos de fecundación de “las semillas del Verbo” que perviven en cada cubano para crear o mejorar las “res novae” y la visión de cómo daremos a luz a “los cielos nuevos y la tierra nueva” que Cuba merece?**

Hagamos un resumen de las primeras tres estaciones en el ascenso hacia esa “gracia de estado” que Dios regala pero que también es tarea que construye el compromiso cristiano en el mundo, según el Evangelio de Cristo:

1. La primera estación es el reconocimiento de la primacía de la persona humana y su desarrollo humano integral, fundamento, principio y fin de todas las demás.
2. La segunda estación es crear y preservar un hábitat dialógico para que la primacía de la persona y su crecimiento personal no se reduzca a un individualismo asfixiante, ni a nacionalismos

amurallados, ni a dialécticas de lucha de clases que dividen y crispan a naciones enteras desintegrando en la violencia el tejido de la sociedad civil y desmantelando y deslegitimando las estructuras de las instituciones democráticas.

3. **La tercera estación es como el oxígeno, el soplo y la atmósfera** para que la persona y el hábitat dialógico sean viables, estables y perseverantes: se trata de un perfil de espiritualidad, aún más, de una mística para que toda persona y toda sociedad “tengan vida y la tengan en abundancia”.

**(Continuará)**

### Referencias

<sup>1</sup>Valdés Hernández Dagoberto. Estos diez puntos fueron presentados por primera vez por el autor en la Conferencia Internacional *Veritatis splendor*. Aula Magna. Universidad Jaguelónica. Polonia. 15 de septiembre de 2017.

<sup>2</sup>Génesis 1, 26.

<sup>3</sup>Concilio Vaticano II.

<sup>4</sup>Catecismo de la Iglesia Católica, 357.

<sup>5</sup>Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, 114.

<sup>6</sup>I Cor. 6,19.

<sup>7</sup>Génesis 4,9.

<sup>8</sup>Benedicto XVI, Discurso en la ONU, publicado en revista *Convivencia* No. 3 ([www.centroconvivencia.org](http://www.centroconvivencia.org)).

<sup>9</sup>Génesis 19,32.

<sup>10</sup>San Juan Pablo II. Encíclica *Veritatis splendor*, 6 de agosto de 1993.

<sup>11</sup>Salmo 85,10.

<sup>12</sup>San Juan Pablo II.

<sup>13</sup>Benedicto XVI. Homilias en su viaje apostólico a Cuba. Homilía en la Misa en la Plaza Antonio Maceo de Santiago de Cuba. 26 de marzo de 2012.

<sup>14</sup>San Juan Pablo II. Encíclica *Dives in misericordia*. 30 noviembre de 1980.

<sup>15</sup>San Juan Pablo II. 20 de mayo de 1982.

<sup>16</sup>I Pedro 3,15.

<sup>17</sup>José Martí. *Ismaelillo*. Obras Completas. Vol. 16, p. 18.

.....  
**Dagoberto Valdés Hernández** (Pinar del Río, 1955).

Ingeniero agrónomo. Premios “Jan Karski al Valor y la Compasión” 2004, “Tolerancia Plus” 2007 y A la Perseverancia “Nuestra Voz” 2011.

Dirigió el Centro Cívico y la revista *Vitral* desde su fundación en 1993 hasta 2007.

Fue miembro del Pontificio Consejo “Justicia y Paz” desde 1999 hasta 2006.

Trabajó como yagüero (recolección de hojas de palma real) durante 10 años.

Es miembro fundador del Consejo de Redacción de *Convivencia* y su Director.

Reside en Pinar del Río.

# CONVIVENCIA

REVISTA DIGITAL

PROPUESTAS PARA EL PRESENTE  
Y FUTURO DE CUBA



# LA REFORMA AGRARIA BAJO RAÚL: EVALUACIÓN DEL USUFRUCTO

Por Carmelo Mesa-Lago

La principal reforma estructural de Raúl Castro en la agricultura es la entrega de terrenos en usufructo: una forma de cultivar la tierra en la cual el dueño (el Estado en Cuba) mantiene la propiedad y cede la tierra al usufructuario para su uso y apropiación de frutos, mediante contratos. El usufructo se inició en 1995, durante la severa crisis del decenio del 90, pero se mantuvo estático hasta 2009 cuando el gobierno comenzó a distribuir tierras estatales “ociosas” (no cultivadas) principalmente a las personas naturales pero también a personas jurídicas como las cooperativas y las entidades estatales. Regulan el usufructo dos leyes de 2008 y 2012, la segunda más flexible que la primera (Decretos-leyes 2008 y 2012); otra modificación legal ocurrió en 2017 (Martínez, 2017). De acuerdo con Nova (2013), las cuestiones esenciales que deben resolverse en la agricultura son: propiedad real de la tierra (derecho a decidir qué cultivar, a quién vender los productos y a fijar su precio); reconocimiento del papel clave del mercado; eliminación de monopolios y diversificación de la comercialización con cooperativas autónomas; y libertad en la contratación de la mano de obra.

Este artículo estudia: I) el tamaño, tendencias y características del usufructo, II) los avances y obstáculos o problemas, III) los efectos económicos; y IV) conclusiones y sugerencias para mejorar el usufructo. También se informa de algunas respuestas de 25 usufructuarios que fueron entrevistados en las provincias de La Habana, Artemisa y Mayabeque, en abril-junio de 2015 (Mesa-Lago, Veiga, González, Rojas y Pérez Liñán, 2016).

## I. Tamaño, tendencias y características

A fines de 2012 se habían distribuido 1,5 millones de hectáreas de tierras estatales ociosas a 174.271 usufructuarios (personas naturales) y a 2.700 personas jurídicas (*Juventud Rebelde*, 10-11-2013). En 2015 Marino Murillo informó al Congreso de la ANAP, que había más de 200.000 usufructuarios a los cuales

se les habían entregado 1,7 millones de hectáreas desde 2008 (Martín, 2015; “Cuba entrega...”, 2015). Pero la ONEI dio un total de 300.810 usufructuarios en 2012, 157.948 de los cuales eran regidos por la ley de usufructo de 2008 (menos que las cifras reportadas de 174.271 y “más de 200.000”) y 142.862 recibieron su autorización en 1995-2000 y estaban bajo el régimen de la ley de 2012. El número total de usufructuarios alcanzó una cima de 312.752 en 2013, pero disminuyó a 279.021 en 2015 con un repunte a 287.107 en 2016 (8% menos que en 2013). Información fragmentada indica que aunque se entregaron tierras a 222.000 usufructuarios, solo había 151.000 operando activamente (Cuadro 1).

**Cuadro 1. Número de usufructuarios y tierra entregada, 2012- 2016.**

Usufructuarios	2012	2013	2014	2015	2016
Total	300.810	312.752	312.296	279.021	287.107
1995-2000	142.682	n.d.	n.d.	n.d.	136.107
Desde 2009	157.948	n.d.	n.d.	n.d.	151.000
Total % ocupación total	6,1	6,4	6,3	5,7	6,2
Tierras entregadas <sup>a</sup>	1,5	1,6	1,7	n.d.	1,9

<sup>a</sup> Millones de hectáreas entregadas en usufructo.

Fuente: Elaboración del autor basada en ONEI, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017a; Martín, 2015; Martínez, 2017; Doimeadiós, 2017.

La información anterior no solo tiene vacíos y es contradictoria respecto al número de usufructuarios y su desglose, sino también sobre las tierras entregadas. Así, en 2017 se dijo que había 1,9, 1,7 y 1,2 millones de tierras entregadas (Martínez, 2017; Doimeadiós, 2017). Según Marino Murillo, “la falta de crecimiento” en la entrega de tierras se debe a que se han reducido las solicitudes porque los terrenos ahora disponibles son menos productivos, están infestados de marabú, se encuentran alejados de asentamientos poblaciones y servicios básicos o tienen dificultades para acceder a las fuentes de agua (Martínez, 2017).

El Cuadro 2 muestra los cambios entre 2007 (antes de la promulgación de la primera ley de usufructo) y 2016 (la última cifra disponible), en miles de hectáreas, respecto a las tierras agrícolas, cultivadas y no cultivadas por tipo de tenencia: Estado, cooperativas UBPC/CPA y cooperativas CCS/sector privado<sup>1</sup>.

**Cuadro 2. Distribución de tierras agrícolas, cultivadas y no cultivadas, según el tipo de tenencia, 2007 y 2016.**

Años y categorías	Total	Estatal	No estatal	
			UBPC/CPA	CSS/Privado
<b>Área (1,000 hectáreas)</b>				
<b>2007</b>				
Agrícola	6.619	2.371	3.034	1.214
Cultivada	2.988	694	1.495	799
No cultivada	3.631	1.677	1.539	415
<b>2016</b>				
Agrícola	6.227	1.912	2.031	2.284
Cultivada	2.734	522	1.108	1.104
No cultivada	3.493	1.390	923	1.180
<b>Cambio 2007/2016</b>				
Agrícola	-392	-459	-1.003	1.070
Cultivada	-254	-172	-387	305
No cultivada	-138	-287	-616	765
<b>Distribución (%)</b>				
<b>2007</b>				
Agrícola	100,0	35,8	45,9	18,3
Cultivada	100,0	23,2	50,0	26,7
No cultivada	100,0	46,3	42,4	11,4
<b>2016</b>				
Agrícola	100,0	30,7	32,6	36,7
Cultivada	100,0	19,1	40,5	40,4
No cultivada	100,0	39,8	26,4	33,8

*Fuente:* Elaboración del autor basada en datos de la ONEI, 2012, 2017a.

Se aprecia una disminución en el total de las tierras agrícolas, especialmente las cultivadas, con las mayores caídas en las UBPC/CPA seguidas por el Estado, mientras que las CCS/privado muestran una fuerte expansión. La ONEI no publica estadísticas desglosadas de los usufructuarios, los cuales no tienen propiedad privada de la tierra ni son necesariamente socios de las CCS, aunque deben estar en el CCS/sector privado dado que fueron los principales receptores de terrenos ociosos estatales. Entre 2007 y 2016, la participación del Estado en el total de las tierras agrícolas disminuyó en 5,1 puntos porcentuales y en las tierras cultivadas en 4,1 puntos; la caída de las UBPC/CPA fue aún mayor, 13,3 y 9,5 puntos respectivamente. Por el contrario, la participación de las CCS/sector privado aumentó 18,4 puntos porcentuales en tierras agrícolas y 13,7 puntos en tierras cultivadas; de nuevo, esta expansión fue probablemente debida al usufructo. Pero el Cuadro 2 muestra que la tierra agrícola en CCS/sector privado creció 1,469.000 hectáreas entre 2007 y 2016, lo cual no concuerda con los 1,9 o 1,7 millones de hectáreas que se dice se entregaron a los usufructuarios en ese período.

Las tierras no cultivadas comprenden pastos naturales y tierras ociosas.<sup>2</sup> El Cuadro 3, estima los porcentajes de las tierras ociosas respecto al total de tierras agrícolas y de las no cultivadas en 2007, y 2013-2016. No se publicaron estadísticas entre 2008 y 2011 y las cifras de 2012 eran erróneas.<sup>3</sup> Entre 2007 y 2016, la tierra ociosa respecto la agrícola total descendió de 18,6% a 14,2%, mientras que respecto a la no cultivada bajó de 34% a 25,3%, lo cual es positivo; sin embargo la tierra agrícola total se redujo en 6%, la cultivada en 8,5% y la no cultivada en 3,8%. No hay explicación oficial de estas tendencias.

**Cuadro 3. Tierras ociosas, 2007 y 2013-2016.**

Años	Tierras (1.000 hectáreas)				Porcentajes	
	1) Agrícolas	2) Cultivadas	3) No cultivadas	4) Ociosas	4/1	4/3
2007	6.620	2.988	3.631	1.233	18,6	34,0
2013	6.342	2.646	3.697	1.046	16,5	28,2
2014	6.279	2.668	3.610	962	15,3	26,6
2015	6.240	2.734	3.506	924	14,8	26,3
2016	6.226	2.734	3.493	884 <sup>a</sup>	14,2	25,3

A fines de 2016 se reportó que había 894.000 hectáreas de tierras ociosas.

*Fuente:* ONEI, 2011, 2014, 2015, 2016, 2017a, porcentajes del autor.

No existe información oficial sobre las características de los usufructuarios, como edad, género, raza, educación, etc. Las entrevistas hechas a 25 usufructuarios en 2015 no son necesariamente representativas del universo, pero llenan un vacío, dando las características siguientes: alta edad (entre 26 y 75 años, 28% mayores de 60 años) a pesar de que el trabajo es muy fuerte; todos eran hombres (posiblemente por la rudeza de la labor) y todos blancos; y el nivel escolar era bajo en relación al promedio de la población (la mitad solo tenía entre sexto y noveno grado). Alrededor de 77% de los usufructuarios carece de experiencia agrícola (Juventud Rebelde, 10 noviembre, 2013); el gobierno puede ofrecer capacitación, pero no ha divulgado la cantidad de usufructuarios entrenados.

## II. Evaluación de avances y obstáculos/problemas

En esta sección se evalúa el desempeño del usufructo, identificando sus avances y obstáculos o problemas, en doce aspectos clave: 1) propiedad, 2) tamaño de la parcela, 3) contrato, 4) causas de extinción del contrato, 5) inversión en bienhechurías, 6) Impuestos, 7) microcrédito estatal, 8) venta obligatoria al acopio, 9) vinculación/integración al Estado o cooperativas, 10) mercado mayorista e insumos, 11) contratación de empleados, y 12) trámites burocráticos.

**1. Propiedad.** El usufructo es una forma mixta de tenencia, ya que el Estado continúa siendo propietario de la tierra mientras que cede al beneficiario la explotación de la misma y la apropiación de los frutos. Estos derechos sin embargo están muy restringidos (ver sección II), mucho más que en América Latina así como China y Vietnam (Mesa-Lago, 2003). Las disposiciones de 2017 ratificaron que la tierra dada en usufructo es propiedad intransferible del Estado; y añadieron que solo pueden otorgarse a aquellos que realmente quieren y pueden hacerlas producir, trabajándolas y administrándolas de manera personal y directa.

**2. Tamaño de la parcela.** La ley de usufructo de 2012 trajo mejoras importantes respecto a la de 2008, que era muy restrictiva y no generó resultados tangibles. El tamaño de la parcela mínima fue de 13,42 hectáreas (1 caballería) pero era posible entregar hasta 67,10 Ha. (cinco caballerías), siempre que el usufructuario estuviese vinculado a una cooperativa o granja estatal. En los entrevistados en 2015, un 68% tenía una parcela de 13,42 Ha. o menos, lo cual es una barrera para mayor producción. En 2017 se extendió la parcela mínima a 26,84 Ha. (dos caballerías, el doble que en 2012); también se autorizó a las personas naturales la entrega de tierras ociosas de ganadería, para cría y ceba, con la obligación de sembrar alimento animal para el ganado mayor, a fin de evitar casos de desnutrición en el pasado (Martínez, 2017).

**3. Período del contrato.** El plazo de duración del contrato en 2008 era de 10 años para personas naturales y 20 para las cooperativas y entidades estatales. La ley de 2012 mantuvo dicho período para las personas naturales pero lo extendió a 25 años a las cooperativas y entidades estatales. En 2017 se amplió el período del contrato a 20 años (prorrogables a otros 20) para las personas naturales (siempre que se cumplan las obligaciones) y de manera indefinida para las cooperativas y entes estatales<sup>4</sup>. Se argumenta oficialmente que la extensión del contrato y la parcela son incentivos para los usufructuarios, ya que ellos tienen más tiempo para recuperar la inversión<sup>5</sup>.

Pero en las reformas agrícolas sino-vietnamitas, los contratos son por 50 años o por tiempo indefinido (como ahora gozan en Cuba las cooperativas y entes estatales); además, los granjeros deciden qué sembrar, a quién vender y fijar precios de mercado —no hay acopio—, cumpliendo así las recomendaciones ya citadas de Nova.

**4. Extinción del contrato.** El contrato de usufructo puede extinguirse o no renovarse por incumplimiento de las obligaciones del usufructuario: a) “utilizar la tierra de manera racional”, según lo interprete el gobierno; b) vender obligatoriamente al Estado aproximadamente el 70% de la cosecha a precios fijados oficialmente por debajo del precio de mercado (acopio, con modificación posterior); c) contratar un número mayor de trabajadores que el permitido; d) vender la inversión en la parcela o realizar inversiones sin permiso estatal; y e) por necesidad pública o interés social<sup>6</sup>. En 2015, Marino Murillo informó que los contratos de 43.000 usufructuarios habían sido cancelados por no utilizar la tierra correctamente (Martín, 2015). En el VII Congreso del PCC en abril de 2016, Raúl pidió imponer restricciones al sector no estatal y Murillo puso como ejemplo, “el establecimiento de los límites de la cantidad de hectáreas que pueda tener alguien” (Castro, 2016; Murillo, 2016a).

Desde 2017, se agregaron tres prohibiciones: usar financiamiento ilícito (el lícito se obstaculiza por la falta de recursos, las restricciones a la inversión extranjera, y el escaso microcrédito); no mantener las tierras en explotación, evitando el mal uso del suelo y la pérdida de productividad; y fallar en sembrar forraje en las tierras ganaderas para alimentar a los animales que poseen. En 2017, el director de Suelos y Control de la Tierra del Ministerio de Agricultura, Eddy Soca Baldoquín advirtió que en los nueve años del usufructo habían

ocurrido desviaciones de la política y violaciones de las regulaciones legales, como traspasos y compraventas de las tierras en usufructo, abandono de dichas tierras, e inversiones no autorizadas en bienhechurías, lo cual instigó las nuevas restricciones (citado por Doimeadiós, 2017).

**5. Inversión en bienhechurías.** La ley de 2008 prohibía al usufructuario construir viviendas y establos en la parcela, además de plantar huertos; en 2012 se autorizaron ambas, incluso más de una vivienda si hay parientes que trabajan la tierra. En 2008 se dispuso que solo 1% de la extensión de la tierra podría dedicarse a las bienhechurías, dicha proporción se aumentó a 3% en 2017; pero aun es absurdo pues no debería haber limitación a la inversión. No se permite la inversión extranjera en el usufructo y 68% de los usufructuarios entrevistados en 2015 no recibía remesas del exterior. Ninguno de dichos entrevistados había construido una casa o establo. La razón oficial de estas restricciones es evitar la concentración de la riqueza y la propiedad. Como en China y Vietnam la duración del contrato es por 50 años o por tiempo indefinido, el usufructuario tiene mayores garantías para invertir. Si no se renueva el contrato, el gobierno ha de tasar la inversión (bienhechurías) realizada y abonar el correspondiente reembolso al usufructuario. En caso de muerte o incapacidad del usufructuario, los parientes que trabajen la tierra pueden heredar el usufructo y la inversión.

**6. Impuestos.** La reforma tributaria de 2013 le otorgó al usufructuario una exención de dos años en el pago del impuesto al ingreso personal (5%), al valor de la tierra y a la contratación de mano de obra. La exención al impuesto sobre ingresos podía prorrogarse a cuatro años si se limpiaba el terreno de marabú. La Asamblea Nacional ratificó esta última exención a fines de 2015, además no se aplicó ese año la declaración jurada e impuesto anual sobre ingresos a los usufructuarios no cañeros. Tampoco se aplicó el impuesto sobre ventas (5%) a productos agrícolas en las provincias de Artemisa, Mayabeque y La Habana. El impuesto a las tierras inactivas en usufructo también se suspendió por un año (Ley 113 de 2012; Bohemia, 3 enero, 2014; Pedraza, 2015). Un 88% de los 25 usufructuarios entrevistados en 2015, dijo que pagaban los impuestos a los ingresos y a las ventas.

En 2017 se anunció que en 2018 se iniciaría el cobro de los impuestos establecidos en la ley tributaria, de manera gradual y diferenciada por la productividad de la tierra, por ejemplo, 30 CUP y 120 CUP por cada hectárea; si las tierras están ociosas se aumenta el impuesto a 180 CUP por hectárea (EFE, 26 septiembre, 2017).

**7. Microcrédito estatal.** A partir de 2011 los bancos estatales comenzaron a ofrecer microcréditos a quienes poseían terrenos en usufructo y se les permitió abrir cuentas bancarias. En 2015 los directores de los bancos Ahorro Popular, Metropolitano y Crédito y Comercio informaron sobre la disponibilidad de pequeños préstamos al sector agropecuario incluyendo a los usufructuarios a los cuales se ofrece una tasa de interés preferencial por dos años (*Granma*, 30 noviembre, 2015). Estos microcréditos confrontaban el problema que el préstamo debía de resarcirse en 20 años pero el contrato era solo por diez. Al extenderse en 2017 el período a 20 años, se dice que se ha resuelto dicho problema (Doimeadiós, 2017).

El acceso de los usufructuarios al microcrédito estatal y cuentas bancarias es mínimo, en 2015 se hizo referencia a 4.000 usufructuarios potenciales que serían 1,3% del total (*Granma*, 30 noviembre, 2015). El marabú cubre el 50% de la totalidad de los terrenos en usufructo y debe desbrozarse a efectos de dar inicio a la producción, pero no se pueden utilizar a tal efecto los microcréditos estatales; no se otorgan exenciones tributarias si el marabú no se ha erradicado. El usufructuario no tiene derecho a contratar un tractor estatal con cuchilla y le es muy difícil hacerlo con la cooperativa; aún después de "limpiado" el terreno, hay brotes que deben controlarse con herbicidas muy costosos o imposibles de adquirir (*14ymedio*, 6 junio, 2016). En 2015, ninguno de los 25 entrevistado había solicitado o recibido un microcrédito estatal, ya sea debido a que es muy complicado el proceso de solicitarlos o porque no los necesita.

**8. Venta obligatoria al acopio.** Todo productor agrícola, incluidos los usufructuarios, puede vender más en el mercado y desde 2013 directamente a entidades turísticas sin intermediación de las cooperativas (Murillo, 2013; *Reuters*, 30 junio, 2013). El Decreto 318 de 2013 reformó el sistema de acopio, puso fin al monopolio en la comercialización en tres provincias, permitió la competencia y los precios a valor de mercado de pollo, cerdo, hortalizas, huevos y frutas no cítricas. Se informó que esto resultó en "un discreto aumento en el abastecimiento y diversificación de la oferta pero una producción aún insuficiente que mantiene elevados los precios" (*Granma*, 23 junio, 2014).

Pero el Decreto 318 prohíbe la venta de carne vacuna, subproductos lácteos, café, cacao y miel, además de mantener dentro del sistema de acopio al arroz, los frijoles, el maíz, las papas, los boniatos, la malanga, las cebollas, los ajos, las naranjas y las toronjas, con lo cual los productos agrícolas de mayor importancia son excluidos del mercado libre. El 57% de la producción agrícola se pudre en los campos debido a la falta de transporte, incumplimiento de contratos de compra por el gobierno, y falta de envases (*OnCuba*, 23 mayo, 2017).

El Estado fija precios de acopio inferiores al precio de mercado, aunque aumentó el precio del primero en 2014-2015 y anunció que el acopio desaparecería. Sin embargo, en enero de 2016 el gobierno recurrió al

acopio y a precios topados en los mercados estatales y las *shoppings* en un intento infructuoso de controlar los precios.<sup>7</sup> El semanario del PCC en Las Tunas, manifestó su escepticismo sobre la posibilidad de intervenir por decreto los precios de mercado: “La tentadora idea vende muy bien en las encuestas de opinión [pero] tratar de imponer precios a ‘dedo’... solo oxigenaría al mercado negro y la corrupción que le rodea” (Ojeda, 2016). Efectivamente, en el primer trimestre de 2016, la producción agrícola en dicho municipio cayó un 24% (*Cubanet*, 26 mayo, 2016). Dos economistas cubanos criticaron las medidas porque se ha probado por cuatro decenios que son ineficaces (Pérez Villanueva, 2016; Pavel Vidal, 2016). El autor pronosticó que esa política de precios subsidiados no podría mantenerse a largo plazo porque no son factibles económicamente (citado por Gámez, 2016). Murillo informó que la rebaja de precios en los mercados estatales había generado un fuerte aumento de las ventas, lo cual ha forzado “importar capacidades adicionales [para] poder respaldar las medidas” (Murillo, 2016b: 7-8). Un debate en la Asamblea Nacional en julio de 2016, concluyó que las medidas citadas tenían el apoyo de los ciudadanos, especialmente de los más humildes, pero que habían causado varios efectos adversos y cuestionó cómo lograr la sustentabilidad de las medidas a mediano y largo plazo sin que haya fluctuaciones en los precios ni desabastecimientos (*Granma*, 9 y 10 julio, 2016).

**9. Vinculación/Integración al Estado o cooperativas.** A los efectos de obtener insumos y servicios y comercializar sus productos, el usufructuario debe estar vinculado a una granja estatal o a una cooperativa (preferentemente UBPC o CPA), las cuales tienen el menor nivel de autonomía y son notoriamente ineficientes<sup>8</sup>. Debido a su producción relativamente alta y el costo de vender directamente, en 2015 el 52% de los entrevistados vendía todo al Estado, 24% a las UBPC y CPA y 21% a las CCS; el 52% de ellos identificó como el problema más serio que enfrentaban el bajo acceso y altos precios de los insumos, mientras que 11% indicó la comercialización de sus productos. En 2017 se agregó la integración a empresas estatales agropecuarias, azucareras o forestales; lo cual obliga a traspasar las tierras del usufructuario al Estado y que aquel se convierta en obrero estatal o en cooperativista (Martínez, 2017).

**10. Mercado mayorista.** Se reportó en la prensa que el primer mercado mayorista de venta de insumos agrícolas se creó en Pinar del Río en 2014 (Reuters, 1-6-2014). En 2015 se anunció que los precios de insumos como insecticidas, semillas, equipos y medicamentos veterinarios serían reducidos entre 40% y 60% (“Cuba entrega...”, 2015).

No se ha podido confirmar el funcionamiento del mercado de insumos agrícolas y el único mercado de venta mayorista, El Trigal, era muy insuficiente y se cerró el 19 de mayo de 2016 (“Cierran...”, 2016). Las respuestas de los 25 usufructuarios a la pregunta de dónde obtienen sus insumos no mencionaron el mercado mayorista e identificaron los insumos como el problema más importante que enfrentaban. En 2016 se promulgaron regulaciones sobre el mercado mayorista (Resolución 62, 2016) y en 2017 se reabrieron el capital. En 2017, el gobierno asignó 50 millones de CUP (dos millones de dólares) para suministrar a los productores semillas, tecnología, productos biológicos y químicos; una suma exigua en vista al promedio de 174 CUP o 7 dólares por usufructuario basado en el total de 2016.

**11. Contratación de empleados.** Frente a la libertad de contratación sugerida por Nova, los usufructuarios sólo pueden contratar a familiares o trabajadores estacionales siempre que sean cuentapropistas o socios de cooperativas. El 56% de los usufructuarios entrevistado en 2015 no contrataba empleados.

**12. Trámites burocráticos.** Los trámites para solicitar usufructo, firmar y prorrogar el contrato y aprobar o modificar la inversión (incluso la construcción de una casa) son engorrosos. La medición de la parcela puede tomar hasta dos meses por deficiencias en los registros públicos, y miles de solicitudes sufren demoras por negligencia o falta de personal cualificado. La Contralora General Gladys Bejarano dijo que las auditorías hechas en 2013, focalizadas en la entrega y uso de la tierra en usufructo, mostraron que no se ha logrado el cambio de mentalidad necesario para aumentar la producción alimentaria y el nivel de vida del pueblo; se encontraron irregularidades y violaciones: el 63% de la entidades auditadas fue calificada como mal o regular por incumplir plazos para entregar las tierras, demoras en trámites y descontrol de tierras ociosas (*Granma*, 3 marzo, 2014; Fonticoba, 2014; “Presentan Informe...”, 2014).

### III. Efectos

Es muy difícil estimar el impacto del usufructo en la producción agropecuaria, porque no se desglosa. Las personas naturales eran 419.973 en 2016, estas no pertenecen al sector estatal ni al cooperativo. Dichas personas se desagregan como sigue: 63,4% usufructuarios, 23,5% propietarios, 7,4% campesinos dispersos y 0,7% arrendatarios (ONEI, 2017a). De manera que la oficina de estadística excluye a los usufructuarios del sector estatal/cooperativo y, además, lo coloca junto a los propietarios de tierras. La participación de los sectores estatal, cooperativo y propietarios ha descendido desde 2007, de ahí que el único grupo que ha crecido es

el de los usufructuarios. Sin embargo, en su cima en 2013, el total de usufructuarios equivalía al 6,4% de la fuerza laboral ocupada, mermaron a 5,7% en 2015 y repuntaron a 6,2% en 2016 (Cuadro 1). Es probable que los obstáculos explicados contribuyeran a la caída, pero no explicaría el repunte en 2016, antes de que se dictaran las medidas con nuevos incentivos en 2017.

Por otra parte, las cifras de producción se dan por sector estatal y privado, el último incluye a los pequeños campesinos dueños de la tierra; los usufructuarios no son granjas estatales y aunque tampoco son propietarios hemos visto que se colocan junto a estos. En 2016, las CCS y el sector privado con 26,7% de la tierra cultivable, produjeron 62% del arroz, 70% de los tubérculos, 72% de los frijoles, 76% de las hortalizas, 79% de los plátanos, 83% de los cítricos, 84% de la leche de vaca, 85% de otras frutas, 87% del maíz y 98% de la producción cañera (basado en Cuadro 2 y ONEI, 2017a).

El PIB generado por el sector agropecuario descendió de 5,7% en 2007 a 3,9% en 2009, 3,7% en 2014 y se estancó en 2015. Aun no hay información para 2016 (ONEI, 2008, 2010, 2016). El Ministerio de Agricultura asevera que desde que se introdujo el usufructo, aumentaron “los ritmos de incrementos *anuales* [en la producción]: 5% en viandas y hortalizas, 6% en maíz, 6% en frutales y 8% en arroz” (Martínez, 2017, p. 3). A los efectos de constatar esta afirmación, el Cuadro 4, compara la producción total agropecuaria en ocho años, entre 2009 (el año en que comenzó el usufructo) y 2016 (el último año disponible)<sup>9</sup>. En cinco productos ocurrió un aumento notable, pero en cinco hubo una disminución y en tres un estancamiento. Ninguno de los ritmos anuales de producción dados por el Ministerio de Agricultura es correcto, pues fueron: 2,5% en tubérculos, -1,4% en hortalizas, 3,4% en maíz, -3,7% en otras frutas y 1,3% en arroz; además no dijo que hubo caídas anuales de 10,1% en cítricos y 3,4% en tabaco. En realidad lo que sucedió es que la producción alcanzó una cima (destacada en negrita en el Cuadro) y después mermó en nueve productos y solo aumentó en tres (tubérculos, plátanos y frijoles). Más aún, la producción en 2016 estaba por debajo de 1989 en siete de los doce productos.

**Cuadro 4. Producción agropecuaria en Cuba, 2009-2016 (miles de toneladas métricas).**

Productos	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2016 como % de	
									2008	Cima
Tubérculos	1.565	1.515	1.445	1.452	1.580	1.671	1.743	<b>1.843</b>	18	100
Plátanos	670	735	835	885	658	836	890	<b>1.016</b>	51	100
Hortalizas	<b>2.540</b>	2.141	2.200	2.112	2.406	2.499	2.424	2.285	-10	-10
Arroz	564	454	566	644	<b>673</b>	585	418		-9	-23
Maíz	327	324	354	360	426	<b>429</b>	363	514 <sup>a</sup>	24	-6
Frijoles	111	80	133	127	129	135	117	404 <sup>a</sup>	22	100
Cítricos	<b>418</b>	345	264	204	167	97	115		-71	-72
Otras frutas	748	762	817	<b>964</b>	925	884	943	119 <sup>a</sup>	26	-2
Tabaco	<b>25</b>	20	20	19	24	19	24	19 <sup>a</sup>	-24	-24
Leche de vaca	600	<b>630</b>	600	604	589	588	495		2	-3
Huevos <sup>b</sup>	2.427	2.430	2.620	2.512	<b>2.656</b>	2.572	2.321	613 <sup>a</sup>	-0,3	-8
Ganado vacuno <sup>c</sup>	3.893	3.992	4.059	4.084	4.092	<b>4.134</b>	4.045	2.419 <sup>a</sup>	3	-3

NOTA: Las cifras en negrita indican la cima en la producción<sup>a</sup>. a La producción en 2016 estaba por debajo de la de 1989 (CEE, 1991). <sup>b</sup>Millones de unidades. <sup>c</sup> Miles de cabezas.

Fuentes: Elaboración del autor basado en ONEI, 2012, 2017a, 2017b.

Las cifras para todo el año 2017 no estaban disponibles cuando se terminó este trabajo, pero una comparación del primer semestre de ese año con el de 2016, muestra que las viandas y hortalizas, arroz, maíz, frijol y cítricos habían disminuido, y solo otras frutas estaban por encima. Esto antes de que el huracán Irma azotara a Cuba, por lo que es muy probable que hubiese una mengua generalizada en la producción. Esto obligó en 2016 a importar 1.900 millones de dólares en alimentos, equivalente al 19% del total importado por Cuba, para satisfacer 80% del consumo nacional, 60% de lo cual podría producirse en el país (“Cuba entrega...”, 2015; ONEI, 2017a). A medida que la producción interna merma, aumentan las importaciones de alimentos.

## IV. Conclusiones y sugerencias

### 1. Conclusiones

No hay estadísticas completas del desglose de usufructuarios aprobados entre 1995 y 2000, y de aquellos que se agregaron desde 2008; además hay contradicciones en cifras; en todo caso el número total descendió después de 2013 y era 8% menor en 2016; mientras que los agregados por la reforma de 2008 parecen ser 151.000.

No hay información oficial de las características de los usufructuarios, pero las entrevistas con 25 de ellos en 2015 indican que su edad promedio era 51 años (28% mayores de 60 años), todos eran hombres blancos y tenían un nivel educativo inferior al de la población general y 77% no tienen experiencia en la agricultura. La alta edad, baja educación y falta de experiencia son factores que conspiran contra elevar la producción.

Tampoco hay certeza de la tierra dada en usufructo, en 2017 se dieron cifras entre 1,2 y 1,9 millones de hectáreas, pero la entregada a CCS/sector privado (donde debería estar el usufructo) es de 1,4 millones de hectáreas, todo lo cual acrecienta las dudas sobre las estadísticas oficiales.

Entre 2007 y 2016, la tierra agrícola y la cultivada mermaron en las UBPC/CPA mientras que acrecentaron notablemente en las CCS/sector privado; la relativa a los usufructuarios no se identifica pero se asume que la referida extensión es debida al traspaso de tierras estatales ociosas a los usufructuarios desde 2009. En el mismo período, las tierras agrícolas y cultivadas mermaron 6% y 8,5% respectivamente, mientras que las ociosas disminuyeron 28%, estas menguaron como porcentaje tanto de las tierras agrícolas como de las no cultivadas.

A pesar de sucesivas disposiciones legales en 2008, 2012 y 2017 sobre el usufructo que han generado avances, continúan sus obstáculos y problemas que impiden un mayor progreso: extensión corta del contrato y múltiples causas para extinguirlo; falta de un mercado mayoritario de insumos (estos son escasos y caros); vinculación o integración a una granja o empresa estatal o a cooperativas las cuales se ha probado son formas ineficaces de producción; obligación de vender la mayoría de la cosecha al acopio a precios fijados por el gobierno por debajo del precio de mercado; imposición de cinco tipos de impuestos desde 2018; restricciones a la contratación de mano de obra; escaso y difícil acceso al microcrédito; y excesivos trámites burocráticos para solicitar el usufructo, firmar y prorrogar el contrato y pedir autorización para las inversiones que están limitadas al 3% de la tierra entregada. Todo esto puede haber contribuido a la disminución del número de usufructuarios en 2014 y 2015, pero no explica el repunte de 2016 (aunque aún inferior al nivel de 2013).

Aunque no hay cifras específicas sobre la producción agropecuaria de los usufructuarios, entre 2009 y 2016 el total producido en las doce líneas principales disminuyó o se estancó en siete de ellas y aumentó en cinco. Pero si se contrastan las cimas de producción dentro de ese período en las doce líneas con el nivel en 2016, hubo una merma en ocho y solo tres crecieron. Por último una comparación de los ritmos de crecimiento promedio anual de la producción entre los doce productos indica caídas en seis entre 1,4% y 10%, estancamientos en dos entre 0,3% y 0,4%, y crecimientos en cuatro entre 2,6 y 3,7%; todas estas cifras son inferiores a las oficiales. Las estadísticas del primer semestre de 2017 sugieren nuevos descensos productivos aún antes de la devastación provocada por el huracán Irma. Se concluye que el usufructo no ha tenido un impacto tangible en la producción agropecuaria debido a las restricciones que enfrenta.

En 2016, las CCS y el sector privado con 27% de la tierra cultivable, generaron entre 62% y 98% de la producción agropecuaria, mientras que el Estado y las UBPC/CPA con 73% de la tierra (la mejor y la más productiva) originaron solo entre 2% y 38%, evidencia de la alta eficiencia de las primeras y la pobre de las segundas.

### 2. Sugerencias para mejorar el usufructo<sup>10</sup>

1. Publicar la cifra correcta de los usufructuarios y cuánto estos aportan a la economía, a fin de evaluar su eficiencia, diseñar políticas adecuadas y promover la producción.
2. Aumentar el tamaño de la parcela, y extender el período del contrato de usufructo de 20 a 50 años o por tiempo indefinido.
3. Crear mercados mayoristas en todo el país, que suministren a los usufructuarios y dueños de tierra, insumos esenciales a precios razonables; esto sería compensado por un aumento en la producción y precios más bajos.
4. Eliminar el monopolio del acopio y dejar a los usufructuarios que decidan qué producir, a quién vender y fijar los precios, sin intervención estatal.
5. Promover cooperativas voluntarias y autónomas que comercialicen los productos generados por los usufructuarios y dueños de tierra, a fin de reemplazar a los mediadores estatales o privados que pagan precios bajos a los productores y encarecen los precios a los consumidores.

6. Entrenar a los usufructuarios ya sea por el gobierno, ONGs u otras entidades.
7. No limitar la inversión del usufructuario en la parcela, garantizarla en caso de no renovación o extinción del contrato y permitir la inversión extranjera sujeta a la regulación legal adecuada.
8. Aumentar el microcrédito a la agricultura preferiblemente por un banco especializado en esta actividad.
9. Permitir la libre contratación de empleados como se hace a los cuentapropistas, regulando sus condiciones de trabajo.
10. Unificar los cinco impuestos existentes (venta, mano de obra, valor de la tierra, ingresos y tierra ociosas) preferiblemente en uno sobre la venta y con una tasa apropiada que no desincentive a la producción (sería aconsejable mantener el impuesto a la tierra ociosa).
11. Establecer procedimientos fáciles y rápidos para solicitar el usufructo, la inversión, etc.

Estas medidas harían a Cuba autosuficiente en la alimentación, terminarían la costosa importación de alimentos y generarían un excedente para la exportación, como ha ocurrido en China y Vietnam, a par de que mejorarían el nivel de vida de los productores y de la población.

### Nota

Este artículo está basado en Mesa-Lago, Veiga, González, Rojas y Pérez-Liñán, 2016, con una estructura distinta, actualizado en diciembre 2017, con nuevas estadísticas, legislación y artículos de prensa, además de agregar una sección de conclusiones y sugerencias.

### Referencias

<sup>1</sup>UBPC: Unidades Básicas de Producción Cooperativa; CPA: Cooperativas de Producción Agropecuaria; CCS: Cooperativas de Crédito y Servicios.

<sup>2</sup>En 2007 los terrenos ociosos eran: 51% estatales, 44% UBPC/CPA y sólo 5% CCS/privado, esta distribución no se ha publicado después.

<sup>3</sup>Correspondencia con Armando Nova, 8 noviembre 2014.

<sup>4</sup>A pesar de las ventajas otorgadas a las personas jurídicas, el 98% de los terrenos en usufructo se ha asignado a personas naturales.

<sup>5</sup>Por un decenio, el autor y muchos conocidos economistas cubanos habíamos abogado por una extensión, algunos de nosotros mucho mayor que la concedida en 2017.

<sup>6</sup>Respecto a esto último, se informa que usufructuarios que llevaban siete años trabajando la tierra en Holguín, les dieron un plazo de seis meses para dejar la tierra pues el gobierno decidió volver a sembrar caña en ellas (*Diario de Cuba*, 7 abril, 2017).

<sup>7</sup>A los entrevistados en 2015 se les preguntó si podían reducir sus precios de venta y virtualmente todos respondieron que no era posible, debido a los precios altos de los insumos, los bajos precios pagados por el acopio, o el bajo ingreso que perciben; la mitad dijo que para rebajarlos sería esencial aumentar los precios pagados por el acopio y bajar los del transporte.

<sup>8</sup>En la Asamblea Nacional a mediados de 2015, se informó que 73% de las empresas estatales que tuvieron pérdidas en 2014 eran agrícolas; un diputado comentó los graves problemas de la agricultura: su organización, la descapitalización de sus empresas, el entrenamiento insuficiente del personal y la pobre aplicación de la investigación hecha en el país (*Havana Times*, 14 julio, 2015; ver también sección III-1).

<sup>9</sup>Entre 2008 y 2016, la producción estatal cayó en seis de nueve productos, mientras que la producción privada aumentó en seis de los nueve (ONEI, 2012, 2017a).

<sup>10</sup>Varias de estas sugerencias fueron hechas por los 25 usufructuarios entrevistados en 2015, otras de economistas cubanos que residen en la Isla y expertos en el exterior.

### Bibliografía

- Castro, Raúl (2016), "Informe Central al 7mo Congreso del PCC", *Granma*, 17 abril.
- Comité Central de Estadísticas—CCE (1991), *Anuario Estadístico de Cuba* 1989, La Habana.
- "Cuba entrega más de 1,7 millones de tierras en usufructo desde 2008" (2015), La Habana, *EFE*, 16 mayo.
- Decreto No 318 (2013), 20 octubre.
- Decretos-Leyes No 259, No 300 y No 304 (2008, 2012), Reglamento del usufructo, 10 julio y 22 octubre.
- Doimediós, Dianet (2017), "Estado cubano modifica política para entrega de tierras en usufructo", *Cuba Debate*, 16 agosto.
- Fonticoba, Onaisys (2014), "Agricultura: aciertos y dificultades", *Granma*, 4 julio.
- Gámez, Nora (2016), "¿Qué puede comprar un trabajador cubano con su salario mensual?", *El Nuevo Herald*, 3 mayo.
- Ley No 113 (2012), Reforma tributaria, *Gaceta Oficial*, 21 de noviembre.

- Martín González, Marianela (2015), “Sin crecimiento en la producción agrícola no habrá riqueza en el país” [Informe de Marino Murillo al XI Congreso de la ANAP], *Juventud Rebelde*, 16 mayo.
- Martínez, Leticia (2017), “Con los pies en la tierra”, *Granma*, 16 agosto, p. 3.
- Mesa-Lago, Carmelo (2013), “Los cambios de propiedad en las reformas estructurales en Cuba”, *Espacio Laical*, No. 223, febrero.
- Mesa-Lago, Carmelo, Roberto Veiga González, Lenier González Mederos, Sofía Vera Rojas y Aníbal Pérez-Liñán, *Voces del Cambio en el Emergente Sector no Estatal de Cuba* (La Habana: Cuba Posible, 2016), Tomo I, Capítulo 3.
- Murillo, Marino (2013), “Informe a la Asamblea Nacional”, *Granma*, 5 y 8 julio.
- (2014), “Reunión del Consejo de Ministros”, 11 mayo.
- (2016a), “Actualizar sin alejarse de la esencia de nuestro sistema social”, *Granma*, 17 abril.
- (2016b), “Intervención en el VII Período Ordinario de la Asamblea Nacional”, *Granma*, 9 julio.
- Nova González, Armando (2013), *El modelo agrícola y los lineamientos de la política económica y social en Cuba*, La Habana, Editorial Ciencias Sociales.
- Oficina Nacional de Estadísticas e Información—ONEI (2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017a), *Anuario Estadístico de Cuba 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2017*, La Habana.
- (2017b), *Sector Agropecuario Indicadores Seleccionados Enero-Junio de 2017*, La Habana.
- Ojeda, István (2016), “Precios; no bastan los buenos deseos”, *Periódico26.cu*, Las Tunas, 30 enero.
- Pedraza, Lina (2015), “Proyecto de Ley de Presupuesto del Estado para 2016”, *Granma*, 30 diciembre.
- Pérez Villanueva, Omar Everleny (2016), “El cubano espera una economía reflejada en su bienestar”, *Palabra Nueva*, 8 marzo.
- “Presentan Informe del Ministerio de Agricultura en Parlamento Cubano” (2014), *Cuba Debate*, 2 julio.
- Resolución 62, regulaciones del mercado mayorista, 2016.
- Vidal, Pavel (2016), “Un peligroso repliegue de las reformas en la agricultura cubana. Una propuesta para que continúe el experimento”, *Cuba Posible*, 16 mayo.

**Carmelo Mesa-Lago** (La Habana, 1934).

Licenciado en Derecho Universidad de La Habana (1956).

Doctorado en Derecho Universidad Complutense de Madrid, Diplomado en Seguridad Social OISS (1958).

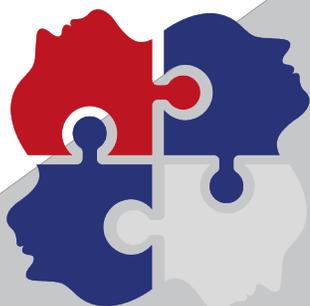
Maestría en Economía Universidad de Miami (1965).

PhD. en Relaciones Laborales y Seguridad Social Universidad de Cornell (1968).

Catedrático Distinguido Emérito de Economía y Estudios Latinoamericanos Universidad de Pittsburgh.

Autor o editor de 93 libros y 300 artículos académicos/capítulos en libros sobre la economía cubana, sistemas económicos comparados y economía de la seguridad social en América Latina.

Miembro del Consejo Académico del *Centro de Estudios Convivencia*.



**CONVIVENCIA**  
CENTRO DE ESTUDIOS  
*...pensando Cuba*

# LA AGRICULTURA EN EL MAÑANA DE CUBA

Por René Gómez Manzano



Foto tomada de Internet.

El *Centro de Estudios Convivencia* (CEC), del que formo parte, está realizando un Itinerario de Pensamiento y Propuestas para el futuro de Cuba. El IV Encuentro del CEC estuvo dedicado a estudiar el tema de la agricultura. Expongo a continuación mis criterios sobre este sector:

- Reconocer la inviabilidad del sistema de producción agrícola entronizado en Cuba por el actual gobierno.
- Declarar la necesidad de poner fin al inmenso e inoperante latifundio estatal que existe en estos momentos (y que ha sido, con mucho, el mayor de la historia de Cuba y del resto de nuestro hemisferio).
- Constatar que, bajo el actual sistema, ni siquiera han funcionado adecuadamente los cambios realizados para descentralizar parcialmente la producción agrícola. Lo anterior comprende medidas tales como la constitución, en su día, de las llamadas “unidades básicas de producción cooperativa” (UBPC) y, años después, el proceso de entrega de tierras en usufructo.
- Reconocer que, dadas las normas culturales que heredamos de nuestros ancestros y que imperan aún en nuestro país, para que la agricultura cubana salga del estado de postración en que se encuentra, se requiere la realización de una reforma agraria que cumpla con un principio fundamental (que fue proclamado y publicitado en 1959, pero que no se ha cumplido hasta hoy): “La tierra es de quien la trabaja”.

- Reconocer asimismo que esa entrega de tierras tiene que ser en propiedad. Que el campesino debe poder disponer libremente de sus predios, hipotecarlos en caso necesario para recibir créditos con los cuales poder realizar inversiones, testar sobre ellos, etc. Y todo esto sin plazos ni condicionamientos como los que ahora existen con respecto a las tierras entregadas en usufructo, el cual puede ser prorrogado o no de manera arbitraria, en dependencia de lo que decida un burócrata.
- Considerar la posibilidad de que, para entregar el título de propiedad de una finca, el campesino abone el precio de ella. En ese caso, deben concedérsele créditos y otras facilidades de pago.
- Despenalizar la conducta denominada “sacrificio ilegal de ganado mayor”. Debe permitirse que los productores agropecuarios (en particular, los que críen bestias de las comprendidas en el concepto de “ganado mayor”), puedan sacrificarlas en los mataderos establecidos, consumir la porción que deseen y comercializar el resto con entera libertad. Es posible que, dada la situación de penuria y carestía existente hoy en Cuba, de inicio sea menester establecer algunos límites en ese sentido. Pero solo en un inicio.
- Eliminar los inoperantes planes, en particular los de acopio, que han probado sobradamente su ineficiencia para elevar la producción agrícola y abaratar los precios minoristas.
- Tomar en cuenta, al abordar esta temática, que las experiencias ya seculares de la llamada “planificación socialista” en todo el mundo han resultado descorazonadoras en todos los casos, inoperantes casi siempre y en ocasiones incluso contraproducentes y hasta sangrientas. En muchos casos, la adopción de medidas “socialistas” ha desembocado en hambrunas de proporciones bíblicas. La ineficiencia de la “planificación socialista” se ha puesto de manifiesto en todas las ramas de la economía, pero de modo especial para la agricultura. En esta —como resulta obvio— se trabaja no con objetos inanimados, sino con seres vivos como las plantas y los animales, y todo el proceso productivo está sujeto a los imprevistos del clima. En esas circunstancias, la pretensión de que unos señores supuestamente competentes, bien intencionados y honorables (lo cual ya se sabe que no necesariamente es así) decidan en una junta qué sembrar, cómo hacerlo y a qué precios resulta, en el mejor de los casos, una pretensión absurda y aun ridícula; y en el peor, el prólogo de las mayores arbitrariedades y abusos.
- Establecer con carácter general el principio de que el campesino siembre lo que estime pertinente, consuma lo que le apetezca y comercialice el sobrante en mercados plenamente libres. Esto último significa: vender a quien desee y al precio que acuerden libremente comprador y vendedor.
- Establecer como principio que el campesino pueda realizar esas ventas no solo a compradores nacionales, sino también extranjeros. Proclamar el libre acceso al mercado internacional de los productores agrícolas, así como que estos, para vender sus sobrantes, no tengan necesidad de recurrir a las ineficientes y burocratizadas empresas monopólicas de comercio exterior.
- Concertar convenios entre el Estado cubano y los países extranjeros para facilitar esa exportación de sobrantes agrícolas nacionales.
- Dejar como función del Estado, en todo ese nuevo contexto productivo, la de brindar información y asesoramiento a los productores, otorgarles créditos, así como ayudarlos en casos de catástrofes.
- Reconocerle también al Estado la posibilidad de iniciar un proceso para subastar las fincas cuando se compruebe que el propietario, sin justa causa para ello (y pese al pago de impuestos sobre tierras ociosas), mantiene su finca sin producir. Ese tipo de procesos tendrían que estar rodeado de todas las garantías procesales necesarias; realizarse solo en casos excepcionalísimos y siempre previo un formal requerimiento al propietario, el cual deberá ser hecho con antelación suficiente para que él tenga la posibilidad real de subsanar su inacción. Además, en caso de llevarse a cabo un proceso de esta naturaleza, tendría que ser en una subasta pública y bien publicitada, y lo que se pague por la finca deberá serle entregado a dicho propietario.

.....

**René Gómez Manzano** (La Habana, 1943).  
 Abogado.  
 Fundador de la Corriente Agramontista.  
 Miembro del Consejo Académico del *Centro de Estudios Convivencia*.  
 Reside en La Habana.

# SITUACIÓN ACTUAL DEL PRODUCTOR DE LA TIERRA EN CUBA (USUFRUCTO Y LA SEGURIDAD SOCIAL DEL PEQUEÑO AGRICULTOR)

Por Germán Manuel González Rodríguez



Foto tomada de Internet.

Para los estudiosos de la economía cubana durante la República resultaba evidente la necesidad de cambios en la estructura agraria de la nación. Esta demanda quedó plasmada en la Constitución de 1940 (Ver Anexo) existiendo un proyecto de ley en el Senado. Interrumpido el orden constitucional el 10 de marzo de 1952 ese proyecto sufrió la suerte del proceso democrático nacional.

Fidel Castro también hizo promesas sobre el tema, en su alegato de defensa durante el juicio por los sucesos del 26 de Julio de 1953, expresó: *Lo inconcebible es que haya hombres que se acuesten con hambre mientras quede una pulgada de tierra sin sembrar; (...)* Contradictoriamente, al dictarse la Primera Ley de Reforma Agraria personalmente él determina la conversión de los latifundios particulares en estatales<sup>2</sup>.

De propósitos políticos -segundo Por Cuanto: *La existencia de esa burguesía rural es incompatible con los intereses y los fines de la Revolución Socialista-* la Segunda Ley de Reforma Agraria va dirigida contra la pequeña y mediana propiedad rural; además se toman medidas extralegales, como el desplazamiento forzoso de campesinos para privar de apoyo a los alzados y para compactar los gigantescos “planes de la revolución”, así como su incorporación “voluntaria” a las Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA).

Apoiado en las relaciones con la Unión Soviética el gobierno cubano estableció una agricultura insostenible económica y ambientalmente. En Cuba se emplearon en esa época 202 toneladas de fertilizantes por hectárea contra 93 en EE.UU.<sup>3</sup>; igual derroche en otros agroquímicos y mecanización,

contradictoriamente con rendimiento por hectárea ínfimo internacionalmente<sup>4</sup>. Como resultado en 1990 solo el 27% de las empresas agropecuarias era rentable e incosteable el conjunto del sistema empresarial<sup>5</sup>. Incalculable el daño ecológico: hoy el 75% de los suelos cubanos se clasifican como poco productivos o muy poco productivos<sup>6</sup>.

Con el derrumbe del sistema socialista el partido-gobierno se vio obligado a descentralizar el sistema agropecuario, las tierras siguen siendo estatales pero entregadas en usufructo, en los años 90, con la creación de las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC) a partir de unidades estatales y posteriormente la concesión de tierras a usufructuarios individuales que se integran obligatoriamente a las Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS).

Actualmente la composición de la tenencia de la tierra agrícola es como sigue (%) Estatal: 30,3% en diferentes formas organizativas; 25% de las UBPC; 8% de las CPA y 36,7% de las CCS y campesinos dispersos. En conjunto el 44% de las tierras agrícolas no se explotan y se encuentran infestadas de marabú<sup>7</sup>.

El sector privado y cooperativo dispone del 69,7% de las tierras agrícolas produciendo el 92% de las viandas; 82% de las hortalizas; 84% del arroz; 95% del maíz; 91% de los frijoles; 98% del tabaco; 38% de los cítricos; 92% de las frutas; 99% del cacao<sup>7</sup>. Considerando las entidades estatales con mayores recursos y las entidades cooperativas y privados atados a regulaciones absurdas, se evalúa el daño producido al convertir los latifundios privados en estatales.

El agro cubano se encuentra en la situación del resto del país, agravado: obsolescencia tecnológica, descapitalización, deudas. Comparando con los años 50s se produce el 25% del azúcar, 10% del café, 20% de la carne de res, se importan anualmente más de dos mil millones de dólares de alimentos y otros productos de origen agropecuario<sup>7</sup>. Lo peor es que se encuentra atrapado en el bloqueo interno: limitaciones a la iniciativa personal y colectiva, centralización, todo montado en una maraña de disposiciones que solo en el Ministerio de Agricultura abarca más de 150 resoluciones. Las cooperativas tienen limitaciones que afectan los más elementales derechos de sus integrantes, entre ellas:

- Asociación obligatoria (principio territorial) sin atender afinidades e intereses.
- Son creadas por el partido-gobierno, prohibida la iniciativa de colectivos.
- Están obligadas a contratar, tanto la venta de las producciones como la compra de insumos y servicios con ineficientes entidades estatales.
- Lo anterior implica: producciones perdidas, precios injustos, cadenas de impago donde el productor es el último eslabón, incumplimiento en fecha y calidad de los insumos y servicios.



Foto tomada de Internet.

- Imposibilidad de acceder sin intermediarios estatales a créditos, realizar ventas y compras, etc. con entidades extranjeras.

En general, privación de derechos elementales, igual que al resto de los cubanos pero agravado por las características del trabajo agropecuario. El productor debe ser liberado de esas trabas y ataduras, por ello, además de las generales que necesita el país, deben tomarse las siguientes medidas permisivas:

1. Libertad de asociación según sus intereses.
2. Eliminación del monopolio estatal del acopio y venta de insumos y servicios.
3. Acceso directo a financiamientos, clientes y proveedores internacionales.
4. Racionalizar los trámites burocráticos para la entrega de tierras en usufructo.
5. Dar garantías a futuro, nadie invierte esfuerzos en mejoramiento de suelos, bienhechurías, minindustria, etc. de no tener esa condición asegurada.
6. Dar garantías y facilidades adicionales a los productores forestales, de café, cacao, etc. por ser actividades a muy largo plazo y necesitadas de instalaciones industriales, viales de acceso complejo, etc.
7. Creación de entidades bancarias autónomas especiales para el sector. Una institución como el -desaparecido desde los años 60s- Banco de Fomento Agrícola e Industrial (BANFAIC) resulta imprescindible.
8. Igual que en el punto anterior es necesario entidad(es) de seguros especializadas, que garanticen: seguridad social y jubilación decorosa, seguros generales y específicos, tanto personales como para el negocio.

Por último, debe eliminarse toda restricción a la participación de los cubanos residentes en otros países en la reconstrucción de Cuba en general, y del

agro en particular, comenzando por la eliminación de la discriminatoria Ley de Inversión Extranjera.

Las reclamaciones por las expropiaciones están latentes y como algo imprescindible para la reunificación ciudadana es un tema que deberá ser resuelto. Mientras esto suceda pueden darse ventajas a los reclamantes en el establecimiento de negocios en el territorio nacional (exención temporal de impuestos y/o otras).

Obviamente el tema no está ni remotamente agotado, considérese lo expuesto como una aproximación provocadora del debate.

#### **Anexo**

**Artículo 75.-** La formación de empresas cooperativas, ya sean comerciales, agrícolas, industriales, de consumo o de cualquier otra índole, serán auspiciadas por la ley (...).

**Artículo 90.-** Se proscribe el latifundio y a los efectos de su desaparición, la ley señalará el máximo de extensión de la propiedad que cada persona o entidad pueda poseer para cada tipo de explotación a que la tierra se dedique y tomando en cuenta las respectivas peculiaridades.

La ley limitará restrictivamente la adquisición y posesión de la tierra por personas y compañías extranjeras y adoptará medidas que tiendan a revertir la tierra al cubano.

#### **Disposiciones transitorias:**

**Quinta.-** A los efectos del Artículo setenta y cinco de esta Constitución, en cada término de la República se fundará por el Gobierno Municipal una cooperativa de reparto de tierras y casas denominadas «José Martí», con el fin de adquirir tierras laborales y construir casas baratas para campesinos, obreros y empleados pobres que carezcan de ellas en propiedad (...).

**Artículo 10.-** El ciudadano tiene derecho:

a) A residir en su patria sin que sea objeto de discriminación ni extorsión alguna, no importa cuáles sean su raza, clase, opiniones políticas o creencias religiosas; (...)

**Artículo 30.-** Toda persona podrá entrar y permanecer en el territorio nacional, salir de él, trasladarse de un lugar a otro y mudar de residencia, sin necesidad de carta de seguridad, pasaporte u otro requisito semejante, salvo lo que se disponga en las leyes sobre inmigración y las atribuciones de la autoridad en caso de responsabilidad criminal.

A nadie se obligará a mudar de domicilio o residencia sino por mandato de autoridad judicial y en los casos y con los requisitos que la ley señale.

Ningún cubano podrá ser expatriado ni se le prohibirá la entrada en el territorio de la República.

#### **Referencias**

<sup>1</sup>Castro, F. La historia me absolverá, Ciencias Sociales , 1967.

<sup>2</sup>Ramonet, I. Cien horas con Fidel, Edición Digita.l

<sup>3</sup>Food and Agriculture Organization,(FAO), Anuario de Fertilización, 1988.

<sup>4</sup>Cálculos del autor a partir del Anuario Estadístico de Cuba y boletines FAO.

<sup>5</sup>Boletín interno Ministerio de Agricultura, 1990.

<sup>6</sup>Bruchardt, H.J. La última Reforma Agraria del Siglo. 2006.

<sup>7</sup>Cálculos del autor a partir del Anuario Estadístico de Cuba (AEC) Cierre 2016.

---

#### **Germán Manuel González Rodríguez.**

Es Licenciado en Contabilidad y Finanzas (UH).

Su desempeño profesional durante su vida laboral fue como economista especialmente en el sector agropecuario.

Fue profesor adjunto en la Universidad de La Habana durante veinte años.

Actualmente jubilado.

Reside en Bauta, Artemisa.

---

*El progreso y el desarrollo  
son imposibles  
si uno sigue haciendo  
las cosas  
tal como siempre las ha hecho*

(Wayne W. Dyer)

---

# DIFERENCIAS ENTRE CUBA Y VIETNAM: MODELOS Y GESTIÓN ECONÓMICA

Por Elías Amor Bravo

Me encanta la comparación naif que han realizado en Granma con motivo de la visita de un mandatario comunista de Vietnam a la Isla. Han elegido unos datos concretos, en vez de otros y claro, como no podría ser, en el relato del periódico oficial, Cuba se encuentra por delante del país asiático en casi todo. La impresión que se obtiene al final de la lectura de este artículo es que Vietnam está mucho más atrasado, necesita de Cuba para todo y que en ambos países lo que llaman "socialismo" ha supuesto un éxito, como experiencia colectiva.

Lo cierto es que ese mensaje, en parte y por lo que respecta a Vietnam, tiene algo de razón. El país, devastado tras una larga y cruenta guerra, inició a partir de 1986 una rápida y eficiente transición, "*doi moi*", desde lo que había sido una economía de planificación central sin derechos de propiedad ni mercado (exactamente como la que rige actualmente en Cuba) a la modernización y la libertad económica. Y han tenido éxito. Porque de ser un país con un sector agrícola ineficiente e improductivo, similar al que tiene Cuba en la actualidad, se convirtió en una potencia exportadora de arroz para el sudeste asiático, donde este producto tiene una gran aceptación por los países densamente poblados. La clave: propiedad privada en la tierra, campesinos prósperos y eficientes.

No conformes con ocupar una posición de liderazgo en la agricultura exportadora, los vietnamitas apostaron en el proceso de libertad económica, que en Cuba nunca ha tenido lugar, por el desarrollo de una sólida base industrial y una economía de mercado similar a la del resto del mundo. Y la combinación de estas políticas ha llevado al país a experimentar una profunda transformación en sus niveles de renta, bienestar y prosperidad, de modo que ya se habla del "milagro vietnamita" como otro ejemplo más del éxito de la economía de mercado libre en Asia. Gracias al acierto en las políticas económicas, entre 2016 y 2017 la economía de Vietnam alcanzó un ritmo de crecimiento medio del 6,7%, de los más elevados del mundo.

Cierto es que Granma presenta este dato, que supone un sonrojo para los dirigentes de la economía cubana, empeñados en mostrar un crecimiento del 0,5% cuando posiblemente sea mucho menor. No



obstante, algunos informes internacionales apuntan a que ese crecimiento tan intenso de Vietnam se puede ver comprometido por la aparición de problemas medio ambientales, en particular la salinización del suelo, que puede dañar la agricultura, y de otro lado, los bajos precios del petróleo en los mercados mundiales que impactan negativamente sobre este sector. Sin embargo, crecer por encima del 6% en estos momentos es un éxito, lo que refleja que la demanda interna del país empieza a ser tan potente como su orientación exportadora.

Algo que en Granma ni mencionan en la comparación entre los dos países es que Vietnam posee una población muy joven, dinámica, que no se plantea abandonar su país, porque cuenta con todas las oportunidades para desarrollar una vida próspera en la nación y lograr la ansiada movilidad social ascendente. El compromiso de los gobiernos vietnamitas con el crecimiento sostenible, inflación bajo control, moneda estable y un aporte muy destacado del capital extranjero, que en Vietnam no ha necesitado operaciones del estilo de Mariel o complicadas leyes inconstitucionales para atraer inversores, cierra un círculo virtuoso para el país en el que realmente se necesita una modernización de sus estructuras políticas y democráticas. Pero incluso en este asunto, la distancia es abismal.

Otra cuestión a la que Granma no presta atención, porque están más interesados en relacionar a Vietnam con Cuba en los términos ya descritos, es la apuesta que han hecho los gobiernos del país asiático por integrarse a nivel mundial en los aspectos económicos. No solo reconociendo que la economía de mercado con derechos de propiedad es el mejor sistema para el funcionamiento de un país, lo que no dicen en Granma, sino en el plano concreto, integrándose en todos los organismos internacionales, a los que Cuba ataca y desdeña.

Por ejemplo, la Organización Mundial del Comercio dio la bienvenida a Vietnam en 2007 lo que facilitó la firma de numerosos acuerdos de cooperación para el libre comercio entre 2015-16, incluyendo el Acuerdo de Libre Comercio de Vietnam con la Unión Europea, que nada tiene que ver con lo que pretende hacer Moghierini con el gobierno comunista de La Habana, el Acuerdo de libre comercio con Corea, y la participación de Vietnam en la Unión económica euroasiática para el libre comercio.

Para culminar este magnífico proceso de integración en el mundo libre, Vietnam presidió en 2017 la Conferencia Asia Pacífico, con sus prioridades básicas de crecimiento inclusivo, innovación, refuerzo de las pequeñas y medianas empresas, seguridad alimentaria y cambio climático. Una agenda que, para los dirigentes de La Habana, inmersos en operaciones baladíes como el ALBA, se encuentra prácticamente en sus antípodas. Aportando por diversificar oportunidades, Vietnam ha apostado por las relaciones multilaterales rompiendo así con el aislamiento comunista que en Cuba continúa siendo un eje fundamental de la acción de gobierno y para ello se integró en los Acuerdos para la integración transpacífica y en diversas operaciones regionales de patrocinio a la integración.

Una declaración de modernidad en las relaciones internacionales que, en Cuba, es impensable. No contentos con este éxito, el gobierno de Vietnam ha anunciado recientemente la adopción de medidas económicas para reforzar su trayectoria a medio plazo, medidas que apuntan a nuevas reformas en la línea de liberalización y modernización del sistema. Entre otras, se habla de privatizar empresas estatales, incrementar la transparencia en los negocios, reducir el nivel de préstamos no operativos en el sistema financiero y aumentar la transparencia fiscal. La ratio de la deuda del estado en el PIB de Vietnam no supera el 65% un porcentaje que desde la perspectiva de los mercados de capitales internacionales, es muy atractivo.

Además, en 2016, Vietnam canceló su programa de desarrollo de energía nuclear para usos civiles, asumiendo la preocupación por la seguridad de la población y el alto coste de este programa, y orientó la inversión pública estatal en cooperación con consorcios internacionales hacia la modernización de las

infraestructuras, sobre todo en la energía, que sigue estando alejada de las prioridades y necesidades de una clase media potente que se desea lograr en el país. El que piense que este relato tiene algo que ver con lo que está ocurriendo en Cuba desde 2006, que lo diga. Yo, al igual que Granma, voy a destacar una serie de datos comparativos de las economías de los dos países. No se sorprendan de las diferencias. Los datos vienen referidos a 2016, salvo que se indique lo contrario. Observen y saquen sus propias conclusiones.

Indicador	Cuba	Vietnam
PIB (miles millones \$)	91,3	605,7
Tasa crecimiento PIB	0,5% (antes -0,9%)	6,2%
Posición del país en el mundo	204	20
PIB per cápita (\$)	11.900	6.500
Consumo familias (%PIB)	58,2%	68,5%
FBCapital fijo (%PIB)	9,9%	24,8%
Consumo gobierno (%PIB)	31,7%	6,6%
%PIB en agricultura	3,9%	15,9%
%PIB en industria	21,5%	32,7%
%PIB en servicios	74,2%	41,3%
Empleo total (millones)	4,7	56,46
Déficit público (%PIB)	-11,7%	-5,4%
Exportaciones mercancías (%PIB)	3,5%	29%
Importaciones mercancías (%PIB)	12,6%	26,7%
Reservas (miles millones \$)	12,32	36,91
Inversión extranjera (%PIB)	5%	19,1%

Fuente: ONEI y World Factbook CIA.

(Publicado en el *blog* del autor el 28 de marzo de 2018. *Convivencia* lo publica con su autorización).

.....  
**Elías M. Amor Bravo.**

Analista cubano y especialista en formación profesional y empresarial.  
 Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales.  
 Máster en gestión pública directiva.  
 Director de la Fundación Servicio Valenciano de Empleo.  
 Director general de formación y cualificación profesional.  
 Miembro del Consejo Académico del *Centro de Estudios Convivencia*.  
 Reside en Valencia. España.

# EL *RUN RUN* DE LA UNIFICACIÓN MONETARIA

Por Karina Gálvez Chiu



Foto de Yoandy Izquierdo Toledo.

Anda un *run run* por ahí de que este es el año de la eliminación de la doble moneda en Cuba. Es un *run run*, porque solo se ha dicho oficialmente que *se debe* eliminar:

"Debo reconocer que este asunto nos ha tomado demasiado tiempo y no puede dilatarse más su solución." (Raúl Castro. Discurso de clausura de la Asamblea Nacional del Poder Popular).

También ha asegurado Marino Murillo, Ministro de Economía, que es un proceso muy complejo. Por lo tanto no tenemos nada seguro. Es un *run run*.

Como sabemos que muchas cosas se han anunciado en Cuba con *runrunes*, las expectativas son diversas, propias de la incertidumbre ante un cambio de moneda. La gente se pregunta si disminuirá

nuestro poder adquisitivo, si subirán los salarios, si circulará el dólar, si aumentará el desabastecimiento, si aumentarán los precios, si es mejor cambiar todo en CUP o en dólares americanos. Muchas inquietudes que se suman a las ya acumuladas por los cubanos durante décadas.

No se trata exactamente de un cambio de moneda. Es la desaparición de una moneda que surgió para aliviar la situación financiera de los años noventa, en que el peso cubano (CUP), se devaluó significativamente. La doble moneda nos ha molestado durante mucho tiempo. Los consumidores hemos tenido que adaptar nuestras finanzas a los requerimientos de los diferentes mercados: en divisas (llamamos así al CUC por su paridad cambiaria con el dólar) o en moneda

nacional (CUP). Perdemos doblemente al cambiar dólares por CUC y luego tener que cambiarlos por CUP para determinados mercados. Las empresas estatales deben llevar doble contabilidad y a pesar del beneficio que reporta trabajar con una tasa cambiaria de uno por uno, cuando para la población es de uno por 25, han sido cada vez más ineficientes.

**¿Por qué, entonces, no parecemos contentos con el anuncio de que por fin se eliminará la doble moneda?**

Es cierto que será difícil resguardarnos de las dificultades que tendremos que enfrentar ante la unificación monetaria. En una especie de círculo vicioso: la idea de que desaparecerá una moneda nos hace pensar que tenemos que deshacernos de todo lo que tengamos en efectivo en CUC lo más rápidamente posible. Ya esa expectativa ha devaluado en la práctica el CUC. Los trabajadores por cuenta propia lo aceptan con desagrado, aún a la tasa de 1 por 24, algunos ya solo lo aceptan por 22 CUP, con el objetivo sabio de tener un margen de maniobra si comienza a bajar la tasa cambiaria. La desesperación por invertir o gastar el CUC, provoca la necesidad de comprar y acaparar, el acaparamiento aumenta la escasez y podría subir la inflación, mayores precios disminuyen nuestro poder adquisitivo, lo cual podría aliviarse con aumentos de salarios, pero que generarían más circulante en un ambiente de escasez, por tanto más inflación. Por otra parte, las empresas estatales deben enfrentar una nueva situación financiera que significará para algunas (se reconozca o no) la quiebra, con el desempleo que esto conlleva.

Pero esta no es una situación nueva. Escasez, aumento de precios, pérdida del poder adquisitivo aún con aumento de salarios. Los ciudadanos, como siempre tendremos que enfrentar el recrudecimiento de la crisis en nuestras economías. Invertir sería la mejor opción, pero con las actuales restricciones, es difícil encontrar la manera de hacerlo. Acaparar no resolverá nuestras necesidades eternamente. Convertir nuestro dinero en divisas (dólares americanos) es otra buena opción que podría ayudarnos a paliar los efectos de la eliminación de la dualidad monetaria, pero la tasa cambiaria dependerá de muchos factores que no podemos controlar: situación del embargo norteamericano, proceso de restablecimiento de las relaciones entre Cuba y EE.UU., turismo norteamericano en la Isla, necesidad del gobierno cubano, etc.

Quien sí puede y tiene la responsabilidad mayor de hacer lo posible por que los efectos de esta medida sean lo menos costosos posibles, es el gobierno cubano. La repetición en el discurso de

que nadie quedará desamparado debe abarcar a aquellos sectores de la población que, legalmente han acumulado importantes sumas de dinero: quien ha vendido una propiedad, quien ha triunfado en el trabajo por cuenta propia, quien ha cumplido una misión o colaboración en otros países, quien ha recibido una herencia.

No desamparar no debe referirse únicamente a la asistencia a los menos favorecidos, sino también en la protección de los que con su esfuerzo, han logrado la independencia con relación a las gratuidades y los subsidios. Los que no necesitan subsidios ni asistencia, sino leyes que los amparen.

Es inevitable la eliminación de la doble moneda. Ya llevamos demasiado tiempo con ella. Lo que sí es posible es no dejar de avanzar en los cambios que Cuba necesita.

Una manera de no desamparar a los ciudadanos, es combinar la eliminación de la doble moneda con otras aperturas en la economía. La devaluación, que lógicamente traerá como consecuencia la eliminación del CUC, solo puede contrarrestarse con un aumento de la productividad, que permita aumentar el respaldo a la moneda y por tanto, mejorar sosteniblemente la situación de la economía nacional y doméstica. La productividad no ha sido posible llevarla a niveles aceptables con estímulos morales o con peticiones de un "mayor esfuerzo" a los trabajadores. Hemos comprobado que, como se refleja en la historia económica de los países, se necesita hacer coincidir la remuneración con los resultados del trabajo, hacer posible la elevación del nivel de vida, crear condiciones de trabajo.

Si Cuba quiere, al mismo tiempo que elimine la doble moneda, aumentar la productividad como respaldo económico, debe hacer aperturas como por ejemplo:

**- Abrir definitivamente y sin restricciones innecesarias el trabajo y la inversión privada y cooperativa de los cubanos de dentro y de fuera de Cuba.**

El trabajo privado ha demostrado ser más eficiente que el estatal. Vemos en cualquier lugar de Cuba, la competencia entre un pequeño timbiriche privado y una despampanante empresa estatal, donde el primero sale ganando. Pues es a ese al que hay que apostar. Al que es más rentable y eficiente. Pero ya es hora de profundizar en esto. Terminar la pausa en la que está el trabajo por cuenta propia, para abrir con un mayor ángulo, en el que no se establezcan prohibiciones o restricciones que no sean las estrictamente necesarias para mantener la competencia leal y la igualdad de oportunidades para todos los cubanos.

**- Abrir las fronteras a la importación y exportación privadas y cooperativas.**

Esta medida contribuiría a aliviar las escaseces y a equilibrar la tasa cambiaria real, ya que influiría en la utilización de la moneda. Con las regulaciones necesarias para el comercio exterior, con los impuestos pertinentes con el mínimo de proteccionismo, evitando al máximo la entrada de sustancias dañinas a la salud o de productos que perjudiquen la sanidad y el medio ambiente, la apertura al comercio internacional, ayudaría a equilibrar la oferta dentro de Cuba, aliviando el proceso inflacionario. El Estado actualmente no consigue los acuerdos necesarios para ello. No ha logrado la credibilidad suficiente para recibir créditos al nivel exigido por la situación económica. A lo mejor lo logren los ciudadanos. Todos nos beneficiaríamos.

**- Cambiar la forma de capitalización de aquellas empresas estatales que no logren soportar la verdadera situación financiera, con la realidad de una sola moneda, a la verdadera tasa cambiaria: inversión extranjera o nacional, privada o pública, fusiones, sociedades.**

Es una realidad triste pero sería la realidad. Hasta ahora, la doble contabilidad y la privilegiada tasa cambiaria, tergiversa la situación de ineficiencia en que trabajan muchas empresas estatales. La tergiversan incluso para los mismos directivos de la empresa. Es mejor enfrentarla de una vez: hay empresas en quiebra. Es algo normal en una economía, aunque no en la medida que creo que sucederá en Cuba. Entre las opciones está dejar las empresas cerradas, capitalizarlas con inversión extranjera o capitalizarlas con capital cubano. El capital cubano puede ser estatal, pero si esas empresas estatales han llegado al punto en que se encuentran hoy es porque supuestamente el Estado no puede subvencionar las pérdidas acumuladas. Agotemos las posibilidades de que ese capital que necesitamos sea cubano, sin cerrar las puertas a la inversión extranjera. Hay muchos cubanos en el mundo con capacidad económica y buenas intenciones. También existen dentro de Cuba después de las oportunidades que ha brindado el trabajo por cuenta propia, los créditos bancarios (como mecanismo, aunque en cantidades insuficientes), los viajes al exterior, cubanos que pueden invertir en pequeñas empresas, principalmente asociándose para participar en capitales divididos en acciones. Recordemos que las fusiones y las sociedades son una opción socializadora del capital.

Estas aperturas, entre otras, pueden ayudar a vivir la realidad de la unificación monetaria. El gobierno cubano debe abrir el debate, aceptar asesorías, como

la ofrecida por la Unión Europea. Pero, sobre todo, pensar antes en la felicidad del pueblo, escucharlo.

La eliminación de la doble moneda, será, a mediano plazo, beneficiosa para nuestra economía: permitirá tener la imagen real y no distorsionada de la contabilidad de las empresas, así como del salario real que percibimos, del nivel de inflación que padecemos y nos evitará cálculos, facilitará la toma de decisiones. No es, ni con mucho, la solución a los problemas de la economía cubana, pero debemos aceptarlo como algo beneficioso, siempre que verdaderamente represente el inicio de una etapa de cambios. El problema no es la eliminación de la doble moneda, sino que hubiera sido necesario establecerla y mantenerla durante tanto tiempo. Y esas condiciones que la provocaron, se mantienen o han empeorado. Esas son las que necesitamos cambiar.

.....

**Karina Gálvez Chiú** (Pinar del Río, 1968).

Licenciada en Economía.

Fue responsable del Grupo de Economistas del Centro Cívico.

Es miembro fundador del Consejo de Redacción de *Convivencia*.

Miembro del Consejo Académico del *Centro de Estudios Convivencia*.

Reside en Pinar del Río.

## ¿PROPIEDAD?

Por Luis Cáceres Piñero

Una definición de lo que significa propiedad es “dominio o derecho sobre las cosas que nos pertenecen para usarlas y disponer de ellas libremente o reclamarlas si están en manos de otros”.

Pero en Cuba, ¿cuándo podemos realmente llamarle “de mi propiedad” a algo si temer a que un día “se tiren”, como dice el hablar popular y nos la quiten o confisquen u ocupen? Conozco casos en que después de un registro o un anónimo se han ocupado y confiscado cosas que nada tenían que ver con el supuesto delito por el que arbitrariamente se realizaba el registro y la sustracción de aquellos bienes propiedad de un particular.

Por otra parte, me refiero a la propiedad estatal que abarca desde los medios de producción hasta las tierras, el agua, y todos los recursos naturales que Dios nos ha regalado a todos. Entonces, si esta riqueza natural no ha sido comprada ni creada por persona alguna... ¿quién ha dado el derecho a llamarle y disponer de ellas como “propiedad estatal”?

Con el enorme poder que da el disponer de todos los recursos, corremos todos el grave riesgo de no poder decidir ni disponer libremente y sin bloqueos en el presente ni en el futuro de nuestro propio desarrollo personal y familiar.

En otros tiempos, cuando había propietarios privados de riquezas y recursos que eran fruto de su trabajo y de la creación de puestos de trabajo para muchos otros, nadie tenía que hacer largas y virulentas colas para todo: coger papas racionadas, comprar yogurt, huevos o “pollo por pescado”. Tampoco había que traer azúcar de otros países, ni sal, ni otras muchas cosas que se producían en nuestra tierra fértil y generosa. Tampoco había esa especie de “estanco del tabaco” en que los vegueros tienen que vender exclusivamente al Estado al precio que el Estado establezca y que no tiene nada que ver con el precio al que luego lo vende. Cada veguero vendía al que mejor le pagara en el momento y sin papeleos ni oficinas, solo él y el comprador al lado de un camión esperando la preciada carga despedida con un apretón de manos y el “muchas gracias y hasta el año próximo, si Dios quiere”.

Hoy, sin embargo, todo lo malo, lo escaso y lo caro que vemos a diario no es responsabilidad de aquellos viejos dueños que ya no existen hace más de medio siglo. Sus errores, que los tenían, solo los afectaba a

ellos y a aquellos que les perjudicaba pero no a todo el País. Hoy, si hay un solo dueño y todo depende de él, ¿de quién puede ser la responsabilidad de la crisis que vivimos y de las colas que sufrimos? ¿Por qué se busca siempre echarle la culpa a otros: al campesino que vende caro, al intermediario que sube el precio, al carretillero que abusa? La soga se parte por el lado más débil cuando en realidad si nos ponemos a tirar de ella y a pensar seriamente, todo el mundo puede darse cuenta donde termina y comienza la soga de la mayor responsabilidad.

Quisiera terminar con algunas ideas para meditarlas con calma:

¿Alguna vez hemos pensado en todo lo que Dios gratuitamente nos ha puesto delante de toda la humanidad regalándonos este mundo entero y todos sus recursos naturales: minerales, vegetales, animales y todo el capital humano: su inteligencia, sus habilidades, su carácter emprendedor, su espiritualidad? Todo gratis.

Por ejemplo, pensemos en la inmensidad de los mares y en las más variadas y superabundantes riquezas que en él se contienen. Lo único que tiene que hacer el hombre es pescar lo que necesita y cuidarlo. No podremos consumir lo que nos pueden ofrecer la tierra y los mares si no los cuidamos.

Pero, desde que a Poseidón le fue confiscada una parte de su reino hasta los peces parece que se alejan de nuestras costas y son sustituidos por unos pollos que tampoco puede producir el Estado para todos y que un día, fueron criados en otras tierras, sacrificados y congelados sabe Dios cuándo y cómo, y hoy también escasean aún trasnochados, sin vida y sin pechugas, en un charco de sangraza al fondo de una sucia nevera víctima de los apagones.

Sin embargo, amigos lectores, no debemos quedarnos en la queja de tan increíble desastre, pensemos si podemos que ha sido una novela trágica, que tendrá un final feliz en que los cubanos todos recuperemos nuestras libertades y derechos, podamos reconstruir la tierra más hermosa y fértil que ojos humanos han visto y volvamos a convertir a la propiedad y el trabajo como las fuentes seguras y perdurables de progreso de nuestros pueblos y campos. Viñales es una prueba de que ese sueño puede ser una realidad.

¡Que así sea!

.....  
**Luis Cáceres Piñero** (Pinar del Río, 1937).  
 Pintor. Reside en Pinar del Río.

# EL CENTRO DE ESTUDIOS CONVIVENCIA (CEC) PRESENTA SU V INFORME DE ESTUDIOS: “LA AGRICULTURA EN EL FUTURO DE CUBA: VISIÓN Y PROPUESTAS”

Consejo de Redacción



Participantes del IV Encuentro de Pensamiento y Propuestas para Cuba del Centro de Estudios Convivencia.  
*Foto de archivo.*

El Centro de Estudios Convivencia (CEC) tiene el gusto de presentar su V Informe del Itinerario de Pensamiento y Propuestas para Cuba que viene realizando hace tres años y cuyos Informes de resultados pueden encontrarse publicados en el portal de *Convivencia*. Este nuevo Informe, cuyo texto íntegro también puede ser consultado y descargado en nuestro sitio web: [www.centroconvivencia.org](http://www.centroconvivencia.org), recopila las sugerencias sobre “La

Agricultura en el futuro de Cuba: visión y propuestas” recogidas en la Isla desde septiembre a diciembre de 2017 y las que surgieron fruto del IV Encuentro del CEC en su pulmón de la Diáspora, que se celebró los días 17 y 18 de febrero de 2018 en la Universidad Internacional de la Florida (FIU).

En este Encuentro participaron 6 personas de la Isla y 31 de la Diáspora, debido a que dos de los

participantes del Proyecto rural “La Isleña”, en la provincia de Pinar del Río, que serían conferencistas sobre su experiencia en el desarrollo en el sector agrícola, fueron impedidos de viajar por las autoridades cubanas. Los otros conferencistas que impartieron sendas ponencias sobre el tema fueron Carmelo Mesa-Lago y Jorge M. Sanguinety.

El Informe que ahora presentamos contiene un compendio de todas las propuestas generadas en ambas orillas. Incluye una nueva visión sobre el desarrollo del sector agropecuario en el futuro de Cuba que expresa, entre otras dimensiones, estos aspectos generales:

*“Cuba avanza hacia una agricultura industrial o de mercado que tenga como centro y fin el desarrollo humano integral del campesino y su familia, con el fin de garantizar la seguridad alimentaria, el cuidado medioambiental, la eficiencia económica y el desarrollo de una sociedad civil rural... Cuba debe avanzar hacia el desarrollo de un sector agropecuario principalmente privado, intensivo, mecanizado, tecnificado, sostenible, sustentable y ecológico.”*

Incluye también la propuesta de 20 objetivos que llevarían a la práctica la referida visión y 34 líneas estratégicas para concretar esa veintena de objetivos o políticas agropecuarias a corto, mediano y largo plazo. El informe de estudio concluye con varias sugerencias referidas al marco jurídico necesario para garantizar la legalidad de estos objetivos y estrategias entre la que destaca:

*Proponer una “Ley para el Desarrollo Agropecuario y de la Sociedad Civil Rural” que provea de un marco legal y ayude a poner en la práctica la visión recomendada, especialmente bajo el concepto de que “la tierra sea del que la trabaja” y la prohibición de los latifundios y tierras ociosas.*

El otro tema abordado en el IV Encuentro del CEC fue “**Los Medios de Comunicación Social y las nuevas Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en el futuro de Cuba: Visión y Propuestas**”, próximamente publicaremos el VI Informe de Estudios en el que compilamos las visiones y sugerencias relacionadas con este trascendental tema.

Los participantes en el IV Encuentro eligieron para la próxima etapa del Itinerario de Pensamiento para el futuro de Cuba estos dos temas: 1.“**Ética, Política y Religión en el futuro de Cuba**” y 2.“**Gobernabilidad, gobernanza e inclusión social en el futuro de Cuba**”. Invitamos a todos los interesados a comenzar a estudiar y profundizar en estas temáticas y a enviar sus visiones y propuestas.

El momento crucial que vive Cuba lo necesita como nunca antes. La participación creativa de los ciudadanos contribuirá a la edificación democrática de nuestro porvenir.

# 2018

---

TRABAJAMOS POR UNA CUBA  
EN LA QUE QUEPAMOS TODOS...



[www.convivenciacuba.es](http://www.convivenciacuba.es)

REVISTA DIGITAL *CONVIVENCIA*.

*Un umbral para la ciudadanía y la sociedad civil.*

*Desde el interior de Cuba.*

PINAR DEL RÍO. CUBA.

## CONVOCATORIA

### “IMPRIMA UNA, PARA QUE HAYA MÁS CONVIVENCIA”

**El Consejo de Redacción de la Revista sociocultural *Convivencia* invita a todos los interesados a participar en la siguiente Convocatoria:**

1. Como nuestra prioridad son los cubanos y cubanas dentro de la Isla, además del portal en Internet ofrecemos dos versiones del contenido íntegro de la Revista *Convivencia* para ser enviadas por correo electrónico dentro de Cuba: una versión TXT (solo texto) y otra versión PDF ilustrada y lista para que usted la pueda imprimir por su cuenta y logre compartirla con sus amigos.

2. Esta Convocatoria, tiene como objetivo una invitación para imprimir un ejemplar de la revista *Convivencia* (versión PDF) por cuenta propia, de modo que pueda llegar, poco a poco, a más lectores con la pequeña y valiosa participación de todos. Desde su lugar, con los pocos recursos a su alcance, imprima una Revista como hacemos con las tesis, los trabajos de curso y otros muchos documentos, sin tener imprentas ni fotocopadoras.

3. Además, imprimir un solo ejemplar de cualquier documento de carácter pacífico y sociocultural, para uso personal y de los amigos, está totalmente permitido por la ley y no constituye delito ni violación de reglamento alguno en Cuba, ni en ningún lugar.

4. Se trata de estimular y ejercitar, de esta forma sencilla, lo que en cada uno de los cubanos y cubanas existe: el suficiente ingenio, la iniciativa personal y los deseos de buscar lecturas alternativas por cuenta propia. Creemos en la fuerza de lo pequeño. Usted la tiene dentro. El caso es ponerla a trabajar con inventiva y creatividad.

5. Usted puede tener la versión PDF, ilustrada y lista para imprimir con solo alrededor de 30 hojas por ambas caras solicitándola a: [redaccion@convivenciacuba.es](mailto:redaccion@convivenciacuba.es) (sin tilde en redacción), pidiéndola y pasándola a un amigo en su memoria flash, o bajándola directamente de nuestro portal web: [www.convivenciacuba.es](http://www.convivenciacuba.es).

6. Pasa esta Convocatoria a tu lista de amigos. Participa en este ejercicio de ciudadanía que es otra forma de aprender los métodos propios, autónomos, sencillos, populares y pobres, para tejer sociedad civil.

**CONSEJO DE REDACCIÓN**



CENSURADO. P...9

EL MANIFIESTO DE MONTECRISTI: VIGENCIA DEL HUMANISMO CUBANO. P...24

LA REFORMA AGRARIA BAJO RAÚL: EVALUACIÓN DEL USUFRUCTO. P...41

LA AGRICULTURA EN EL MAÑANA DE CUBA. P...50

EL *RUN RUN* DE LA UNIFICACIÓN MONETARIA. P...57